

sumario

1.DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

- CVE-2011-14413** Resolución por la que se dispone la publicación del protocolo de intenciones para el plan de trabajo conjunto entre la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y la Comunidad Autónoma de Cantabria para desarrollar en el año 2011 acciones relativas a programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de las enfermedades emergentes y reemergentes y de especial relevancia. Pág. 32981

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

Agencia Cántabra de Administración Tributaria

- CVE-2011-14451** Resolución de 31 de octubre de 2011, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de los subgrupos A2/C1, C1 y C1/C2. Pág. 32984

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Consejería de Presidencia y Justicia

- CVE-2011-14403** Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de Asistencia a la gestión administrativa del patrimonio de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura. Objeto 4.4.33/11. Pág. 32986

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

Ayuntamiento de Guriezo

- CVE-2011-14424** Aprobación inicial del presupuesto general de 2011. Pág. 32988

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

Agencia Cántabra de Administración Tributaria

- CVE-2011-13813** Citación para notificar por comparecencia. Expediente 2011/14435 y otros. Pág. 32989
CVE-2011-13816 Notificación por comparecencia. Pág. 32992
CVE-2011-13817 Notificación por comparecencia. Pág. 32993
CVE-2011-13890 Notificación por comparecencia. Pág. 32994
CVE-2011-14013 Notificación por comparecencia. Pág. 32995
CVE-2011-14077 Notificación por comparecencia. Pág. 32998
CVE-2011-14080 Notificación por comparecencia. Pág. 32999
CVE-2011-14164 Notificación por comparecencia. Pág. 33001
CVE-2011-14165 Notificación por comparecencia. Expte. 2011195. Pág. 33002
CVE-2011-14168 Notificación por comparecencia. Pág. 33003
CVE-2011-14167 Notificación por comparecencia. Expte. 2011327. Pág. 33004
CVE-2011-14170 Notificación por comparecencia. Pág. 33005
CVE-2011-14171 Notificación por comparecencia. Pág. 33006
CVE-2011-14172 Notificación por comparecencia. Pág. 33007

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

CVE-2011-14209	Notificación por comparecencia.	Pág. 33008
CVE-2011-14296	Notificación por comparecencia.	Pág. 33010
CVE-2011-14298	Notificación por comparecencia.	Pág. 33011
CVE-2011-14299	Notificación por comparecencia.	Pág. 33012
CVE-2011-14301	Notificación por comparecencia.	Pág. 33013
CVE-2011-14302	Notificación por comparecencia.	Pág. 33014
CVE-2011-14304	Notificación por comparecencia.	Pág. 33015
CVE-2011-14305	Notificación por comparecencia.	Pág. 33016
Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo		
CVE-2011-13935	Citación para notificación de liquidación del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana. LQIBUAL11A.	Pág. 33017
CVE-2011-13937	Citación para notificación de providencias de apremio. CDALF08/11.	Pág. 33018
Ayuntamiento de Camargo		
CVE-2011-14190	Notificación por comparecencia de providencias de apremio. Envío NA390012680037000031473 y otros.	Pág. 33019
CVE-2011-14191	Citación para notificación por comparecencia de embargo de cuentas corrientes, de crédito y depósitos bancarios. Envío CD00629119281 y otro.	Pág. 33020
CVE-2011-14192	Notificación por comparecencia de providencias de apremio. Envío NA390012680142201100004 y otros.	Pág. 33021
CVE-2011-14193	Notificación por comparecencia de embargo de bien inmueble. Envío número CD00629119293 y otros.	Pág. 33022
CVE-2011-14194	Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos. Envío CD00629119319 y otros.	Pág. 33023
Ayuntamiento de Cartes		
CVE-2011-13939	Citación para notificación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana. LQIBUCA11A.	Pág. 33024
Ayuntamiento de Comillas		
CVE-2011-13940	Citación para notificación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana. LQIBUCO11A.	Pág. 33025
Ayuntamiento de Colindres		
CVE-2011-14012	Citación para notificación de providencia de apremio.	Pág. 33026
Ayuntamiento de Laredo		
CVE-2011-13914	Citación para notificación de liquidación en concepto de ocupación del dominio público. Expte. 53/2011.	Pág. 33027
CVE-2011-14060	Citación para notificación por comparecencia de liquidaciones. Expte. 28/2011 y otro.	Pág. 33028
CVE-2011-14163	Citación para notificación de providencia de apremio. Envío 13371005 y otros.	Pág. 33029
CVE-2011-14396	Citación para notificación de diligencia de embargo de saldos de cuentas y depósitos bancarios. Expte. 299/11 y otros.	Pág. 33033
Ayuntamiento de Marina de Cudeyo		
CVE-2011-14214	Citación para notificación de liquidación 11010000089.	Pág. 33035
Ayuntamiento de Noja		
CVE-2011-14014	Citación para notificación de actuaciones tributarias.	Pág. 33036
CVE-2011-14345	Citación para notificación de actuaciones tributarias. Notificación 1101064916 y otros.	Pág. 33037
CVE-2011-14347	Citación para notificación de actuaciones tributarias. Notificación 1101065005 y otro.	Pág. 33040
CVE-2011-14348	Citación para notificación de actuaciones tributarias. Notificación 1101079055 y otro.	Pág. 33041
Ayuntamiento de Polanco		
CVE-2011-13942	Citación para notificación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana. LQIBUPO11A.	Pág. 33042

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

CVE-2011-13941	Ayuntamiento de Puente Viesgo Citación para notificación de liquidaciones. LQIBUPT11A.	Pág. 33043
CVE-2011-13943	Ayuntamiento de San Felices de Buelna Citación para notificación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana. LQIBUSF11A.	Pág. 33044
CVE-2011-13893	Ayuntamiento de Santander Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos.	Pág. 33045
CVE-2011-13900	Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 197, de 14 de octubre de 2011, de Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos. Expte. I.V.T. 11P216.	Pág. 33046
CVE-2011-14046	Notificación por comparecencia de providencia de apremio. 14079/2011 y otros.	Pág. 33047
CVE-2011-14047	Notificación por comparecencia de providencia de apremio. 29882/2011 y otros.	Pág. 33049
CVE-2011-14113	Citación para notificación por comparecencia de embargo sobre derechos hereditarios. Expte. 770/2010.	Pág. 33056
CVE-2011-14201	Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos. Expte. I.V.T. 11P/192.	Pág. 33057
CVE-2011-14479	Citación para notificación por comparecencia de providencia de apremio 27118/2011 y otros.	Pág. 33058
CVE-2011-14481	Citación para notificación por comparecencia de providencia de apremio 17200/2009 y otros.	Pág. 33062
CVE-2011-14482	Citación para notificación por comparecencia de providencia de apremio 29368/2011 y otros.	Pág. 33063
CVE-2011-14475	Ayuntamiento de Santoña Citación para notificación por comparecencia de embargo de bienes. Notificación 12/11-E.	Pág. 33066
CVE-2011-14216	Ayuntamiento de Torrelavega Citación para notificación de diligencia de embargo de vehículos. Expte. 20091932.	Pág. 33067
CVE-2011-14404	Aprobación y exposición pública de la Tasa de Plaza de Abastos del mes de septiembre de 2011, y apertura del período voluntario de cobro.	Pág. 33068
CVE-2011-14405	Aprobación y exposición pública de la Tasa Uso de Instalaciones Deportivas del mes de septiembre de 2011, y apertura del período voluntario de cobro.	Pág. 33069
CVE-2011-14406	Aprobación y exposición pública de la Tasa de Escuelas Deportivas del mes de septiembre de 2011, y apertura del período voluntario de cobro.	Pág. 33070
CVE-2011-13944	Ayuntamiento de Villaescusa Citación para notificación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana. LQIBUVI11A.	Pág. 33071
CVE-2011-13906	Oficina Liquidadora de Reinosa Citación para notificación por comparecencia del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones. Expte. CIRLIQUI EH3906 333/2011 y otros.	Pág. 33072
CVE-2011-14217	Oficina Liquidadora de San Vicente de la Barquera Citación para notificación por comparecencia. CIRLIQUI EH3907 2011/499 y otras.	Pág. 33073
4.4. OTROS		
CVE-2011-13891	Agencia Cántabra de Administración Tributaria Notificación por comparecencia.	Pág. 33075
CVE-2011-14081	Notificación por comparecencia.	Pág. 33076
CVE-2011-14435	Delegación del Gobierno en Cantabria Corrección de errores al anuncio número 2011/10521, publicado en B. O. C. número 148, de 3 de agosto de 2011, de citación para notificación por comparecencia de resolución de recurso de alzada. Expte. 805/2010 y otro.	Pág. 33077

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

- Ayuntamiento de Piélagos**
- CVE-2011-14428** Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza de los Precios Públicos por Prestación de Servicios Deportivos, Escuelas Municipales y de la Ordenanza de Precios Públicos de Pistas de Tenis y Padle. Pág. 33078
- CVE-2011-14430** Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos por la Prestación de Servicios Educativos, Sociales y Culturales. Pág. 33079

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

- Ayuntamiento de Campoo de Yuso**
- CVE-2011-14048** Concesión de licencia de primera ocupación de dos viviendas unifamiliares en La Costana. Pág. 33080
- Ayuntamiento de Suances**
- CVE-2011-14417** Corrección de errores al anuncio publicado en BOC nº 195 de 11 de octubre de 2011, de Anuncio procedimiento abierto Urbanización Polígono II, Sector nº 6, San Juan, Fase 2. Sistema de cooperación. Pág. 33081

7.5. VARIOS

- Ayuntamiento de Camargo**
- CVE-2011-14444** Información pública de solicitud de licencia para reforma de almacén de distribución de mercancías. Expte. LIC/482/2011. Pág. 33082
- Ayuntamiento de Santander**
- CVE-2011-14385** Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33083
- CVE-2011-14387** Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33084
- CVE-2011-14389** Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33085
- CVE-2011-14390** Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33086
- CVE-2011-14391** Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33087
- CVE-2011-14392** Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33088
- CVE-2011-14393** Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33089
- CVE-2011-14394** Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33090
- CVE-2011-14433** Información pública de solicitud de licencia para vivero-cocedero de marisco en c/ Isaac Peral 38-bajo. Expte. 44.379/11. Pág. 33091

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

1.DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-14413 *Resolución por la que se dispone la publicación del protocolo de intenciones para el plan de trabajo conjunto entre la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y la Comunidad Autónoma de Cantabria para desarrollar en el año 2011 acciones relativas a programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de las enfermedades emergentes y reemergentes y de especial relevancia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.8 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

RESUELVO

Disponer la publicación en el B. O. C. del "Protocolo de intenciones para el plan de trabajo conjunto entre la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y la Comunidad Autónoma de Cantabria para desarrollar en el año 2011 acciones relativas a programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de las enfermedades emergentes y reemergentes y de especial relevancia.

Santander, 25 de octubre de 2011.

La secretaria general,
Begoña Gómez del Río.

ANEXO

PROTOCOLO DE INTENCIONES PARA EL PLAN DE TRABAJO CONJUNTO
ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y SANIDAD EXTERIOR
DEL MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD Y LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA DESARROLLAR EN EL AÑO 2011 ACCIONES
RELATIVAS A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD,
ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES
Y REEMERGENTES Y DE ESPECIAL RELEVANCIA

REUNIDOS

En Madrid, a 14 de octubre de 2011.

De una parte, la ilma. sra. doña Carmen Amela Heras, Directora General de Salud Pública y Sanidad Exterior, actuando en representación del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

De otra parte, la excma sra. doña M.^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, actuando en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

CVE-2011-14413

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Ambas partes se reconocen mutua capacidad para obligarse y

EXPONEN

— Que la prevención y promoción constituyen actuaciones básicas para, en su caso, intervenir sanitariamente sobre procesos patológicos susceptibles y sobre hábitos nocivos para la salud.

— Que las enfermedades emergentes y reemergentes constituyen un importante problema, que preocupa desde la óptica de la Salud Pública, tanto por tener que enfrentarnos a procesos en los que existen vacíos en el conocimiento científico de los mismos, como por la reaparición de procesos considerados controlados y que vuelven a surgir incluso con características nuevas.

— Que igualmente existen una serie de procesos y hábitos sobre los que es necesario seguir actuando a la vista de la situación y problemática que plantean.

— Que se hace necesario, por la importancia señalada del problema, el incremento de los programas de prevención y promoción destinados a los mismos en las Comunidades y Ciudades Autónomas.

— Que en virtud del acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 10 de junio de 2011, se efectúa una transferencia a la Comunidad Autónoma de Cantabria por valor de 33.607,68 € (treinta y tres mil seiscientos siete euros con sesenta y ocho céntimos), con cargo al presupuesto para el año 2011 del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, aplicación presupuestaria 26.07.313B concepto 452, para toda clase de gastos necesarios para el desarrollo de Programas de Prevención y Promoción de la Salud en las Comunidades y Ciudades Autónomas, especialmente en el ámbito de enfermedades emergentes y reemergentes y de especial relevancia.

— Que el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en su sesión plenaria del 2 de junio del año 2011 dio traslado de los criterios que fueron aprobados para que estas transferencias de la Administración General del Estado a las Comunidades y Ciudades Autónomas, correspondientes a 2011, se destinaran a proyectos que reúnan los siguientes principios generales y criterios específicos:

1.- Principios generales

— Los programas de salud deben guiarse por los principios de solidaridad y equidad, lo que implica el uso de criterios en su aplicación que garanticen su contribución a la reducción de las desigualdades sociales en salud.

— Las acciones deben integrarse en las estructuras y servicios existentes a fin de garantizar mejores resultados y que sean sostenibles.

— La creación de empleo, particularmente en áreas y a personas en desventaja, debe caracterizar las acciones desarrolladas.

— La necesidad de contribuir a la cohesión y cooperación en materia de salud pública.

— El requisito de que todas las acciones implantadas estén basadas en las mejores pruebas científicas disponibles y sean eficientes eligiendo por tanto las que alcancen máxima efectividad a menor coste.

— Entre los fines y actuaciones de los sistemas sanitarios se encuentra la prestación de servicios sanitarios a la totalidad de individuos y poblaciones y, sobre todo, a los grupos vulnerables, en respuesta a sus necesidades concretas según sexo, edad, raza o nivel de ingresos, los programas específicos dirigidos a enfermedades concretas y el derecho a la privacidad, dignidad y confidencialidad.

2.- Criterios específicos

— Que al menos el 50% de las acciones se desarrollarán en áreas (o instituciones ubicadas en esas áreas) que estén en el cuartil inferior en nivel socioeconómico y al menos el 70% en áreas por debajo de la mediana. Por ejemplo, si son acciones en medios escolares, se prima-

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

rán centros ubicados en las áreas urbanas más desfavorecidas. Para la elección de áreas se atenderá a los mapas sociales desarrollados por los municipios y autoridades autonómicas correspondientes.

— La perspectiva de género en todas las actividades pertinentes así como la especial vulnerabilidad de la mujer.

— El fomento del empleo, destinando cada CC. AA. como mínimo el 20% de los fondos transferidos a la creación de nuevos puestos de trabajo cuya finalidad sea la de ejecutar esos programas.

— Todas las acciones a realizar se acompañarán de un informe sobre las pruebas científicas que fundamentan su efectividad. El informe sobre fundamentos científicos debe abarcar no sólo el conjunto de la acción, sino incluso alguno de sus componentes en el caso de que pueda haber dudas.

— El proyecto deberá definir los indicadores necesarios para su seguimiento y evaluación.

— Todas las acciones deberán ser monitorizadas en base a los indicadores definidos en el proyecto y se elaborará un informe de evaluación de resultados, cuyas conclusiones permitan determinar su eficacia y la conveniencia de adaptaciones más específicas.

— Que en estos mismos órganos colegiados se hizo especial hincapié en la necesidad de la corresponsabilización en las áreas de actuaciones señaladas, estableciéndose como deseables que las Comunidades y Ciudades Autónomas incrementaran asimismo el presupuesto destinado a este fin en, al menos, el 50% de la aportación del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Por todo lo expuesto, ambas partes, con la representación que cada una de ellas ostentan

ACUERDAN

— La Comunidad Autónoma de Cantabria desarrollará en 2011 las actividades que se encuentran detalladas en la Memoria recogida en el Modelo de informe adjunto. Igualmente presentará en el primer trimestre del año 2012 una evaluación anual, remitiendo los resultados a la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad mediante el correspondiente informe final o memoria sobre las actuaciones realizadas, incluyendo los indicadores necesarios utilizados.

— La Comunidad Autónoma de Cantabria se compromete a especificar destacadamente la participación de la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad en las actividades que se lleven a cabo en virtud del presente Protocolo de Intenciones. Asimismo, es conveniente que la información final se presente en foros de participación del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y las Comunidades Autónomas, todo ello con la finalidad de que puedan reproducirse e implantarse las buenas prácticas en otros territorios.

Toda la documentación necesaria y los resultados de la evaluación, se pondrán a disposición del Sistema Nacional de Salud, Instituciones y profesionales relacionados.

En prueba de conformidad, ambas partes firman el presente Protocolo de Intenciones en el lugar y fecha indicados.

Por la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, fdo. doña Carmen Amela Heras, por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, fdo. doña M.^a José Sáenz de Buruaga Gómez.

2011/14413

CVE-2011-14413

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14451 *Resolución de 31 de octubre de 2011, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de los subgrupos A2/C1, C1 y C1/C2.*

Convocatoria 2011/5.

Mediante Resolución de 13 de mayo de 2011, (B. O. C, número 95, de 19 de mayo de 2011), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de los subgrupos A2/C1, C1 y C1/C2 en la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

La Resolución de la Presidenta de la ACAT de fecha 8 de septiembre de 2011, designó los miembros de la Comisión de Valoración que habría de actuar en este procedimiento (B.O.C. número 181).

Vista la propuesta de Resolución efectuada por la Comisión de Valoración con fecha 25 de octubre de 2011,

DISPONGO

Primero.- Hacer pública la relación de los puestos adjudicados a los funcionarios que se detallan en el anexo I.

Segundo.- Los plazos a efectos de ceses y tomas de posesión serán los establecidos en la base octava del Decreto 43/2008, de 24 de abril, por el que se aprueban las bases generales que regirán los concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, reservados a funcionarios de carrera, y empezarán a computarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Tercero.- De acuerdo con lo establecido en la base 7.6, del Decreto 43/2008, de 24 de abril, y en el apartado octavo de la Resolución de convocatoria de concurso de méritos de 13 de mayo de 2011 (B. O. C. n.º 95), los destinos adjudicados serán irrenunciables, excepto cuando el funcionario hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública con la que coincidieran los plazos posesorios. En este caso deberá optar por uno de los puestos dentro del plazo posesorio, viniendo obligado a comunicar a la Dirección General de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria la opción realizada en plazo de tres días, indicando la Consejería o Administración Pública en que hubiese obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento; acompañando documento justificativo cuando sea de otra Administración. De incumplir este deber de comunicación, el funcionario deberá tomar posesión en el primer destino adjudicado.

Cuarto.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en la base octava del Decreto 43/2008, de 24 de abril, y en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el órgano que dictó el acto en el plazo de un mes (según el artículo 129.1 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre) o recurso contencioso - administrativo ante el órgano de la jurisdicción contencioso - administrativa que corresponda en el plazo de dos meses, en cumplimiento del artículo 10.4 del Decreto 125/2008, de 26 de diciembre.

Santander, 31 de octubre de 2011.

La presidenta de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria,
Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

ANEXO I

Nº PUESTO	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	ADJUDICATARIO
3870	LIQUIDADOR	SANTANDER	FERNÁNDEZ - ESCALANTE BÁRCENA, MARIA PAULINA.
9693	JEFE DE NEGOCIADO DE TRIBUTOS LOCALES	SANTANDER	TAZÓN ABASCAL, SANTIAGO.
7973	AYUDANTE DE GESTIÓN TRIBUTARIA	SANTANDER	GARCÍA CASQUERO, ANGEL.
7982	AYUDANTE DE GESTIÓN TRIBUTARIA	SANTANDER	CRESPO PÉREZ, RAQUEL.
7984	AYUDANTE DE GESTIÓN TRIBUTARIA	SANTANDER	GÓMEZ NARVÁEZ, ANA MARIA.
8849	AYUDANTE DE GESTIÓN TRIBUTARIA	SANTANDER	DIEZ GONZÁLEZ, EUGENIO.
9319	AYUDANTE DE GESTIÓN TRIBUTARIA	TORRELAVEGA	MARTIN AYLLON, MARIA ASUNCIÓN.
9329	AYUDANTE DE GESTIÓN TRIBUTARIA	LOS CORRALES DE BUELNA	QUEVEDO FERNÁNDEZ, MANUEL.
8852	INFORMADOR TRIBUTARIO	SANTANDER	PARIZA CASTAÑOS, MARIA ELISA.
9689	INFORMADOR TRIBUTARIO	RAMALES DE LA VICTORIA	QUINTANILLA PONTONES, MARIA LUISA.
9690	INFORMADOR TRIBUTARIO	LAREDO	CONDE DE LA VEGA, GEMA.
1872	ADMINISTRATIVO	SANTANDER	NIETO BUSTILLO, ANA MARÍA.
3866	JEFE DE NEGOCIADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SANTANDER	ALONSO CUESTA, MARIA DEL CARMEN.
3931	JEFE DE NEGOCIADO DE CONTABILIDAD DE RECAUDACIÓN	SANTANDER	PÉREZ GONZÁLEZ, IGNACIO JOSÉ.
3960	AGENTE EJECUTIVO	SANTANDER	DE ANA HERRERO, EMÉRITA.
3961	AGENTE EJECUTIVO	SANTANDER	VILLEGAS GONZÁLEZ, JOAQUÍN.
3962	AGENTE EJECUTIVO	SANTANDER	SALÁN CUMBRADOS, MARIA AZUCENA.
9687	AGENTE EJECUTIVO	SANTANDER	MIGUEL GUTIÉRREZ, MARGARITA CRISTINA.
3972	AGENTE EJECUTIVO	LOS CORRALES DE BUELNA	QUEVEDO CEBALLOS, VANESSA.
9315	AGENTE EJECUTIVO	TORRELAVEGA	RUIZ RUÍZ, RAQUEL.
9317	AGENTE EJECUTIVO	SOLARES	ALONSO VILLAR, PATRICIA.

2011/14451

CVE-2011-14451

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2011-14403 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de Asistencia a la gestión administrativa del patrimonio de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura. Objeto 4.4.33/11.*

Consejería: Obras Públicas y Vivienda.

Objeto: 4.4.33/11 "Asistencia a la gestión administrativa del patrimonio de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura".

CPV (Referencia de nomenclatura): 70333000.

Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 199.152,54 euros.

— Importe total: 235.000,00 euros (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 398.305,08 euros.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Prórroga del contrato: Si, por un período máximo de 24 meses.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten de conformidad con la Cláusula B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares .

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo L, subgrupo 2, categoría a.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la Cláusula O) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29 - 39003 Santander (teléfono: 942 207 120, fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del día 12 de diciembre de 2011.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día

CVE-2011-14403

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: <http://www.cantabria.es> (Perfil del Contratante), se encuentran de manifiesto el Pliego de Condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la Cláusula n.º 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la Cláusula n.º 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la Cláusula N) del cuadro de características específicas del contrato.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 28 de octubre de 2011 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 26 de octubre de 2011.

La consejera de Presidencia y Justicia,

P. D. El secretario general (Resolución 18 de junio de 2008),

Javier José Vidal Campa.

2011/14403

CVE-2011-14403

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

CVE-2011-14424 *Aprobación inicial del presupuesto general de 2011.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día veintiséis de noviembre de 2011, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Guriezo para el ejercicio 2011, cuyo Estado de Gastos Consolidado asciende a 2.689.295,73 euros y el Estado de Ingresos a 2.689.295,73 euros, junto con sus Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este Presupuesto General.

Guriezo, 26 de octubre de 2011.

El alcalde,

Adolfo Izaguirre Ruiz.

2011/14424

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-13813 *Citación para notificar por comparecencia. Expediente 2011/14435 y otros.*

Habiéndose intentado dos veces notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Agencia Cántabra de Administración Tributaria, sitas en Paseo Pereda, nº 13, planta baja, de Santander, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es el Servicio de Tributos de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

Expd. Impuesto Transmisiones Patrimoniales y A. J. D. Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

NOTIFICA 2011/14435 LIQ. 0162000163301	AMBITOS RESIDENCIALES DE SANTANDER SL	B39596994
NOTIFICA 2011/14436 LIQ. 0102000375185	ARNAIZ COBO EMILIA	13640276B
NOTIFICA 2011/14437 CIRLIQUI 2011/3870	BARCENA ARCO JAIME LUIS	72035635A
NOTIFICA 2011/14438 CIRLIQUI 2011/4867	BILBAO ARRUZA JOSE RAMON	14252102Z
NOTIFICA 2011/14439 LIQ. 0192000098630	BLANCO GUTIERREZ RUBEN	20196061Z
NOTIFICA 2011/14440 CIRLIQUI 2011/4792	CANALES CELADA GONZALO	13736071B
NOTIFICA 2011/14441 CIRLIQUI 2011/5253	CANDINA SA	A39001714
NOTIFICA 2011/14442 LIQ. 0102000354745	CASO LUIS SANTIAGO	X8968651P
NOTIFICA 2011/14447 LIQ. 0162000132686	CASTANEDO AZPIAZU ANGEL MANUEL	13764688Q
NOTIFICA 2011/14444 REPOSICI 2011/333	CHAMORRO GUZMAN DE MARQUINA EDIVIA	X8211374Y
NOTIFICA 2011/14445 CIRLIQUI 2011/4941	CIFRIAN RIANCHO JEZABEL	72045549G
NOTIFICA 2011/14446 CIRLIQUI 2011/4468	CLM SANTANDER SL	B39210273
NOTIFICA 2011/14448 LIQ. 0192000090000	CONSTRUCCIONES GOLAVI SRL	B39568571
PETICION INFORME EXP TR 06/18875	CONSTRUCCIONES GOLAVI SRL	B39568571
NOTIFICA 2011/14449 CIRLIQUI 2011/5165	CONSTRUCCIONES NESUL SL	B39292784
-----	-----	-----

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

NOTIFICA 2011/14450	CONTRATAS DE PINTURA CANTABRIA SL	B39206032
CIRLIQUI 2011/5051		
RERQUERº INSPEC. IMP.PATRIM. 06/07	CURTO VECI HUMBERTO	14896068A
NOTIFICA 2011/14451	DIAZ LEMUS MARIA PAZ	13774621J
CIRLIQUI 2011/4128		
NOTIFICA 2011/14452	DIEZ DE BALDEON MINGUEZ GERMAN	20199059E
CIRLIQUI 2011/4038		
NOTIFICA 2011/14453	DURAN GARCIA BENIGNO	13694565C
CIRLIQUI 2011/4382		
NOTIFICA 2011/14454	ESTAL BRIZUELA JUAN IGNACIO	13746295T
LIQ. 0102000384892		
NOTIFICA 2011/14455	FERNANDEZ CRESPO BERNARDO	34108724T
CIRLIQUI 2011/4861		
NOTIFICA 2011/14456	FERNANDEZ FORCELLEDO JOSE LUIS	13928002F
LIQ. 0102000377486		
NOTIFICA 2011/14457	FERNANDEZ GARCIA PEDRO	13960619X
CIRLIQUI 2011/3958		
NOTIFICA 2011/14458	FRIAS CERDA LUIS ARMANDO	20211203E
CIRLIQUI 2011/3876		
NOTIFICA 2011/14459	GARCIA LAHERA BEGOÑA	13794726Q
CONF.SUC 2011/2608		
NOTIFICA 2011/14460	GESALCOMBA SL	B39690532
LIQ. 0102000393931		
NOTIFICA 2011/14461	GLOBAL NETWORK SERVICES INT.COP.9000 SL ...	B3973772I
LIQ. 0102000391800		
NOTIFICA 2011/14462	GOMEZ SOLA MARIA AMALIA	13727744X
CONF.SUC 2011/3049		
NOTIFICA 2011/14463	GRUPO INMOBILIARIO EJ SUENGAS SA	A39549076
LIQ. 0102000383106		
NOTIFICA 2011/14464	GUERRERO GUTIERREZ JOSE ANTONIO	20201960W
LIQ. 0192000089031		
NOTIFICA 2011/14465	HOTEL MIERA SCP	J39599899
CIRLIQUI 2011/4978		
ACUERDO TPC	INICIATIVAS RESIDENCIALES EUROPEAS	B39378617
EXP TRANSMI 05/23918		
NOTIFICA 2011/14466	INOCENCIO MOWINCKEL PATRICIO	72080789P
CONF SUC 2011/2264		
NOTIFICA 2011/14467	INVERCAN 98 SL	B39454426
CIRLIQUI 2011/4469		
NOTIFICA 2011/14468	JIMENEZ SALAZAR RUBEN	20219051G
LIQ. 0162000163314		
NOTIFICA 2011/14469	LEWANDOWSKI PIOTR	X9120489T
LIQ. 0102000376521		
NOTIFICA 2011/14470	LIBERTAD CANTABRIA SL	B39274915
LIQ. 0102000383075		
NOTIFICA 2011/14471	LIRCAY ENTERPRISE SL	B64651094
LIQ. 0102000376245		
NOTIFICA 2011/14472	LOPEZ COTERA LORENA	72058094Z
LIQ. 0162000142780		
NOTIFICA 2011/14473	LOPEZ TERREROS FERNANDO MARIA	72390570W
LIQ. 0102000370053		
NOTIFICA 2011/14474	LUPIOLA SL	B48553564
CIRLIQUI 2011/3936		
NOTIFICA 2011/14475	MARTIN GALLEGO FRANCISCO LUIS	13765854D
CIRLIQUI 2011/4189		
NOTIFICA 2011/14476	MENDEZ ORTIZ OVIDIA	72115887P
LIQ. 0102000384455		
NOTIFICA 2011/14477	MPL CANTABRIA 2000 SL	B39631155
CIRLIQUI 2011/5597		
NOTIFICA 2011/14478	NAVARRULAQUE SL	B78622180
LIQ. 0102000389720		

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

NOTIFICA 2011/14479 CONF. SUC 11/1212	OLMO PARDO MARIA CARMEN	13663421H
NOTIFICA 2011/14480 CIRLIQUI 2011/4251	ORTIZ MARTINEZ AVELINO	13554100Q
NOTIFICA 2011/14481 CIRLIQUI 2011/4591	PARQUE ALFAMARES SL	B39479381
NOTIFICA 2011/14482 CIRLIQUI 2011/4592	PARQUE ALFAMARES SL	B39479381
NOTIFICA 2011/14483 CIRLIQUI 2011/4656	PARTE CALLEJA FELIX	13953786P
NOTIFICA 2011/14484 LIQ. 0162000161346	PELAYO FERNANDEZ CARLOTA	72128624A
NOTIFICA 2011/14485 LIQ. 0102000377526	POTIGUAR SL	B39655972
NOTIFICA 2011/14486 CIRLIQUI 2011/3293	PROMOCIONES RUEMAR CANTABRIA SL	B39632526
NOTIFICA 2011/14487 CIRLIQUI 2011/3290	PROMOCIONES RUEMAR CANTABRIA SL	B39632526
NOTIFICA 2011/14488 REPOSICI 11/309	PROMOCIONES SAN MIGUEL RUBIO SLU	B39555891
NOTIFICA 2011/14489 CIRLIQUI 2011/4324	PROMOCIONES URDUÑA SL	B95172474
NOTIFICA 2011/14490 CIRLIQUI 2011/4201	PROMOCIONES URDUÑA SL	B95172474
NOTIFICA 2011/14491 CONF.TRANSMI 09/12885	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES GESCOCAN SL	B39587886
NOTIFICA 2011/14492 CIRLIQUI 2011/5595	PROPIEDADES DEL ASON Y TRASMIERA 2 SL	B39697990
NOTIFICA 2011/14493 LIQ. 0102000375092	PROVASNA SL	B20778676
NOTIFICA 2011/14494 LIQ. 0102000375101	PROVASNA SL	B20778676
NOTIFICA 2011/14495 CIRLIQUI 2011/4130	PROVASNA SL	B20778676
NOTIFICA 2011/14496 CIRLIQUI 2011/4131	PROVASNA SL	B20778676
NOTIFICA 2011/14497 CIRLIQUI 2011/4032	QUADS SANTANDER SC	J39630918
NOTIFICA 2011/14498 CIRLIQUI 2011/4192	RUIZ ORTIZ SANTIAGO	13787529H
NOTIFICA 2011/14499 LIQ. 0102000372834	SCORPIONS SEIS SL	B83048819
NOTIFICA 2011/14500 CONF.SUC 11/3085	SIERRA DIAZ MERCEDES	13716983J
NOTIFICA 2011/14501 CIRLIQUI 2011/3917	SOLARES DISEÑO INMOBILIARIO Y CONST. SL	B39565916
NOTIFICA 2011/14502 CIRLIQUI 2011/5089	SOLARES DE PIELAGOS SL	B39605043
NOTIFICA 2011/14503 INSPCCION 2010/252	SOTA ILLARREGUI GUSTAVO	72036396M
NOTIFICA 2011/14504 CIRLIQUI 2011/5197	SOTO CAMUS NICANOR	13495969Y
NOTIFICA 2011/14505 LIQ. 0102000368953	TRUEBA MARTINEZ JOSE MANUEL	13747252Z
NOTIFICA 2011/14506 CIRLIQUI 2011/4911	VAZQUEZ CALDERON JOSE MANUEL	72044203S

Santander, 13 de octubre de 2011.
La directora de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria,
Natividad Fernández Gómez.

2011/13813

CVE-2011-13813

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-13816 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Paseo de Pereda, 13, 2ª planta, 39004 Santander, en horario de 9,00 a 14,00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Embargo de cuentas.

Apellidos y nombre/razón social: Viadero Haro, Adolfo.

N. I. F.: 13761655L.

Concepto: Transmisión patrimonial.

Número de providencia: 0292000415325.

Santander, 14 de octubre de 2011.

La agente ejecutiva,

Margarita Narvaiza.

2011/13816

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-13817 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Paseo de Pereda, 13, 2ª planta, 39004 Santander, en horario de 9,00 a 14,00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Embargo de cuentas.

Apellidos y nombre/razón social: Fernández Callejo, José Macario.

N. I. F.: 13776172T.

Concepto: Canon saneamiento.

Número de providencia: 0292000608053.

Santander, 18 de octubre de 2011.

El jefe Equipo de Recaudación,

Manuel Rivero Fernández.

2011/13817

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-13890 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Santander, Paseo de Pereda, núm. 13-2.ª, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el Órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de bienes inmuebles.

Apellidos y nombre/razón social: "Fuente La Sirena, S. L."

N. I. F.: B-39563564.

Concepto: Transmisiones P, A.J.D. y S. Consumo.

Santander, 17 de octubre de 2011.

El jefe del Equipo de Recaudación,

Eulalio J. Casar.

2011/13890

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14013 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante La Oficina de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sita en la calle Francisco Perojo Cagigas, n.º 2 bajo de Solares, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Providencias de apremio.

APELLIDOS Y NOMBRE /RAZÓN SOCIAL	NIF	CONCEPTO	Nº PROVIDENCIA
ALLENDE VALLEDOR PEREZ, EMILIO EDUARDO	13769028D	CANON SANEAMIENTO	029/2/1486803 029/2/1487192 029/2/1487623 029/2/1488092 029/2/1488633
ALMEIDA BORGES DA SILVA SERGIO ALEXANDRE	X2462417Z	CANON SANEAMIENTO	029/2/1488051 029/2/1488580
BOTIN GUTIERREZ, JUAN CARLOS	72052288G	CANON SANEAMIENTO	029/2/1486310 029/2/1486353 029/2/1486416 029/2/1487160 029/2/1487592 029/2/1488072 029/2/1488600
COTERON TEJERA, JOSE LUIS	13640837C	CANON SANEAMIENTO	029/2/1486124 029/2/1486256 029/2/1486323 /029/2/1488204
DEL BARRIO GUERRA FRANCISCO JAVIER	09314036W	CANON SANEAMIENTO	029/2/1487245 029/2/1488166 029/2/1488684
DIVISION DE MECANIZADOS CANTABRIA SL	B39386677	CANON SANEAMIENTO	029/2/1486193 029/2/1486644 029/2/1487032 029/2/1487433 029/2/1487902 029/2/1488413

CVE-2011-14013

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

APELLIDOS Y NOMBRE /RAZÓN SOCIAL	NIF	CONCEPTO	Nº PROVIDENCIA
FERECAN SDAD COOP	F39331038	CANON SANEAMIENTO	029/2/1486540 029/2/1487310 029/2/1487804 029/2/1488274
FERNANDEZ GUEMES, ISABEL	20205470Q	CANON SANEAMIENTO	029/2/1486723 029/2/1487090 029/2/1487516 029/2/1487991 029/2/1488510
FERRERUELA ESCUDERO, SARA	20195071J	CANON SANEAMIENTO	029/2/1487553 029/2/1488560
GARCIA MARTINEZ, CLAUDIO	13546029H	CANON SANEAMIENTO	029/2/1486486 029/2/1486860 029/2/1487266 029/2/1487690 029/2/1488183
GERMAN MARTINEZ, ANA ISABEL	16260846F	CANON SENEAMIENTO	029/2/1487002 029/2/1487420 029/2/1487883 029/2/1488391
GONZALEZ LASO, PILAR	01374313V	CANON SANEAMIENTO	029/2/1487012
GRUPO ACUET S.A.	A80716582	CANON SANEAMIENTO	029/2/1488464
MARTINEZ LOPEZ, MARIA TERESA	13770503N	CANON SANEAMIENTO	029/2/1486833 029/2/1487236 029/2/1487660 029/2/1488146 029/2/1488661
MENDOZA GIMENEZ, JOSE ANTONIO	13143882A	CANON SANEAMIENTO	029/2/1488285
PEREZ PLA WESTENDORP JOSE LUIS	50796600L	CANON SANEAMIENTO	029/2/1486712 029/2/1487084 029/2/1487504 029/2/1487983 029/2/1488502
ROTAECHE GONZALEZ, MARIA LUISA	137375871D	CANON SANEAMIENTO	029/2/1486845 029/2/1488155 029/2/1488672
RUIZ LAVIN, FERNANDO MIGUEL	13582577L	CANON SANEAMIENTO	029/2/1487711
SANTILLAN CROIGVERG SILVIA SOLEDAD	72258495Q	RECARGOS Y MULTAS G.C.	029/2/1486430
SOLER SIERRA, CIPRIANO	13583119D	CANON SANEAMIENTO	029/2/1487342 029/2/1487824 029/2/1488321
TORRES CASELA, JOSE	02065380A	CANON SANEAMIENTO	029/2/1486262 029/2/1487735 029/2/1488221
ZUBILLAGA NUÑEZ, EMILIO	13700498L	CANON SANEAMIENTO	029/2/1486231 029/2/1486283 029/2/1486702 029/2/1487491 029/2/1487970 029/2/1488495

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Acto a notificar: Embargo de bienes o derechos en entidades de crédito o de depósito.

AGUDO CALLEJA, ANGELES	13531811Z	CANON SANEAMIENTO	029/2/1410082 029/2/1413534 029/2/1419206 029/2/1106555
AGUDO GARCIA, VANESA	72042727B	VEHICULOS	029/2/1180690
ALACANO RODRIGUEZ JOSE MANUEL	72037832S	VEHICULOS	029/2/826926
ALBAJARA LAZA, JOSE ROBERTO	20189875S	CANON SANEAMIENTO	029/2/1409993
ALONSO ORTIZ, LEOPOLDO	13612651D	IBI URBANA	029/2/946615
CABRERO CABRERA, JOSE	01373042 B	CANON SANEAMIENTO	029/2/1406690 029/2/1406805 029/2/1407032 029/2/1407385 029/2/1407801 029/2/1408215
GERMAN MARTINEZ, ANA ISABEL	16260846 F	CANON SANEAMIENTO	029/2/1407415 029/2/1407840 029/2/1408265
GUZMAN VELASQUEZ, ALEXANDER	72353672 L	VEHICULOS	029/2/1178136 029/2/1179432
QUINTANA RUIZ, EMILIO	13774248 P	AGUA	029/2/1183776 029/2/1421270
RUIZ ORIA, MIGUEL	72038715 R	IBI URBANA	029/2/1412736
NEGUERUELA PEREDA, CAROLINA	72047712 M	CANON SANEAMIENTO	029/2/1423514 029/2/1423914

Solares, 18 de octubre de 2011.

El responsable de Oficina,
Miguel Cimavilla Incera.

[2011/14013](#)

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14077 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada esta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante la Oficina del Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito/a en la Calle Julián Ceballos, 35, bajo, de Torrelavega, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refiere la notificación pendiente es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

Acto a notificar: Embargo cuentas corrientes.

Apellidos y Nombre / Razón Social: Ortega Sierra, Manuel.

N. I. F.: 13848263D.

Concepto: Lid. Ibi. Ayto. San Vicente Barquera.

Torrelavega, 18 octubre de 2011.

La responsable de la Unidad,

Mercedes Estrada Arias.

2011/14077

CVE-2011-14077

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14080 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada esta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante la Unidad de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, sita en Reinosa, calle Emilio Valle, 3 entlo. dcha., en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: **PROVIDENCIAS DE APREMIO**

Apellidos y Nombres /Razón Social	NIF	Nº Providencia	Concepto
AUTOMOVILES LA ROTONDA SL	B39507587	0292001605915 0292001605925 0292001605930	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT
BLANCO GONZALEZ GABRIEL	72031358G	0292001605673	INT.DEMO.P.EJECUT
CALDERON AGUDO VANESSA	72092111Z	0292001605854 0292001605863 0292001605874 0292001605883	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT
CANAL COS LOURDES	72119351E	0292001605593	INT.DEMO.P.EJECUT
CANO TERAN MARIA PILAR	13691226Q	0292001606123	INT.DEMO.P.EJECUT
DIEZ LLORENTE MARIA ELENA	72122449S	0292001605646 0292001605630	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT
FERNANDEZ CAMPO ALBINO	13960927L	0292001605414	INT.DEMO.P.EJECUT
FUNDACION "ALTO EBRO"	G39458229	0292001605440 0292001605451	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT
GALLO PEÑA CARMELO	13943146V	0292001605473	INT.DEMO.P.EJECUT
GARCIA GIL EMILIO	13877609F	0292001606111	INT.DEMO.P.EJECUT
GONZALEZ FERNANDEZ JOAQUIN	13947707R	0292001605956 0292001605965	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT
GONZALEZ GARCIA JOSE ANTONIO	72120470Z	0292001606045 0292001606051	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT
GONZALEZ GONZALEZ DIEGO	72098572N	0292001605622	INT.DEMO.P.EJECUT
GONZALEZ PIQUERO JESUS	72120338C	0292001605491	INT.DEMO.P.EJECUT
GUERRERO GRANDE JUAN JOSE	13926268K	0292001605682	INT.DEMO.P.EJECUT
GUTIERREZ DIEZ JORGE RENE	71926666P	0292001605725 0292001606021 0292001606036	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT
GUTIERREZ GUTIERREZ AGRIPINA	13.949.050X	0292001605970	INT.DEMO.P.EJECUT
GUTIERREZ MARTINEZ MOISES	13.915170D	0292001605616 0292001605705 0292001605714	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT
HOYO DIEZ FRANCISCO DEL	72120478E	0292001605435	INT.DEMO.P.EJECUT
JUNTA VECINAL DE FONTIBRE	P3900374D	0292001605752 0292001605766 0292001605742	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT

CVE-2011-14080

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Apellidos y Nombres / Razón Social	NIF	Nº Providencia	Concepto
LOPEZ ALVAREZ AMPARO	13953280P	0292001605772 0292001605783	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT
LUCIO LOPEZ ANGEL	13957584B	0292001605946	INT.DEMO.P.EJECUT
MAGAN FERNANDEZ JOSE LUIS	72120538J	0292001606170	SANC.SEG.ALIMENT.
MARTINEZ FERNANDEZ MILAGROS	13953279F	0292001605803	INT.DEMO.P.EJECUT
MARTINEZ MARCOS JOSE CARLOS	20203457G	0292001605824	INT.DEMO.P.EJECUT
NAVARRO GUERRERO RAMON	72121840G	0292001605420	INT.DEMO.P.EJECUT
PALAZUELOS IBAÑEZ ANA	72043046P	0292001605573 0292001605586	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT
PEREZ MONTEJO JAVIER	14959371X	0292001606104	INT.DEMO.P.EJECUT
PUENTE JORRIN LUIS MIGUEL	13981654T	0292001605512 0292001605521 0292001605533 0292001605542 0292001605556	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT
RUIZ FRECHILLA JOSEFA	13961359Z	0292001605790	INT.DEMO.P.EJECUT
RUIZ REVUELTA ANGEL	13976416Y	0292001605812	INT.DEMO.P.EJECUT
SANTAMARIA LIAÑO PEDRO	13771744B	0292001605502	INT.DEMO.P.EJECUT
SAIZ LOPEZ JOSE MARIA	13949476E	0292001606061 0292001606072 0292001606082 0292001606095	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT
SAIZ MARTINEZ EDUARDO JOSE	13911646G	0292001605831 0292001605840	INT.DEMO.P.EJECUT INT.DEMO.P.EJECUT
SERNA DELGADO ANTONIO	13957244Q	0292001605891	INT.DEMO.P.EJECUT
SOMAVILLA MACIAS PEDRO IGNACIO	72094896Q	0292001605560	INT.DEMO.P.EJECUT
SONVA NATURALEZA Y CULTURA CANTABRICAS S.C.	J39660394	0292001605654	INT.DEMO.P.EJECUT

**EMBARGO CRÉDITOS AGENCIA ESTATAL
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Apellidos y Nombres / Razón Social	NIF	Nº Providencia	Concepto
MONTERO PALACIO, LAUREANO	13767151H	0292001384071	IBI-URBANA
MONTERO PALACIO, LAUREANO	13767151H	0292001388695	SUM. AGUA
MONTERO PALACIO, LAUREANO	13767151H	0292001218852	SUM. AGUA

Reinosa, 18 de octubre de 2011.
El responsable de la Unidad de Recaudación,
Juan Manuel Díez López.

2011/14080

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14164 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en paseo de Pereda, 13, 2ª planta - 39004 Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Embargo de créditos.

Apellidos y Nombre / Razón Social: Cos Mejias, Carmen.

N. I. F.: 27571697X.

Concepto: Actos jurid. document.

N.º providencia: 0292001424346.

Santander, 21 de octubre de 2011.

El agente ejecutivo,

Margarita Narvaiza.

2011/14164

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14165 *Notificación por comparecencia. Expte. 2011195.*

En los procedimientos administrativos de recaudación, que se tramitan a los deudores en la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Paseo de Pereda, 13 - 2ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Acuerdo fraccionamiento.
Expediente número 2011195.
Nombre: Doña Asunción Higuera Morales.
N. I. F.: 07505728-T.

Santander, 21 de octubre de 2011.
El jefe de Negociado de Recursos y Aplazamientos,
José Pando Pérez.

2011/14165

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14168 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Santander, Paseo de Pereda, núm. 13-2ª, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Diligencia de embargo de bienes inmuebles.

Apellidos y nombre/Razón social: "Mogro Residencial, S. A."

N. I. F.: B39440409.

Concepto: Actos Jurídicos D. e I. B. I.

Santander, 21 de octubre de 2011.

El jefe del Equipo de Recaudación,

Eulalio J. Casar.

2011/14168

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14167 *Notificación por comparecencia. Expte. 2011327.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores en la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Paseo de Pereda, 13 - 2ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Acuerdo fraccionamiento.

Expediente número 2.011.327.

Nombre: Don Alejandro García de Navarrete Herrera.

N. I. F.: 50747649-N.

Santander, 21 de octubre de 2011.

El jefe de Negociado de Recursos y Aplazamientos,
José Pando Pérez.

2011/14167

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14170 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Santander, Paseo de Pereda, núm. 13-2ª, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Diligencia de embargo de bienes inmuebles.

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N. I. F.	CONCEPTO
San Juan Diego, Emilia Maraia	13781343L	Sucesiones
Diego Prellezo, Ángeles Mercedes	13709964D	Sucesiones (San Juan Diego, E.)

Santander, 21 de octubre de 2011.
El jefe del Equipo de Recaudación,
Eulalio J. Casar.

2011/14170

CVE-2011-14170

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14171 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores en la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Paseo de Pereda, 13 - 2ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Acuerdo fraccionamiento.

Expediente número 2008479.

Nombre: "Construcciones Selaya, S. L."

N. I. F.: B-39095708.

Santander, 21 de octubre de 2011
El jefe de Negociado de Recursos y Aplazamientos
José Pando Pérez.

2011/14171

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14172 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores en la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Paseo de Pereda, 13 - 2ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Resolución recurso reposición.

Expediente número 2.010.210.

Nombre: Don Pedro Pérez de Mendiola Asua.

N. I. F.: 14.520.399-Q.

Santander, 21 de octubre de 2011.

El jefe de Negociado de Recursos y Aplazamientos,
José Pando Pérez.

2011/14172

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14209 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante la Oficina del Servicio Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, sita en c/ República Argentina 5-bajo en Castro Urdiales, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que, el órgano responsable de la tramitación del expediente al que se refiere la notificación pendiente, es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

Acto a notificar: Embargo de cuentas

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
EDIFICADORA LA DIVISA	B39516265	ACTOS JURIDICOS	0292000518922 0292000518934
HERNANDEZ URUBURU PEDRO	22723087F	TRANSMISIONES PATRIMONI	0292000364195
LOPEZ ALVAREZ M ARANZAZU	50855083J	ASISTENCIA GUARDERIA	0292000364676 0292000454443 0292000454696 0292000848263 0292000848324 0292000848412 0292000848464 0292000848491
MASSOI BENGOCHEA JOSE IGNACIO	14952154J	TRANSMISIONES PATRIMONI	0292000554481

Acto a notificar: Embargo de Créditos

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
VASILE GETA	X3163355J	ASISTENCIA SANITARIA	0292000306501

CVE-2011-14209

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Acto a notificar: Embargo Devoluciones Tributarias

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
SOLANO SEBASTIAN FCO. JAVIER	52089845C	TRANSMISIONES PATRIMONI	0292001221430 0292001221422 0292001472422 0292001472436 0292001472443
VIZCAINO PEREZ JOSE MANUEL	14940017E	ACTOS JURIDICOS	0292000665834

Acto a notificar: Embargo de Salarios Sueldos y Pensiones

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
ARENAL ORTIZ ESTHER	72053103Z	TRANSMISIONES PATRIMONI	0292000518853
ODRIOZOLA AMANTEGUI JAVIER	34086507R	INTERESES EJECUTIVA	0292000454225
PALENQUE MORENO ENRIQUE	22752254X	ASISTENCIA SANITARIA	0292000332315
SALEZ DE AZEVEDO PATRICIA	X2081785D	ASISTENCIA GUADERIA	0292000364660 0292000454494 0292001221870 0292001221886 0292001221913 0292001222026 0292001222053 0292001221956 0292001221992

Castro Urdiales, 19 de octubre de 2011.
El responsable de la Unidad de Recaudación,
Juan Manuel Álvarez Gómez.

2011/14209

CVE-2011-14209

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14296 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Santander, Paseo de Pereda, núm. 13-2ª, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Diligencia de embargo de bienes inmuebles.

Apellidos y nombre/Razón social: Revuelta Isasi, Manuel.

N. I. F.: 20193755P.

Concepto: Transmisiones Patrimoniales.

Santander, 24 de octubre de 2011.

El jefe del Equipo de Recaudación,

Eulalio J. Casar.

2011/14296

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14298 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Santander, Paseo de Pereda, núm. 13-2ª, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Diligencia de embargo de bienes muebles y valoración.

Apellidos y nombre/Razón social: Palacio Setién, Dionisio.

N. I. F.: 72015018V

Concepto: Actos Jurídicos D.

Santander, 21 de octubre de 2011.

El jefe del Equipo de Recaudación,

Eulalio J. Casar.

2011/14298

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14299 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Santander, Paseo de Pereda, núm. 13-2ª, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de bienes inmuebles.

Apellidos y nombre/Razón social: Fernández Díez, M. Ascensión.

N. I. F.: 13723134T

Concepto: Vivienda (A. Fdez Díez).

Santander, 21 de octubre de 2011.

El jefe del Equipo de Recaudación,

Eulalio J. Casar.

2011/14299

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14301 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Santander, Paseo de Pereda, núm. 13-2ª, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Diligencia de embargo de bienes inmuebles.

Apellidos y nombre/Razón social: Salas Gómez, Celina.

N. I. F.: 13477822Y.

Concepto: Turismo (Antonio Román Salas).

Santander, 21 de octubre de 2011.

El jefe del Equipo de Recaudación,

Eulalio J. Casar.

2011/14301

CVE-2011-14301

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14302 *Notificación por comparecencia.*

En el procedimiento administrativo de Recaudación, que se tramita al deudor a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relaciona a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se le cita, mediante el presente anuncio para ser notificado por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en la calle Paseo de Pereda nº 13, 2º de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de la notificación correspondiente, advirtiéndole, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, es el órgano responsable de la tramitación del expediente a los que se refiere la presente notificación

Acto a notificar: Requerimiento de documentación (ficha de tercero) a efectos de tramitar devolución de ingreso indebido.

Apellidos y Nombre / Razón Social	CIF	Importe del ingreso excesivo	Fecha del ingreso
Varela Martínez, Laura	72044758H	6,91 €	03-06-2011
Task Force Cantabria, S.L	B 39572359	3.713,61€	06-05-2011
Pérez Vargas, Juan	20194234 G	5,65 €	26-04-2011
Laso González, Segundo.	13978642 R	46,98 €	03-05-2011
García Sierra, Mª Angeles	12770739 N	189,33 €	07-04-2011

Acto a notificar: Resolución devolución de ingresos indebidos.

Apellidos y Nombre / Razón Social	CIF	Importe resolución de ingreso excesivo	Fecha de la resolución
Gutiérrez Pila, Mª Inmaculada.	72126700B	200,00 €	6 -04- 2011
Vela García, Bernarda.	13841786H	7,38 €	18-03-2011

Acto a notificar: Resolución de intereses de demora por devolución de ingresos indebidos.

Apellidos y Nombre / Razón Social	CIF	Importe resolución de ingreso excesivo	Fecha de la resolución
Vela García, Bernarda.	13841786H	0,04 €	15-04-2011
Soladana Ortiz, Estefanía	72095333Q	2,04 €	05-07-2011

Santander, 21 de octubre de 2011.
La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva,
Mª Dolores Callejo Elizagaray.

2011/14302

CVE-2011-14302

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14304 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores en la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en la C) Paseo de Pereda, 13 - 2ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Acuerdo fraccionamiento.

Expediente número 2008355.

Nombre: "Cárnicas Piquio, S. L."

N. I. F.: B-39377718.

Santander, 24 de octubre de 2011.

El jefe de Negociado de Recursos y Aplazamientos,
José Pando Pérez.

2011/14304

CVE-2011-14304

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14305 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Santander, Paseo de Pereda, núm. 13-2ª, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Embargo de cantidades.

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	nº Providencia
AGUILERA MORO MARGARITA	13480896K	INTERESES VÍA EJECUTIVA	0292001243185
AYESTA ATUCHA MARÍA NIEVES	14568287H	TRANSMISIONES PATRIMONIALES	0292001425072

Santander, 25 de octubre de 2011.

La agente ejecutiva,
Margarita Narvaiza.

2011/14305

CVE-2011-14305

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2011-13935 *Citación para notificación de liquidación del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana. LQIBUAL11A.*

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

N.º recibo: 1.426.070.

Nombre y apellidos o razón social: García Abascal, Enrique.

F. envío: 13 de septiembre de 2011.

San Felices de Buelna, 17 de octubre de 2011.

El servicio de Recaudación (firma ilegible).

[2011/13935](#)

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2011-13937 *Citación para notificación de providencias de apremio. CDALF08/11.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio.

Se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Ayuntamiento o en las oficinas del Servicio de Recaudación, sitas en bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega, (horario de 9:00h a 13:00h), en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Providencia apremio (CDALF08/11).

D. N. I.: 012233293.

Nombre y apellidos o razón social: Valladares González, Luciano.

Fecha de envío: 8 de septiembre de 2011.

Alfoz de Lloredo, 17 de octubre de 2011.
El servicio de Recaudación (firma ilegible).

[2011/13937](#)

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2011-14190 *Notificación por comparecencia de providencias de apremio. Envío NA390012680037000031473 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a las personas, físicas o jurídicas, para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17 Bj, de Maliaño (Camargo), en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo de la notificación de deudas que les afecta. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF /CIF	Nº de Envío
GONZALEZ ALVAREZ TIRSO		NA390012680037000031473
GUTIERREZ DIAZ JOSE FRANCISCO	20196390K	NA390012680177000031480
HUMBER-LOUTH CORPORATION S.L.	882740358	NA390012680010000031486
MOGRO RESIDENCIAL SL	B39440409	NA390012680086000031482
MUÑOZ REMIS JESUS ANTONIO	202022228	NA390012680016000031486
PELAEZ GUERRERO M. JOSE	13771198V	NA390012680164000031484
PEREDA MIELGO RUFINO	72045654V	NA390012680165000031484
RASILLA COLASO VANESSA	202159510	NA390012680176000031484
ROJO OVES PATRICIA LUCIA	13782888T	NA390012680187000031484
SALAS IRULEGUI ELADIO	13481216L	NA390012680196000031484
TORRES-QUEVEDO HOYO DEL TERESA	307311P	NA390012680217000031484
TORRES-QUEVEDO HOYO DEL TERESA	307311P	NA390012680218000031484
VARONA RODRIGUEZ JULIA	14783513X	NA390012680225000031484
VEGA CAPA ADOLFO ALBERTO	13634970H	NA390012680226000031484
YATES DEL CANTABRICO SA	A39087051	NA390012680552000031493
YATES DEL CANTABRICO SA	A39087051	NA390012680553000031493

Camargo, 20 de octubre de 2011.

La técnico de Recaudación,
Beatriz Pis Valle.

2011/14190

CVE-2011-14190

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2011-14191 *Citación para notificación por comparecencia de embargo de cuentas corrientes, de crédito y depósitos bancarios. Envío CD00629119281 y otro.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a las personas, físicas o jurídicas, para que comparezcan por si o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17 BJ, de Maliaño (Camargo), en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación de Embargo de cuentas corrientes de crédito y depósitos bancarios -. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APellidos y nombre / Razon Social	NIF/CIF	FECHA ENVIO DE CORREO CERTIF.	Nº ENVIO
PASCUAL FERNÁNDEZ, M. CARMEN	71009893S	04/06/2011	CD00629119281
ROMAN RIVAS, FERNANDO	13769185M	04/08/2011	CD00629119307

Camargo, 21 de octubre de 2011.
La recaudadora,
Beatriz Pis Valle.

2011/14191

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2011-14192 *Notificación por comparecencia de providencias de apremio. Envío NA390012680142201100004 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a las personas, físicas o jurídicas, para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17 bj de Maliaño (Camargo), en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo de la notificación de deudas que les afecta. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Apellidos y nombre / Razón Social	NIF / CIF	Nº de Envío
BARCENA ARCO ISMAEL	72035633R	NA390012680142201100004
CRESPO PEREZ MANUEL	138865190	NA390012680142201100016
CRESPO SAIZ AJA M. BEGOÑA	13729855M	NA390012680142201100017
FRANCISCO RODRIGUEZ DIEGO	72190202X	NA390012680142201100019
FUENTE DE LA MULAS RICARDO	20210561R	NA390012680142201100020
GARCIA TURIA FERNANDO	13666013B	NA390012680142201100023
GONZALEZ PEREZ OSCAR	72038992W	NA390012680142201100030
GONZALEZ PEREZ OSCAR	72038992W	NA390012680142201100031
GONZALEZ PEREZ OSCAR	72038992W	NA390012680142201100032
HERNANDEZ JIMENEZ JESUS	72352069A	NA390012680142201100037
HERNANDEZ PISA ANTONIO	72123816W	NA390012680142201100038
INTERNATIONAL TRADE PROJECTS XXI S.L.	B39481957	NA390012680142201100041
INTERNATIONAL TRADE PROJECTS XXI S.L.	B39481957	NA390012680142201100042
INTERNATIONAL TRADE PROJECTS XXI S.L.	B39481957	NA390012680142201100043
INTERNATIONAL TRADE PROJECTS XXI S.L.	B39481957	NA390012680142201100044
MARTINEZ RU810 FRANCISCO ANTON	137000350	NA390012680142201100052
NELSON MARK, S.L.	B81736035	NA390012680142201100056
REBOLLEDO POSADA LEOPOLDO	20216121H	NA390012680142201100059
ROOUEÑI CANAL ALEJANDRO	72048343S	NA390012680142201100061
SANCHEZ TEJJEIRO VICENTE	32683188G	NA390012680142201100064
SIG RURAL, S.L.	B39638713	NA390012680142201100066
VET CONTROL SERVICIOS VETERINARIOS S L	B39495379	NA390012680142201100072
XASSO MODA S.L.	B39526538	NA390012680142201100073
XASSO MODA S.L.	B39526538	NA390012680142201100074
XASSO MODA S.L.	B39526538	NA390012680142201100075
XASSO MODA S.L.	B39526538	NA390012680142201100076
XASSO MODA S.L.	B39526538	NA390012680142201100077

Camargo, 20 de octubre de 2011.

La técnico de Recaudación,
Beatriz Pis Valle.

2011/14192

CVE-2011-14192

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2011-14193 *Notificación por comparecencia de embargo de bien inmueble. Envío número CD00629119293 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a las personas, físicas o jurídicas, para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17 Bj, de Maliaño (Camargo), en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del embargo del bien inmueble. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZON SOCIAL	NIF / CIF	FECHA ENVIO DE CORREO CERTIF.	Nº ENVIO
ALONSO VAZQUEZ, LUIS MANUEL ANGEL	13680331T	24/06/2011	CD00629119293
CAGIGAS VEGA, DANIEL	134975430	30/06/2011	CD00629119299
CASTANEDO FERNÁNDEZ, CRISTINA	137755140	23/06/2011	CD00629119294
ENCINAS GARCIA, MANUEL	13786429E	04/05/2011	CD00629119255
ENCINAS GARCIA, MANUEL	13786429E	28/05/2011	CD00629119268
GUTIERREZ GARCIA, MIGUEL ANGEL	13753776Y	13/06/2011	CD00629119296
HIPER LAREDO S.L	B39044102	08/06/2011	CD00629119290
MANCHESTER DEVELOPS S.A	A83675322	13/09/2011	CD00629119313
RODRIGUEZ CALLEJO, FEDERICO	137360990	01/06/2011	CD00629119280
SAINZ CASCAJO, PILAR	13649225J	27/05/2011	CD00629119266
SANCHEZ NAVAMUEL, ANA PILAR	13794445B	14/05/2011	CD00629119260
SANCHEZ NAVAMUEL, ANA PILAR	13794445B	24/05/2011	CD00629119270

Camargo, 21 de octubre de 2011.

La recaudadora,
Beatriz Pis Valle.

2011/14193

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2011-14194 *Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos. Envío CD00629119319 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a las personas, físicas o jurídicas, para que comparezcan por si, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17, bajo de Maliaño (Camargo), en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación de deudas que les afecta. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZON SOCIAL	N.I.F./C.I.F	FECHA ENVIO DE CORREO CERTIF.	Nº ENVIO
ELMECAN 2001 SLL	B39517024	26/09/2011	CD00629119319
PRISMA 101 S.L	B39490412	21/09/2011	CD00629119317
CALVA PEÑA, JAVIER	20209432E	14/06/2011	CD00629119285
EUSKAL POSTA, S.L	B01363720	27/09/2011	CD00629119320
CUADRADO ORTEGA, MARIANO	13757041M	01/06/2011	CD00629119283
FUENTES GARCIA, JUAN CARLOS	13795765C	27/05/2011	CD00629119264
LECUE LOPEZ, SAMUENL	72055785M	14/06/2011	CD00629119288
PRODUCCIONES MEGANSANE S.L	B39483441	12/09/2011	CD00629119318
WIRON CONSTRUCCIONES S.A	A83239707	28/09/2011	CD00629119322
SOLANA CAGIGAS, JOSE	13481884C	06/10/2011	CD00629119321
FERNÁNDEZ GARCIA, VICTOR JESÚS	13718128P	30/09/2011	CD00629119329
KINAST GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL	72262884N	13/10/2011	CD00629119336
BARRUL VARGAS, CARLOS	13716813G	13/10/2011	CD00629119326
CAPITAL DECOR S.L	B39520465	03/10/2011	CD00629119327
LOPEZ FERNÁNDEZ, SANTOS REMIGIO	13718273S	03/10/2011	CD00629119337
GARCIA ALONSO, JOSE LUIS	20215187G	30/09/2011	CD00629119330

Camargo, 21 de octubre de 2011.

La recaudadora,
Beatriz Pis Valle.

2011/14194

CVE-2011-14194

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2011-13939 *Citación para notificación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana. LQIBUCA11A.*

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

<u>Nº RECIBO</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL</u>	<u>F. ENVIO</u>
1426587	Morante González, Fidel	13-09-2011
1426586	"Promopuente, S. L."	13-09-2011
1501459	Vicente Bravo, Vanesa	13-09-2011

Cartes, 17 de octubre de 2011.
El servicio de Recaudación (firma ilegible).

2011/13939

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2011-13940 *Citación para notificación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana. LQIBUCO11A.*

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

N.º RECIBO	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL	F. ENVIO
1429844	Borreguero Rayón, M. ^a Antonia	20-09-2011
1429921	González Ortiz, Rafael	20-09-2011
1429987	Gromushkin, Yury	20-09-2011
1429851	Ibarreche Artiagoitia, Ricardo	20-09-2011
1429936	Pérez Fernández, María Teresa	20-09-2011
1429896	Rossi Muñoz, Jaime	20-09-2011

Comillas, 17 de octubre de 2011.
El servicio de Recaudación (firma ilegible).

2011/13940

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2011-14012 *Citación para notificación de providencia de apremio.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por si, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la Alameda de Ayuntamiento, en la planta baja de la Casa Consistorial, de Colindres (Cantabria), en horario de 9:00 a 13:30 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, correspondiente a la providencia de apremio, que les afecta. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	D.N.I. / C.I.F.	FECHAS DE INTENTO DE NOTIFICACION	Nº ENVÍO POSTAL
AGUIRRE CANTELEJO, IÑIGO	14587153R	20-09-11 Y 21-09-11	642868187
ALBERDI DIAZ, RAQUEL	72035512H	20-09-11 Y 21-09-11	642868189
BARQUIN LOPEZ , MARIA CRISTINA	72091077S	20-09-11 Y 22-09-11	642868196
BOTIN MAURIN, JESUS	10527210H	20-09-11 Y 21-09-11	642868199
CAMPOS CABALLERO, ESTEBAN	13770721T	20-09-11 Y 21-09-11	642868201
COVARRUBIAS MARTINEZ, CARLOS	20196769d	22-09-11 Y 23-09-11	642868216
ECHEVARRIA ECHEVARRIA, ANGEL	78869814P	22-09-11 Y 28-09-11	642868219
ESTRUCTURAS SANVER SL	B39654637	22-09-11 Y 23-09-11	642868221
FERNANDEZ FERON, PATRICIA	30554582W	20-09-11 Y 22-09-11	642868188
GIL PALACIO, RUBEN	72091241H	22-09-11 Y 23-09-11	642868227
INMOBILIARIA CANTABRA DE EDIFICACIONES SA	A39084363	20-09-11 Y 22-09-11	642868208
LAGAR TABUENA, IZASKUN	30682641C	20-09-11 Y 21-09-11	642868210
LENS RUBIO, JOSE MANUEL	30650848J	18-07-11 Y 20-07-11	642867937
MADERAS MORANTE SL	B39360219	26-09-11 Y 28-09-11	642868243
MARTIN CANUTO ANASTASIO, HEREDEROS	14349803B	30-09-11 Y 03-10-11	642868298
MONTES JIMENEZ, BRUNO	20203274M	27-09-11 Y 28-09-11	642868249
NEGRETE CUADRADO, ALBERTO	30647099J	26-09-11 Y 27-09-11	642868253
PAN MILLAN, PATXI	30640843J	29-09-11 Y 27-09-11	642868257
PEÑA ITURRALDE, SERGIO	72045480G	27-09-11 Y 28-09-11	642868260
PERRIER, AGNES MARIE MONIQUE Y HERMANO	X9833312F	25-07-11 Y 26-07-11	642868120
PERRIER, ISABELLE MARIE CATHERINE Y HERMANOS	X5203108W	27-09-11 Y 29-09-11	642868261
PIEDRA GARCIA, SALUSTIANO	*00111239	28-09-11	642868264
RELACOL S.C.	J39322788	20-09-11 Y 21-09-11	642868202
RESTREPO DE LA CRUZ, DORA JOSEFINA	78916871F	26-09-11 Y 28-09-11	642868262
SALAS YLLERA, RUTH MARIA	72039711P	28-09-11 Y 29-09-11	642868266
SALDISE ARANGUREN, JOSU MIREN	15799249C	28-09-11 Y 29-09-11	642868269
SAN EMETERIO COBO, MARIA LUZ CARMEN	13697147A	28-09-11 Y 29-09-11	642868270
SANCHEZ RODRIGUEZ, MIRIAM	12775955F	28-09-11 Y 29-09-11	642868274
SAÑUDO BARRIO, ANGEL ALFONSO	13786521E	28-09-11 Y 29-09-11	642868275
SOLAR BUSTILLO, FRANCISCO	13594030H	29-09-11 Y 30-09-11	642868278
SUAREZ ARTECHE, IRANTZU	78889901Q	28-09-11 Y 29-09-11	642868280
VEGA TORRES, OMAR LEONARDO	X4285216V	30-09-11 Y 03-10-11	642868299
VIVIENDAS Y PROMOCIONES BOLEMAR SL	B39429485	30-09-11 Y 03-10-11	642868300
ZAPATER GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	50930787R	28-09-11 Y 29-09-11	642868292
ZUAZO ZORRILLA, MIGUEL ANGEL	72023238A	28-09-11 Y 29-09-11	642868294

Colindres, 19 de octubre de 2011.

La tesorera,

María José Blanco Gutiérrez.

2011/14012

CVE-2011-14012

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2011-13914 *Citación para notificación de liquidación en concepto de ocupación del dominio público. Expte. 53/2011.*

Habiéndose intentado por dos veces la notificación en el domicilio fiscal del contribuyente, o bien por resultar desconocido el mismo en dicho domicilio o lugar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre, B. O. E. del 18), se requiere al contribuyente, o a su representante, al objeto de que comparezca en el servicio de Intervención del Ayuntamiento de Laredo, (Casa Consistorial, avda. España n.º 6, de 9:00 a 14:00 horas) en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al objeto de practicar la notificación correspondiente a la liquidación que a continuación se señala. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo de 15 días naturales antes señalados.

Expte.: 53/2011

Concepto: Ocupación del dominio público.

Obligado tributario o representante: "Ferevent, S. L."

N. I. F.: 84962620.

Laredo, 17 de octubre de 2011.

El alcalde,

Ángel Vega Madrazo.

2011/13914

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2011-14060 *Citación para notificación por comparecencia de liquidaciones. Expte. 28/2011 y otro.*

Habiéndose intentado por dos veces la notificación en el domicilio fiscal del contribuyente, o bien por resultar desconocido el mismo en dicho domicilio o lugar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre, Boletín Oficial del Estado del 18), se requiere al contribuyente, o a su representante, al objeto de que comparezca en el servicio de Intervención del Ayuntamiento de Laredo, (Av. España, 6 de 9:00 a 14:00 horas) en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al objeto de practicar la notificación correspondiente a la liquidación que a continuación se señala. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo de 15 días naturales antes señalados.

EXPTE	CONCEPTO	OBLIGADO TRIBUTARIO O REPRESENTANTE	N.I.F.
28/2011	TASA POR LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS E INSPECCION DE ESTABLECIMIENTOS	ANTONIO PISA	X6247544P
35/2011	TASA POR LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS E INSPECCION DE ESTABLECIMIENTOS	JOSE LUIS NAVASCUEZ LUCIO	13781107X

Laredo, 18 de octubre de 2011.

El alcalde,
Ángel Vega Madrazo.

2011/14060

CVE-2011-14060

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2011-14163 *Citación para notificación de providencia de apremio. Envío 13371005 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la av. de España n.º 6, de Laredo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, correspondiente a la providencia de apremio, que les afecta. En todo caso, la comparencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZON SOCIAL	D.N.I./C.I.F.	FECHAS DE INTENTO DE NOTIFICACION	Nº ENVIO POSTAL
ALONSO CUE ISABEL		27-09-11 28-09-11	13371005
ALVAREZ NIETO JUAN	13726080-W	27-09-11 28-09-11	13371002
ANAYA SANTOS JOSE L		27-09-11 28-09-11	13370999
ARANCHETA LARRAZABAL AGUSTIN	13605116-H	05-10-2011	13476658
ARCELUZ OGANDO JOSE EDUARDO	14909109-A	27-09-2011	13370994
ARNAIZ BARTOLOME M LUISA		27-09-11 28-09-11	13370993
ARNAIZ ELEZCANO M ROSA	17603757-E	05-10-2011	13476654
BARANDA SOMARRIBA ANTONIO	13605512-T	05-10-2011	13476649
BARCENA REUS AGUSTIN DE	01289740-S	28-09-2011	13370985
BENITEZ NUÑO MARIA DEL MAR	20211841-Q	27-09-11 28-09-11	13370982
BLANCO LOPEZ PEJERTO	76539529-Z	27-09-11 28-09-11	13370981
BRIGIDO SOLANA OSCAR	13726566-M	27-09-2011	13370979
BUSTILLO BRINGAS FRANCISCO		27-09-11 28-09-11	13370978
BUSTIO GUTIERREZ E	13605056-G	05-10-11 06-10-11	13476642
CAÑARTE LIRON BERNARDINO HROS. DE	13683402-N	29-09-11 30-09-11	13393717
CARRERAS LOPEZ MARIA ANGELES	13794739-A	28-09-11 29-09-11	13393714
CARROCERIAS HERMANOS GUTIERREZ SL	B-39031711	06-10-2011	13476635
CASADO MORAL TOMAS	14594488-E	28-09-2011	13393713
CEA COSIO MARIA PILAR	14243987-H	28-09-2011	13402129
CEA COSIO MARIA PILAR	14243987-H	25-09-2011	13393710
CONSTRUCCIONES LA CUNCHUELA, S.L	B-39551593	28-09-11 29-09-11	13393704
CONSTRUCCIONES SALVE SC	G-39055264	05-10-2011	13476626
CONSTRUCCIONES TIERRA DEL PUERTO SL	B-39420534	05-10-2011	13476625
COTO MARCAIDA FERNANDO	24405223-S	29-09-2011	13393727
DIEGO PEREZ ANGEL	13653994-K	06-10-2011	13501377
DIEZ MUÑOZ ANGEL	14887347-E	28-09-2011	13378768
DOMINGO TRUEBA CONSUELO LIBERTAD	13607235-K	06-10-2011	13501374
DONATO LASTRA TOMAS	13653144-E	06-10-2011	13501372
DURAN SACRISTAN CONSUELO	11990325-X	28-09-2011	13378747
ECHEVARRIA ECHANIZ CARMEN	14477051-T	28-09-11 29-09-11	13395340
ECHEVARRIA GOIRIA R HROS		28-09-2011	13395339
ECHEVARRIA MARTINEZ JORGE	22754789-J	28-09-2011	13395338
EGUILUZ ERCILLA FERNANDO	14860246-S	28-09-2011	13395335
EPIFANIO FUENTECILLA MANUEL	13605515-A	28-09-11 29-09-11	13395334
FERNANDEZ NATES PABLO MANUEL	13712965-C	28-09-11 29-09-11	13395329
GIMENEZ SALCEDO ASCENSION	13891507-J	06-10-2011	13501525
GONZALEZ ALVAREZ DOLORES		27-09-2011	13370977
GONZALEZ NIETO SANTIAGO	1489236-A	28-09-2011	13395312
GOVANTES GARCIA FIDELA HROS DE	13605920-V	28-09-11 03-10-11	13395308

CVE-2011-14163

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZON SOCIAL	D.N.I./C.I.F.	FECHAS DE INTENTO DE NOTIFICACION	Nº ENVIO POSTAL
GUTIERREZ AURRECOECHEA JOSE MIGUEL	72386683-W	28-09-2011	13395306
DE LA HERA MARTIN ZOSIMO	14105721-M	28-09-2011	13401572
HOYO CAVADA MARIA HROS DE	13605836-W	04-10-2011	13439456
INCASA	A-39084363	29-09-2011	13401564
JOHSTON MLLE BEATRIX		29-09-2011	13401563
LAFUENTE GIMENEZ FELIX	14140199-Y	29-09-11 30-09-11	13401561
LEGARRETA FERNANDEZ SARA	14130937-J	28-09-2011	13401555
LIENDO IZAGUIRRE FRANCISCO JAVIER	14935116-C	28-09-2011	13401554
LINARES LOPEZ ANGELA	13607557-K	03-09-11 04-09-11	13439452
LOMBARDO CRUZ MIGUEL	13693056-Y	29-09-2011	13401552
MAGRO RENOVALES MARIA C. TERESA	14407923-L	28-09-2011	13402128
MIGUEL IZAGUIRRE ELISA	13607304-K	28-09-11 29-09-11	13402112
MONASTERIO ANILLO FRANCISCA	13594616-Y	28-09-11 29-09-11	13402110
MONTES GOMEZ ANTONIO	13742272-W	19-09-11 20-09-11	749840179
MURILLO AZCOAGA JULIANA SEBASTIANA	14667030-E	28-09-2011	13402106
OLAGUENAGA SAUTUA JOSEFA	14141170-B	29-09-11 03-10-11	13413980
PEÑA CUERO NOELIA	45663267-X	29-09-2011	13413966
PEREZ LENA MERCEDES		30-09-2011	13413979
SAIZ CONCHAS ALFREDO	72134319-V	30-09-2011	13423091
SAN MARTIN LOPEZ L. CAMILO	13607985-N	30-09-11 03-10-11	13423085
SANCHEZ COLINAS MARIA ANGELES	14692810-L	04-09-2011	13423083
SANTISTEBAN LOPEZ JOSE MANUEL	13677496-V	30-09-11 03-10-11	13423079
SANZ CABEZUDO CARLOS	12724923-N	13-09-11 14-09-11	749840178
SERNA LAYA RAIMUNDA	72016489-Q	04-10-2011	13439440
TORRE FRESNEDO CLAUDIO	13608910-V	30-09-11 03-10-11	13423066
TORRE GOBANTES FRANCISCO JAVIER	13674037-P	04-10-2011	13423065
ULACIA AJO JOSE LUIS	13631901-P	30-09-2011	13423064
ABAD ESCALANTE NATIVIDAD		06-10-11 07-10-11	13476672
AMADO EGUIA JOSE ESTEBAN	13655488-C	06-10-11 10-10-11	13476660
CALVO LOPEZ MARIA URBANA	32613719-H	05-10-11	13476638
CHAVES FRANCO M. JOSE	12394624-Q	04-10-11	13393708
CONSTRUCCIONES JOSE SERRANO GOMEZ S.L.	B-39425780	03-10-11 04-10-11	13439465
CRUZ GARCIA PEDRO MANUEL	30661601W	28-09-11 29-09-11	13393702
DEHESA PARDO GREGORIA	14232922Q	06-10-11	13501381
DIAZ RUIZ, CELESTINO	14477352W	06-10-11	13501378
DOMINGO TRUEBA ADOLFO		28-09-11 30-09-11	13393693
EXPOSITO HIERRO, M.	13606720-N	07-10-11 10-10-11	13501363
FUICA PAZOS JUAN	13605130-D	30-09-11 03-10-11	13395328
FUICA RODRIGUEZ LAUREANO	13610317-K	07-10-11	13501349
GARCIA BARRENECHEA JESUS ANGEL	14852009-D	28-09-11 29-08-11	13395325
GARCIA GUTIERREZ JULIO	12606673-M	28-09-11 30-09-11	13395323
GARCIA LOPEZ LORETO	30596626-W	28-09-11 29-09-11	13395322
GARNICA BURZACO JUANA		28-09-11 29-09-11	13395320
GIL CAMPO M. JOSE	13685978-N	29-09-11 30-09-11	13395319
GOMEZ SANCHEZ MARIA GLORIA	20178897-D	28-09-11 29-09-11	13395317
GONZALEZ CABEZON FDEZ. ZUAZO ARANTX		28-09-11 29-09-11	13393726
GUTIERREZ DE LA HERA LUIS M.	14593978-H	28-09-11 29-09-11	13395305
GUTIERREZ GAZOPO CASIMIRO		06-10-11	13501520
HINOJOSA VALENZUELA LORENZO	24155037-T	07-10-11	13515430
LARAUDOGOITIA MARTIN NATIVIDAD	14880355-E	05-10-11	13401559
LEFLER CAMINO MARIA TERESA	72072534-X	29-09-11 03-10-11	13401557
LINARES LINARES MARIA (HROS. DE)		03-10-11 04-10-11	13439453
LOMA DIEZ AGAPITO	14876318-X	28-09-11 29-09-11	13401553
LOPEZ ALARCON, CARLOS ORLANDO	72208571-W	30-09-11 03-10-11	13401551

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZON SOCIAL	D.N.I./C.I.F.	FECHAS DE INTENTO DE NOTIFICACION	Nº ENVIO POSTAL
LOPEZ CAMINO JESUS	14424574-D	28-09-11 29-09-11	13401550
LOPEZ GUTIERREZ ANTONIO MARIA	14696774-G	28-09-11 29-09-11	13401549
LOPEZ MENA JOSE MARIA	14843759-L	28-09-11 29-09-11	13401544
LUCIO FERNANDEZ MILAGROS	13500813-C	07-10-11	13515412
MANTEROLA BERECIARTUA, GRACIANO	72437495-F	29-09-11 30-09-11	13402127
MARTINEZ MANUEL		07-10-11	13515403
MARTINEZ MARTINEZ ANDRES		29-09-11 30-09-11	13402120
MENDIETA ECHEVARRIA, M.	14416383-Y	28-09-11 29-09-11	13402114
MIERES IBAÑEZ, JOSE RAMON	14559812-F	28-09-11 29-09-11	13402113
MONTIEL FERNANDEZ DE PINEDO, EMILIO	11904900-P	28-09-11 29-09-11	13402109
NOREDER 2000 S.A.		10-10-11	13533019
ORTIZ VERANO, RICARDO HROS. DE	13614583D	05-10-11 06-10-11	13439446
PABLOS NEGRETE, FRANCISCO	13606629-J	10-10-11	13525739
PABLOS OCHOA, JOSE FRANCISCO	13745847-N	10-10-11	13525738
PICO ERAUSQUIN, R.	13635455-C	10-10-11	13525728
RAMIREZ PLATA, LUIS ALFONSO	X3518552-N	29-09-11 30-09-11	13413960
REIFARTH NIETO, MARIA DOLORES	30604809-C	29-09-11	13413959
REVILLA CAMINO, ANGEL	13671337-E	30-09-11 03-10-11	13413958
RICONDO ARENAS, SERAFINA	13000844-W	10-10-11	13525716
RICONDO CALVO, GISELA	72179840-K	29-09-11 30-09-11	13413978
RIO DEL ALCEDO, JOSE MARIA	72022790-S	10-10-11	13525713
ROMAÑA ONTALVILLA, MARIA CARMEN	14550721-R	29-09-11	13413952
RUIZ RUIZ GONZALO	13606980-L	03-10-11 04-10-11	13439443
SAINZ ARTIACH, RICARDO		29-09-11	13413949
SANTIBAÑEZ MARSELLA M.	13608068-A	10-10-11	13533004
SERNA FUENTES, JULIO	14335135-V	30-09-11	13423075
SILVA FORERO, HENRY DAIRO	X4090333-J	30-09-11 03-10-11	13423074
SILVERIO ALVAREZ, ANGEL		03-10-11	13423073
AGUIRE BARRENA MARIA BEGOÑA	14480820-C	05-10-11 06-10-11	13476669
ARRESTO CAMPO PILAR		05-10-11 07-10-11	13476655
ARNAU RIVED MARIA OLEGARIA	14401696-Q	28-09-11 29-09-11	13370992
ARTETA SAIZ JOAQUINA ANA CRUZ	14095127-Z	05-10-11 06-10-11	13476653
BARAÑANO LASTRA FELIPE		05-10-11 06-10-11	13476650
BRINGAS RODRIGUEZ PEDRO	13714676-Y	06-10-11 07-10-11	13476645
BRINGAS VAZQUEZ RUFINO	72022855-B	05-10-11 06-10-11	13476644
BUSTAMANTE FERNANDEZ MARIA CONCEPCION	13759179-G	05-10-11 07-10-11	13476643
CANO TEHERAN ISABEL	13643986-H	05-10-11 06-10-11	13476675
CARNEROS COSGAYA MARIA SAGRARIO	14881566-Z	28-09-11 29-09-11	13393716
CASTILLO ANGEL		05-10-11 06-10-11	13476633
CASTILLO GONZALEZ LUCIANO	13653319-J	06-10-11 07-10-11	13476632
CLAVET MEZO ANGEL	14095289-S	05-10-11 06-10-11	13476629
COBO VARELA CARLOS	16195270-G	28-09-11 29-09-11	13393706
COS EXPOSITO JONATAN	72093279-D	29-09-11 30-09-11	13393703
COUTERIER ALFONSO JAVIER	X9993091-M	05-10-11 06-10-11	13476623
DEHESA CELAYA FELICIANO		06-10-11 07-10-11	13501382
DOMINGO LOSA JOSE LUIS		06-10-11 07-10-11	13501375
DOMINGUEZ ANDECHEGA MARIA CARMEN	13749031-E	06-10-11 07-10-11	13501373
DOMINGUEZ CIMAS JOSE LUIS	15338817-W	28-09-11 09-09-11	13393692
ESCAJAL CAVADA CONCEPCION	13756414-E	06-10-11 07-10-11	13501366
FERNANDEZ FERNANDEZ JUAN CARLOS	14951929-C	28-09-11 29-09-11	13395333
FERNANDEZ GONZALEZ ALFONSO	11925785-D	28-09-11 03-10-11	13395332
GARCIA ORTUN EDUARDO	11919510-J	28-09-11 30-09-11	13395321
GARMENDIA ECHEVARRIA M. ARANZAZU	72565916-L	06-10-11	13501344
GONZALEZ BECI ALBERTO		06-10-11 07-10-11	13501339

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZON SOCIAL	D.N.I./C.I.F.	FECHAS DE INTENTO DE NOTIFICACION	Nº ENVIO POSTAL
LANKIDETZA ASESORES S.L.	B-39504204	28-09-11 29-09-11	13401560
MANUEL CABALLERO CONCEPCION	13762697-A	29-09-11 30-09-11	13413974
MARCO VELASCO FLORENTINA	17730162-L	07-10-11	13515408
MARTINEZ GARCIA JUAN RAMON	71335076-R	28-09-11 29-09-11	13402122
MAYOR SANCHEZ CEFERINO	11878840-F	28-09-11 30-09-11	13402117
NUÑEZ ALVAREZ YOBANA	33907603-Z	06-10-11 07-10-11	13501333
PALACIOS TERRAZAS MARIA VIOLETA	16552354-J	29-09-11 30-09-11	13413969
PERAL GUTIERREZ EDMUNDO	30557904-N	10-10-11	13525731
PEREZ SAN MIGUEL LUIS ANGEL	13772199-Y	29-09-11 30-09-11	13413964
PRADERA ROTAECHE JOSE FERNANDO	14534813-D	10-10-11	13525725
RGUEZ DALILA KALIDA	75149510-T	10-10-11	47655607 7ES
RITALY JACQUES		07-10-11	47655601 5ES
RODRIGUEZ DE LA FUENTE M. DOLORES	30620800-A	29-09-11 03-10-11	13413954
SANCA VIDAL JOSE MARIA		30-09-11 03-10-11	13423084
SANTIDRIAN MEDIAVILLA HERMINIA	14333233-R	30-09-11 03-10-11	13423080
TASTET MARGARITE		05-10-11	47655605 0ES
TORRES BENGOCHEA JOSE LUIS		10-10-11	13532992
VARAS DIAZ CANDIDO	30561329-X	30-09-11 03-10-11	13423062
VARELA RAMIL NICANOR	14511881-P	10-10-11	13532987

Laredo, 20 de octubre de 2011.

El tesorero,
Vicente Ayesa Palacio.

2011/14163

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2011-14396 *Citación para notificación de diligencia de embargo de saldos de cuentas y depósitos bancarios. Expte. 299/11 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y en el número 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Avda. España, nº 6, de Laredo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, que les afecta, correspondiente a la diligencia de embargo sobre saldos de cuentas y depósitos bancarios. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APellidos y nombre/razón social	N.I.F./C.I.F.	FECHA INTENTO NOTIF.	Nº ENVÍO POSTAL	Nº EXPTE.
COMUN RADIOFONICA TV PRENSA ESCR.C.	B-39579701	02/10/2011	13453012	299/11
CRUZ PEREZ RUFINA	13684596X	04/10/2011	13453010	360/11
FERNANDEZ LOMBARDO JUAN JOSE	13793956M	04/10/2011	13453007	369/11
GUTIEREZ GONZALEZ RAMON	13605745A	04/10/2011	13453000	386/11
HOYOS MARTINEZ MIGUEL	72022764N	04/10/2011	13452999	386/11
RECREATIVOS PEÑACABARGA SL.	B-39525449	04/10/2011	13452994	351/11
BRIGIDO SOLANA MANUEL	72015275K	04-10-11 05-10-11	13453017	332/11
LAGOA DASILVA MANUEL JORGE	X0683869X	04-10-11 05-10-11	13452995	347/11
LAZCANO DEL CERRO MANUEL	72063708Q	05/10/2011	13472574	394/11
LOPEZ ALVAREZ MERCERDES	11007658L	05/10/2011	13472571	398/11
PABLOS NEGRETE FRANCISCO	13606629J	05/10/2011	13472563	414/11
PIÑOL SOURN JAVIER	25971835M	06/10/2011	13472560	417/11
QUINTELA QUINTELA VENIGNO	32351962R	05/10/2011	13472559	423/11
RASINES FORTUNA IVAN	72063612N	05/10/2011	13472557	425/11
RIOS CANO FEDERICO DE LOS	13694969X	05/10/2011	13472554	429/11
RUIZ FUENTE DE LA GERVASIO	13720581T	05/10/2011	13472551	436/11
SILVA PATRICIA CRISTINA	X-8927025N	05/10/2011	13472547	445/11
CHEN AILI	X3350209Y	05-10-11 06-10-11	13472755	476/11
CUBILLAS ARCE LUIS MIGUEL	13737392K	05/10/2011	13472532	481/11
GUILLEN ORAGON IVAN HUMBERTO	72203704B	06/10/2011	13489742	507/11
PULGARIN VILLA FABIO ANDRES	X07422737Q	06/10/2011	13489825	534/11
RODENAS VIDAL ANA PILAR	75152133R	06/10/2011	13489712	542/11
TORRE GOVANTES JOSE ANTONIO	13641383Z	06/10/2011	13489704	551/11
PEÑA CUERO NOELIA	45663267X	06/10/2011	13489722	611/11
TORRE VECINO AMARA DEL CARMEN	14884886E	06/10/2011	13489703	633/11
GOMEZ PASTOR DOMINIQUE THIERRY	20208331W	04-10-11 05-10-11	13453003	291/11
ALANDETE MORANT JUAN	13720265Y	04-10-11 05-10-11	13453029	307/11
BASURCO IGLESIAS OLGA	72026164P	04-10-11 05-10-11	13453021	325/11
BOLUSSET GUTIERREZ BRIGITTE	01884180C	04-10-11 05-10-11	13453020	327/11
BOURCEANU GEORGE FLORENTIN	X9379218L	04-10-11 05-10-11	13453018	329/11
CAÑARTE LAVIN LIDIA	72041267T	04-10-11 05-10-11	13453014	339/11
COLSA SAN EMETERIO DIEGO	72047394D	04-10-11 05-10-11	13453013	359/11
INCERA DIAZ MARIA MANUELA	20209297W	04-10-11 05-10-11	13452998	390/11
REVILLA PAZ MARTA	72096951R	05-10-11 06-10-11	13472555	427/11
SOMARRIBA GUTIERREZ MARIA BELEN	13762214A	07-10-11 10-10-11	13472546	449/11
MARTIN FELICES OCTAVIO	13698724Q	07/10/2011	13489731	513/11
PUENTE HERBOSO LUIS	13617852N	07/10/2011	13489717	535/11
PEREZ BLANCO LARA	72073800B	07/10/2011	13489721	612/11
LOPEZ IBAÑEZ ABEL	22712929S	05-10-11 06-10-11	13472570	401/11

CVE-2011-14396

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.	FECHA INTENTO NOTIF.	Nº ENVÍO POSTAL	Nº EXPTE.
MARTIN GOÑI MARIA JESUS	72051792Z	05-10-11 06-10-11	13472568	404/11
ODRIOZOLA MEDINA FRANCISCO JAVIER	72093274G	06-10-11 07-10-11	13472565	412/11
ORTIZ SAMPERIO SOLEDAD	72030026Y	06-10-11 07-10-11	13472564	413/11
PALACIOS GONZALEZ BORJA	78872843R	05-10-11 06-10-11	13472562	415/11
PEREZ JIMENEZ RUT MARIA	72032434E	05-10-11 06-10-11	13472561	416/11
RAMOS BAEZA PEDRO ANGEL	72032368W	05-10-11 07-10-11	13472558	424/11
NARBAIZA IZQUIERDO JOSUNE	20177087S	05-10-11 06-10-11	13472549	441/11
VECI VALLE JOSE MANUEL	13694261S	05-10-11 06-10-11	13472545	451/11
ANDEHEGA TRUJEDA AITOR	72097370Y	06-10-11 07-10-11	13472544	455/11
ANDRES LOPEZ MARIA YOLANDA	13726336M	05-10-11 06-10-11	13472543	456/11
ARIAS TORRE MARIA FRANCISCA	13755172E	05-10-11 07-10-11	13472542	457/11
BARRIO ARANCHETA VICTOR MANUEL	13714998Y	06-10-11 07-10-11	13472541	458/11
BLAUTA CRISTIAN	X8531994Y	05-10-11 06-10-11	13472540	459/11
CANOSA MALDONADO EMILIO	50409239R	06-10-11 07-10-11	13472535	469/11
CASTILLO ESCALANTE MIGUEL ANDRES	13605072C	06-10-11 07-10-11	13472534	473/11
DEUSTUA ORITZ ANALIA	72026353J	06-10-11 07-10-11	13472533	479/11
GARCIA OSORIO M. ELISA CARMEN	72022788J	06-10-11 07-10-11	13472530	493/11
LLAMA MARTINEZ AMELIA	16125013N	06-10-11 07-10-11	13472529	499/11
LOPEZ MATIENZO MARIA ANGELES	13677499C	05-10-11 06-10-11	13472526	501/11
GONZALEZ ARESTI EDILBERTO	20170446K	06-10-11 07-10-11	13489743	504/11
GUTIERREZ ALBO DOLORES	13607487C	06-10-11 07-10-11	13489741	508/11
PEREZ MARTINEZ CONCEPCION	13698062K	06-10-11 07-10-11	13489720	528/11
SAN MARTIN PEREZ EDUARDO	72034260P	06-10-11 07-10-11	13489710	546/11
SAN MARTIN RODRIGUEZ JUAN CARLOS	13688529X	06-10-11 07-10-11	13489709	547/11
SOLAR SALAVERRI RICHARD FFREDDY	72088651G	06-10-11 07-10-11	13489706	549/11
CUESTA COS SANDRA	72031389N	06-10-11 07-10-11	13489747	571/11
FERNANDEZ BENGEOCHEA JAVIER	72090719W	06-10-11 07-10-11	13489745	577/11
ODEMAN S.L	B39471875	06-10-11 07-10-11	13489726	604/11
PARRA RIVERO JOSE LUIS	13676580K	06-10-11 07-10-11	13489724	607/11
RENTERIA ALONSO EMILIO	13607106F	06-10-11 07-10-11	13489715	616/11
RIESTRA GUTIERREZ JONATAN	20214881C	06-10-11 07-10-11	13489713	618/11
ZUBILLAGA BARDECI ESTANISLAO	30584782A	06/10/11	13489700	640/11
ABAD SALOMON MARIA DOLORES	13748645G	06-10-11 07-10-11	13489749	641/11
CANALES PEREZ MARIA	13702344W	07-10-11 10-10-11	13472536	468/11
NICHKOV SERGEY	Y0282589W	07-10-11 10-10-11	13489727	525/11
BRIZUELA PEREDA MARIA	13604854D	07-10-11 10-10-11	13489748	566/11
BARRERAS SARRAGUA JOSE LUIS	13762117K	06-10-11 11-10-11	13453022	324/11
BARRERAS SAIZ OSCAR	72073607W	06-10-11 11-10-11	13472538	461/11
SAIZ MARTIN ASUNCION	13755918D	07-10-11 11-10-11	13489711	533/11
PEREZ MARTINEZ DE LA CUADRA MARIA B.	14932488Z	11-10-11 13-10-11	13489719	529/11
MOCHON PRADAS PABLO	48384271E	07-10-11 11-10-11	13489729	514/11

Laredo, 26 octubre de 2011.

El tesorero,

Vicente Ayesa Palacio.

2011/14396

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2011-14214 *Citación para notificación de liquidación 1101000089.*

Por no haber sido posible notificar la siguiente liquidación, mediante el presente anuncio se cita los interesados en la misma, o sus representantes, para ser notificados mediante comparecencia ante la Oficina de Recaudación, sita en la Plaza de la Constitución número 4, bajo, de Rubayo donde deberán presentarse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes laborables.

Una vez transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales, desde el día siguiente, artículo 112 de la Ley General Tributaria.

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Número: 1.
Ejer.: 2011.
Nº Notif.: 1101000089.
N. I. F.: 20217071W.
Sujeto pasivo: Gutiérrez González, Winoco Lwanga.
C. Trib.: Multas.
Imp. Total: 900,00.

Marina de Cudeyo, 14 de octubre del 2011.
La tesorera,
Olga del Castillo Posada.

2011/14214

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2011-14014 *Citación para notificación de actuaciones tributarias.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Servicio de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de Noja sito en Plaza de la Villa, nº 1(horario de 8:00 a 15:00) en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no se atienden a este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN QUE SE CITA

Sujeto pasivo: Cueto Gonzalo, Antonio.

D. N. I.: 20213186G.

Nº Notificación: 1101050972.

Ejer.: 2011.

C.Trib.: Plus.

Descripción Con. Tributario: Calle Rano (El) 25 Esc: 1 Piso:00 Pta: A2

Noja, 14 de octubre del 2011.

El alcalde (ilegible).

2011/14014

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2011-14345 *Citación para notificación de actuaciones tributarias. Notificación 1101064916 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Servicio de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de Noja, sito en Plaza de la Villa, n.º 1(horario de 8:00 a 15:00) en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no se atienden a este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN QUE SE CITA

Sujeto pasivo	D.N.I.	Nº Notificacion	Ejer.	C. Trib.	Descripción Con. Tributario
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064916	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:03 Pta:C
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064917	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:71
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064918	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:02 Pta:F
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064919	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:65
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064920	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:03 Pta:D
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064921	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:23
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064922	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:-2 Pta:15
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064923	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:00 Pta:D
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064924	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:88
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064925	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:03 Pta:C
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064926	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:91
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064927	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:01 Pta:C
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064928	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:03
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064929	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:-2 Pta:13
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064930	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:01 Pta:A
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064931	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:46
PROYECTOS LAGO SANDY S	B82301565	1101064932	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:01 Pta:F
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064933	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:16
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064934	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:01 Pta:E
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064935	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:31
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064936	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:01 Pta:D
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064943	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:17
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064944	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:03 Pta:E
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064951	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:02 Pta:A
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064952	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:39
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064953	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:59
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064954	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:-3 Pta:29
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064955	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:03 Pta:B
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064956	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:02 Pta:F
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064957	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:45
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064958	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:4 Piso:01 Pta:B
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064959	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:56
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064960	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:00 Pta:E
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064961	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:42
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064962	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:02 Pta:A
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064963	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:30
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064964	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:00 Pta:F
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064965	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:103
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064966	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:02 Pta:D
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064967	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:24
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064968	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:03 Pta:E
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064969	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-3 Pta:99
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064970	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:02 Pta:B
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064971	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-3 Pta:105
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064997	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:01 Pta:A
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064998	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-3 Pta:76
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101064999	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:-3 Pta:36
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065000	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:03 Pta:A
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065001	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:-2 Pta:36
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065002	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:02 Pta:E
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065003	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:32

CVE-2011-14345

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Sujeto pasivo	D.N.I.	Nº Notificacion	Ejer.	C. Trib.	Descripción Con. Tributario
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065030	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:03 Pta:F
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065031	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:72
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065032	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:03 Pta:A
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065033	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:98
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065036	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:4 Piso:01 Pta:E
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065037	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:115
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065038	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:03 Pta:37
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065039	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:03 Pta:38
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065040	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:00 Pta:C
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065041	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:06
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065042	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:2 Pta:02
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065043	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:00 Pta:C
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065044	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:47
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065045	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:00 Pta:A
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065046	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:26
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065047	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:03 Pta:E
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065048	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:27
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065049	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:03 Pta:D
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065050	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:29
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065051	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:4 Piso:02 Pta:B
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065052	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:51
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065053	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:00 Pta:A
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065054	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:44
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065055	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:03 Pta:D
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065056	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:43
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065123	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:03 Pta:F
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065264	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:84
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065127	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:01 Pta:F
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065128	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:28
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065129	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:01 Pta:B
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065130	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:66
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065131	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:02 Pta:B
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065132	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:70
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065133	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:4 Piso:03 Pta:B
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065134	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:54
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065135	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:01 Pta:C
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065136	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:93
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065137	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:02 Pta:B
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065138	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:2 Pta:14
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065139	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:18
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065140	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:92
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065141	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:00 Pta:B
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065142	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:01 Pta:B
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065143	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:80
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065144	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:95
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065145	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:03 Pta:45
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065146	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:03 Pta:C
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065147	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:107
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065148	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:02 Pta:E
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065149	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:41
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065150	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:03 Pta:F
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065151	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:40
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065152	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:00 Pta:D
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065153	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:104
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065154	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:4 Piso:02 Pta:E
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065155	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:116
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065156	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:4 Piso:03 Pta:E
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065157	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:118
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065158	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:02 Pta:C
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065159	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:22
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065160	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:2 Pta:23
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065161	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:2 Pta:24
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065162	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:02 Pta:F
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065163	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:100
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065164	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:01 Pta:C
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065165	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:67
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065166	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:02 Pta:C
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065167	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:2 Pta:34
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065175	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:00 Pta:A
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065176	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:64
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065177	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:86
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065178	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:3 Pta:26
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065179	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:02 Pta:C
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065180	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:87
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065181	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:3 Pta:30
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065182	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:03 Pta:A
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065183	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:69
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065184	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:02 Pta:A
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065185	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:3 Pta:73

CVE-2011-14345

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Sujeto pasivo	D.N.I.	Nº Notificacion	Ejer.	C. Trib.	Descripción Con. Tributario
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065186	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:3 Piso:01 Pta:E
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065187	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-3 Pta:102
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065188	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:00 Pta:C
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065189	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-3 Pta:85
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065190	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:4 Piso:03 Pta:C
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065191	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:55
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065192	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:00 Pta:E
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065193	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:1 Piso:00 Pta:D
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065194	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:08
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101065195	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:12
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101079008	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:2 Piso:01 Pta:D
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101079009	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Piso:-2 Pta:33
PROYECTOS LAGO SANDY SL	B82301565	1101079010	2011	PLUS	CL COSTA (LA) 2 Esc:T Piso:-2 Pta:08

Noja, 17 de octubre del 2011.

El alcalde,

Jesús Díaz Gómez.

2011/14345

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2011-14347 *Citación para notificación de actuaciones tributarias. Notificación 1101065005 y otro.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Servicio de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de Noja, sito en Plaza de la Villa, n.º 1(horario de 8:00 a 15:00) en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no se atienden a este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN QUE SE CITA

Sujeto pasivo	D.N.I.	Nº Notificación	Ejer.	C. Trib.	Descripción Con. Tributario
BARCELONA BILBAO, ALEJANDRO	16052295C	1101065005	2011	GUARDERÍA	BARCELONA ROBLAS, SONIA
CUEVAS CASTAÑEDA, NAGORE	16073340C	1101065080	2011	GUARDERÍA	ROSSI CUEVAS, LUCA

Noja, 19 de octubre del 2011.

El alcalde,
Jesús Díaz Gómez.

2011/14347

CVE-2011-14347

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2011-14348 *Citación para notificación de actuaciones tributarias. Notificación 1101079055 y otro.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Servicio de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de Noja, sito en Plaza de la Villa, n.º 1 (horario de 8:00 a 15:00) en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no se atienden a este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN QUE SE CITA

Sujeto pasivo	D.N.I.	Nº Notificación	Ejer.	C. Trib.	Descripción Con. Tributario
GODOY DÍAZ, TERESA	20221147F	1101079055	2011	GUARDERÍA	FERNÁNDEZ GODOY, GONZALO
SANTAMARÍA CHACÓN, ANA MÓNICA	20185385	1101079049	2011	GUARDERÍA	CASTAÑEDA SANTAMARÍA, CARMEN

Ayuntamiento de Noja, 21 de octubre del 2011.

El alcalde,
Jesús Díaz Gómez.

2011/14348

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2011-13942 *Citación para notificación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana. LQIBUPO11A.*

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

<u>Nº RECIBO</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>F. ENVÍO</u>
1447418	ÁLVAREZ FERNÁNDEZ SERGIO	08-09-2011
1447401	ANDRACA TORRE MANUEL	08-09-2011
1447393	ANDRADE HERNÁNDEZ IKER	08-09-2011
1447320	APARTAMENTOS DE CANTABRIA SL	08-09-2011
1447193	BLANCO MARTÍN NATALIA	08-09-2011
1447317	CAMPOS GARCÍA ALEJANDRO	08-09-2011
1447175	DÍAZ DÍAZ MARÍA DEL PILAR	08-09-2011
1447159	DUMA TETYANA	08-09-2011
1447390	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL	08-09-2011
1447416	FERNÁNDEZ MORO MIGUEL ÁNGEL	08-09-2011
1447394	GARCÍA OTERO SAÚL	08-09-2011
1447321	GÓMEZ BALDONEDO CARLOS	08-09-2011
1447324	GUTIÉRREZ ÁLVAREZ JUAN JOSÉ	08-09-2011
1447415	MAZZINI ARMAS PARSIFAL LUIS	08-09-2011
1447417	MAZZINI ARMAS PARSIFAL LUIS	08-09-2011
1447301	MEÑACA ARCE JOAQUÍN	08-09-2011
1447312	PELAYO GONZÁLEZ IRENE	08-09-2011
1447328	RODRÍGUEZ DÍAZ JAVIER	08-09-2011

Polanco, 17 de octubre de 2011.
El Servicio de Recaudación (ilegible).

2011/13942

CVE-2011-13942

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

CVE-2011-13941 *Citación para notificación de liquidaciones. LQIBUPT11A.*

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

<u>Nº RECIBO</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>F. ENVÍO</u>
1501644	CAVIA IBÁÑEZ ÁNGEL	20-09-2011
1501593	ESCALADA AGUILERA MIGUEL	20-09-2011
1501571	GÓMEZ GUTIÉRREZ OSCAR	20-09-2011

Puente Viesgo, 17 de octubre de 2011.

El Servicio de Recaudación (ilegible).

2011/13941

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2011-13943 *Citación para notificación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana. LQIBUSF11A.*

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

<u>Nº RECIBO</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>F. ENVÍO</u>
1504683	CEJUELA BELLIDO MARÍA ELENA	27-09-2011
1504681	GARCÍA HERRERO SANTIAGO	27-09-2011

San Felices de Buelna, 17 de octubre de 2011.
El Servicio de Recaudación (ilegible).

2011/13943

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-13893 *Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley General Tributaria, Ley 58/2.003, de 17 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del día 18), por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (Órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Inspección de Tributos Municipales, plaza del Ayuntamiento, s/n de Santander, de 9 a 13 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y se tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias del procedimiento, manteniendo el derecho a comparecer en cualquier momento.

Procedimiento que motiva las notificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	D.N.I. / N.I.F	REFERENCIAS DE LA NOTIFICACIÓN
Iniciativas empresariales Sta. Esperusa S.L.	B-39611516	Notificación Primer Requerimiento I.C.I.O – T.L.U. Exp. 10/513.
Aquabella S.C.	G-396400081	Notificación Resolución Actas Disconformidad 117483 6 11/484 y documentos de pago 5-11-678 y 20-11-679. Exp. I.C.I.O-T.L.U. 07/4342.
Promociones Inmobiliarias Hnos. Trueba Hoyos S.L.	B-39490750	Notificación Propuesta Liquidación Exp. I.V.T. 11P222.
Fusco Música Héctor Marcelo	72050850-S	Notificación Propuesta Liquidación Exp. I.V.T. 11P249.
Lupiola, S.L.	B-48553564	Notificación Propuesta Liquidación Exp. I.V.T. 11P228.
Luipiola, S.L.	B-48553564	Notificación Propuesta Liquidación Exp. I.V.T. 11P227.
Mier Ruiz Jose Manuel	13693937-J	Notificación Propuesta Liquidación Exp. I.V.T. 11P250.
Marismas de Somo, S.L.	B-39290374	Notificación Resolución Acta Disconformidad 11/430 y documento de pago 4-11-713. Resolución de inicio y propuesta sanción 11SPL84 y documento de pago 4-11-722. Exp. I.V.T. 11P142.
Groen Anita Dorothy	X-5661384-A	Notificación Propuesta-Requerimiento Exp. I.V.T. 11P217.
Borja Borja Domingo y Giménez Pisa María Rosa	20191342-X 7206164-A	Notificación Propuesta Liquidación Exp. I.V.T. 11P243.
Old House Rent & Sale, S.L.	B-82559410	Notificación Propuesta Liquidación Exp. I.V.T. 11P247.

Santander, 17 de octubre de 2011.
La concejala de Hacienda (ilegible).

2011/13893

CVE-2011-13893

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-13900 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 197, de 14 de octubre de 2011, de Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos. Expte. I.V.T. 11P216.*

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 197, de fecha 14 de octubre de 2011, al anuncio de citación para notificación por comparecencia de actos administrativos. Expte. I.V.T. 11P216, y no siendo esta la fecha correcta de publicación, se procede de nuevo a la publicación íntegra de dicho anuncio, quedando, por tanto, anulado el anuncio 2011-13423 publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 197, de fecha 14 de octubre de 2011.

“Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 18 de diciembre de 2003), por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Inspección de Tributos Municipales, Plaza del Ayuntamiento, s/n, en Santander, de 9 a 13 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias del procedimiento, manteniendo el derecho a comparecer en cualquier momento:

Procedimiento que motiva las notificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	D.N.I. / N.I.F	REFERENCIAS DE LA NOTIFICACIÓN
ECOVERDE LA PEREDA, S.L.	B-39495767	Propuesta de Liquidación Exp. I.V.T. 11P216
CUADRILLERO GÓMEZ DIEGO, CUADRILLERO GOMEZ ANA Y GOMEZ GÜEMES Mª JULIA	72054360-Y 72054361-F 13732306-H	Propuestas de Liquidación Exp. I.V.T. 11P166
CALDERÓN PÉREZ Mª LUZ, HROS. DE	13478074-M	Notificación Resolución Acta disconformidad 11/76 y documento de pago 4-11-704-89. Notificación Resolución Sanción Exp. 11SPL76 y documento de pago 4-11-707-00
BARQUÍN COBO ÁNGEL, HROS. DE	13655836-T	Notificación Resolución Acta disconformidad 11/74 y documento de pago 4-11-703-02. Notificación Resolución Sanción Exp. 11SPL75 y documento de pago 4-11-708-28.

Santander, 4 de octubre de 2011.
La concejala de Hacienda (ilegible).”

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Santander, 14 de octubre de 2011.
El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Roberto Cuervas-Mons y Mons.

2011/13900

CVE-2011-13900

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14046 *Notificación por comparecencia de providencia de apremio. 14079/2011 y otros.*

Habiendo finalizado el plazo para el ingreso en período voluntario de las deudas al finalizar descritas, sin que se hubiera efectuado el pago de las mismas; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre) fue expedida providencia de apremio colectiva a los efectos de proceder, por la vía administrativa, contra los bienes y derechos de los deudores en ella comprendidos, anteriormente aludidos, por la deuda que se detalla y en cuyo título se ha dictado por el señor Tesorero, la siguiente providencia:

“En uso de las facultades que me confiere el artículo 5.3.c) del Real Decreto 1.174/1987, de 18 de septiembre, en relación con los artículos 28 y 69 de la Ley General Tributaria, y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley General Tributaria, dicto providencia de apremio que es título suficiente para iniciar el procedimiento administrativo de apremio contra los deudores incluidos en la precedente certificación; declaro la exigibilidad de los recargos previstos en el artículo 28 de la L. G. T. y procedo a su liquidación, que será: recargo ejecutivo del cinco por ciento cuando las deudas sean satisfechas antes de la notificación de la providencia de apremio. Recargo de apremio reducido del diez por ciento, para las deudas satisfechas antes de la finalización de los plazos de ingreso previstos en el artículo 62.5 de la L. G. T. Recargo de apremio ordinario del veinte por ciento para las deudas satisfechas con posterioridad a los plazos fijados anteriormente. Y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores citados o las garantías existentes, en caso de no producirse el ingreso en los plazos señalados en el indicado artículo 62.5 de la L. G. T.”.

Ante la imposibilidad material de poder notificar la providencia de apremio transcrita, por aparecer en el expediente administrativo incoado que se les sigue, mención del Servicio Estatal de Correos del fallecimiento de los titulares deudores para con esta Hacienda Local indicados, así como a sus posibles herederos desconocidos e inciertos y demás interesados legítimos, sobre la parte de herencia yacente correspondiente. Se requiere a éstos, para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al que aparezca publicado el presente Edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan en el expediente ejecutivo que se les sigue a los citados, por sí o por medio de representantes, a fin de señalar persona y domicilio para la práctica de las Notificaciones a que haya lugar en el procedimiento, con la advertencia de que transcurrido el mencionado plazo sin personarse, se les tendrá por Notificados de todas las sucesivas Diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho a comparecer, de conformidad con el art. 112 de la Ley General Tributaria.

Lo que se notifica a los interesados en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 167.2 de la L. G. T. y en la forma que dispone el artículo 71 de Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, requiriéndoles para que efectúen el pago de los débitos y recargos anteriormente expresados y haciendo constar lo siguiente:

RECURSOS, IMPUGNACIÓN Y SUSPENSIÓN

Recursos: El acto que se le notifica podrá ser recurrido en reposición ante los órganos de la Recaudación Municipal en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación. Una vez resuelto expresamente, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Cantabria, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso de reposición. Transcurrido un mes

CVE-2011-14046

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

desde la interposición del recurso de reposición sin que recaiga resolución expresa, se entenderá desestimado, quedando expedita la vía contencioso administrativa por plazo de seis meses.

Impugnación: Conforme a lo dispuesto en el artículo 167.3 de la L.G.T., el procedimiento de apremio solo podrá ser impugnado por los siguientes motivos: a) prescripción; b) anulación, suspensión o falta de notificación reglamentaria de la liquidación; c) pago o aplazamiento en período voluntario; d) defecto formal en el título expedido para la ejecución.

Suspensión: El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solo se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 73 del Reglamento General de Recaudación.

Plazos de ingreso: Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior. Las deudas notificadas entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Lugar y forma de pago: Recaudación municipal, en la dirección que figura en el membrete de la presente notificación o mediante ingreso en la cuenta restringida de ingresos 2066 0008 82 0200024504, por transferencia bancaria indicando el número de expediente y el nombre del titular que consta en el detalle de la deuda.

Procedimiento en caso de falta de pago: Si no se realiza el pago en los plazos citados, se procederá sin más al embargo de sus bienes o a la ejecución de las garantías existentes, conforme determinan los artículos 74 y 75 del Reglamento General de Recaudación.

INTERESES DE DEMORA Y COSTAS DEL PROCEDIMIENTO

Intereses de demora: En caso de no pagarse la deuda en los plazos señalados anteriormente, la cantidad adeudada devengará interés de demora, desde el día siguiente al vencimiento de la deuda en período voluntario hasta la fecha de su ingreso, aplicando al principal de la deuda el tipo de interés de demora vigente a lo largo del período de devengo y efectuándose el cálculo y cobro de los intereses de acuerdo con lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General de Recaudación.

Costas del procedimiento: Si durante el proceso de ejecución forzosa se originan costas de procedimiento, le serán exigidas conforme a lo establecido en los artículos 113 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Aplazamiento de pago: Podrá solicitarse en la forma y con las garantías señaladas en la Ordenanza General de Recaudación de los Tributos y otros ingresos de derecho público locales de este Excmo. Ayuntamiento y en el Reglamento General de Recaudación.

Apellidos y nombre o razón social	NIF	Expediente	Fecha	Nº envío
Costas Blanco Justo	13779696M	14079/2011	26/08/2011	477
García Cubas Fermín	11311219A	25606/2010	26/09/2011	53
Luis Del Amo Adolfo	13470888H	30195/2011	05/09/2011	1906
Piedra Sánchez Enriqueta	12564741W	30953/2010	16/08/2011	734
Toca Lastra Julio	13694072X	13778/2010	05/09/2011	265

Santander, 20 de octubre de 2011.

El recaudador,

Manuel Fuente Arroyo.

2011/14046

CVE-2011-14046

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14047 *Notificación por comparecencia de providencia de apremio. 29882/2011 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-providencia apremio.

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha envío	Nº envío
Abad Lorenzo Víctor Manuel	13717079V	29882/2011	05/09/2011	1593
Abascal Fernandez Narciso	13697726F	29835/2011	05/09/2011	1546
Abascal Gutierrez Miguel Carlos	13672294J	29704/2011	05/09/2011	1414
Abascal Lavín Domingo	13686494E	31071/2011	05/09/2011	2781
Abo Diop	Y0442520X	30038/2011	05/09/2011	1749
Acero Gutierrez Juan Ramon	20210223P	8348/2011	05/09/2011	482
Acosta Arce Gloria Jakeline	X8574230Z	30542/2011	05/09/2011	2252
Aguado Fernandez Ricardo	20201585H	30925/2011	05/09/2011	2635
Agun Sanchez Carlos	01341462X	21319/2011	20/09/2011	229
Aja Fernandez Maria Isabel	13695130X	9350/2011	05/09/2011	569
Albañilería Y Construcciones Rein S L	B39521349	20251/2009	08/09/2011	274
Almeida Ortiz Jesus Antonio	20195666X	29656/2011	05/09/2011	1366
Alonso Collado Daniel	72054396L	31041/2011	05/09/2011	2751
Alonso Fernandez Juan Manuel	20196510A	29411/2011	05/09/2011	1122
Alonso Mazo Ana	20218003Z	29197/2011	08/09/2011	419
Alonso Ortega Jose Maria	13709268A	29659/2011	05/09/2011	1369
Alquegui Maza Eduardo	72095777T	30123/2011	05/09/2011	1834
Alvarez Cuevas Luis Emilio	10871369M	21175/2011	05/09/2011	835
Alves Freitas Soeli Fatima	X2036050K	29815/2011	05/09/2011	1526
Andres Abuin Alfonso Carlos	16041990L	30029/2011	05/09/2011	1740
Antolin Quintana Milagros	13728992Q	20419/2011	05/09/2011	787
Apezteguia Ruiz Concepcion	13707870P	7954/2011	05/09/2011	456
Argueso Acero Pedro M	11927972B	30998/2011	05/09/2011	2708
Aristin Cea Luis Maria	13754775Q	10658/2011	05/09/2011	599
Arroyo Pla Monserrat	13698635L	8488/2008	05/09/2011	53
Asensio Villaseñor Jose Alberto	47038192H	20987/2011	20/09/2011	224
Balbas Liaño Miguel A.	13730116J	30501/2011	05/09/2011	2211
Ballesteros Rodero Maria Angeles	13701130F	31036/2011	05/09/2011	2746
Barcena Gandara Gregorio Salvador	13856138H	29384/2011	05/09/2011	1095
Barez Gomez Maria Carmen	13727326Y	29645/2011	05/09/2011	1355
Barros Salmon Luis	13500904L	30651/2011	05/09/2011	2361
Barrul Jimenez Alfredo	72351336Y	20471/2011	05/09/2011	789
Bea Garcia Luis Manuel	09414297Y	7883/2011	05/09/2011	449
Bellisco Tazon Ana Belen	72060954E	18741/2010	20/09/2011	200
Blanco Guardado Ana Isabel	13748455K	31014/2011	05/09/2011	2724
Blanco Pascual Gregorio	06943245M	5522/2006	05/09/2011	13
Bodegas Delgado Emilio	13743803S	2668/2001	05/09/2011	4
Bolado Cantera Antonio	13752189Y	19502/2010	05/09/2011	303
Bolivar Menocal Maria Jose	13756454Q	5275/2011	05/09/2011	399
Borja Borja Domingo	20191342X	10261/2005	05/09/2011	11
Borja Salazar Rafael	35573379S	14075/2010	05/09/2011	271
Bormann Vargas Yolanda Cristina	13782265K	30856/2011	05/09/2011	2566
Buisac Castanedo Felipe	13734002N	7314/2011	05/09/2011	432
Busto Barbarin Maria Carmen	15840679G	30199/2011	05/09/2011	1910
Cai Guodong	X3184951A	23972/2010	05/09/2011	342
Calvo Gimenez Eva	13789262A	12994/2010	05/09/2011	258
Calzada Garcia Maria Victoria	13789824J	276/2009	05/09/2011	111
Calzada Ruiloba Ana Maria	72079281H	29459/2011	05/09/2011	1170
Campos Gaubet Pilar	13795459J	17704/2011	05/09/2011	731
Cano Ortiz Alfonso	13790642A	30085/2011	05/09/2011	1796
Cantero Santamaria Maria Isabel	13714280R	8156/2011	08/09/2011	205
Capa Domecq Jose Manuel	13579159M	29653/2011	05/09/2011	1363
Carrera Ramirez Eva Maria	72050137S	29934/2011	05/09/2011	1645
Castaño Ballesteros Jose Manuel	45682828K	7806/2011	05/09/2011	445
Castillo Cosio Anselmo	13941603S	27114/2011	05/09/2011	960
Castresana Arteaga Gurtubay Ana Maria	30681005V	20778/2011	20/09/2011	1991
Castresana Barcena Ignacio	22701330P	30696/2011	05/09/2011	2406
Castro Montes Carmen	13639019L	30927/2011	05/09/2011	2637
Castro Perez Alvaro Ulises	X4481036S	16512/2008	05/09/2011	89
Caviedes Gomez Francisco	13884110E	30778/2011	05/09/2011	2488
Cerro Escudero Virginia	20203978L	29830/2011	05/09/2011	1541
Cervera Rodilla Rosario	50797732R	30016/2011	05/09/2011	1727
Chavez Rodriguez Xavier Enrique	X6600466H	13075/2011	05/09/2011	649
Cherim Levent Hikmet	X9720522D	29772/2011	05/09/2011	1482
Cid Palazon Patricia	53437586F	21438/2011	20/09/2011	221
Cifrian Ruiz Pedro	13732087Y	8696/2011	05/09/2011	519
Cimiano Gallat Jose Antonio	13718365S	31047/2011	05/09/2011	2757
Ciobanu Rodica	X4716710P	30584/2011	05/09/2011	2294
Cipollone Fernandez Jose Carlos	44904254C	29824/2011	05/09/2011	1535

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha envío	Nº envío
Claudio Pereira Branco Joao	X7978606K	29688/2011	05/09/2011	1398
Clerigo Rocha Nicole	13793718C	27393/2011	05/09/2011	996
Cobo Carral Emilio	13757670J	7379/2011	05/09/2011	437
Cobo Serrano Maria Amara	13775404Z	27015/2011	05/09/2011	945
Cobo Ugarte Juan Ignacio	13897437D	29386/2011	05/09/2011	1097
Colta Vladimir	X6975944K	13998/2009	05/09/2011	175
Consmisan S L	B39397088	10772/2011	05/09/2011	604
Constantin Gica	X8927662M	29626/2011	05/09/2011	1336
Construcciones Rehabili Jesus Setien S L	B39607460	29328/2011	05/09/2011	1042
Cotacachi Guajan Nelson	X2756198Q	30483/2011	05/09/2011	2193
Crespo Fernandez Maria Josefa	32622800Z	20879/2011	20/09/2011	276
Crespo Garcia Angel Ramon	51362761N	10521/2007	05/09/2011	28
Crinu Lita	X5065411Y	30945/2011	05/09/2011	2655
Cruz Fernandez Ruben	72085902S	20644/2011	05/09/2011	800
Cuadrillero Viaña Raquel	72118836J	20519/2011	05/09/2011	792
Cuenca Nieto Custodio	74999534F	30775/2011	05/09/2011	2485
Cuevas Iglesias Juan Carlos	76950255Y	30052/2011	05/09/2011	1763
Cuevas Galdos Maria Reyes	13694331Q	17112/2009	08/09/2011	399
Culturas Produccion E Imagen SI	B39659313	16703/2011	05/09/2011	713
Diaz Blanco Patricia	72141439F	30893/2011	05/09/2011	2603
Diego Gonzalez Pilar	13800733C	29586/2011	05/09/2011	1296
Diego Pereda Jesus Ignacio	13781507E	23718/2011	20/09/2011	2003
Diez Ibañez Lucia	30562163Q	13244/2010	05/09/2011	261
Diez Rodriguez Sonia	16080544W	20563/2011	20/09/2011	2025
Dios Campo-Cosio Jose Ignacio	13650530F	15024/2011	05/09/2011	687
Docal Gonzalez Maria Estela	13703399E	30965/2011	05/09/2011	2675
Dual Borja Saturnino	12128929V	31132/2011	05/09/2011	2842
Dual Dual Ramon	11709093T	30369/2011	05/09/2011	2080
Electricidad Hermanos Merino S L	B39451836	10856/2011	05/09/2011	608
Elkasmi Abdllha	X6571351K	21403/2011	20/09/2011	2021
Encinas Garcia Manuel	13786429E	30486/2011	05/09/2011	2196
Escobar Jubete Jose Maria	49024768S	1474/2011	05/09/2011	384
Escobedo Fuentes Nicolas	13768656M	29732/2011	05/09/2011	1442
Escudero Jimenez Herminia	20203863L	14893/2009	05/09/2011	182
Estebanez Mediavilla Ramon	13936589S	21316/2011	26/08/2011	712
Estefania San Martin Maria Isabel	13711590W	30851/2011	05/09/2011	2561
Fabricados Modulares S L	B3941029S	22112/2008	05/09/2011	102
Fernandez Blanco Gabino	32756959Z	23008/2011	20/09/2011	227
Fernandez Cueto Lopez Julia Ed	13750422X	1889/2011	20/09/2011	179
Fernandez Escarzaga Azcarate Pablo	13761381K	12901/2010	05/09/2011	256
Fernandez Fernandez Gregorio	13712643C	20532/2010	05/09/2011	309
Fernandez Fernandez Jose Maria	13680088X	30811/2011	05/09/2011	2521
Fernandez Gallego Marcelino	13936757E	29405/2011	05/09/2011	1116
Fernandez Lavin Juan Manuel	13785366V	21180/2011	05/09/2011	836
Fernandez Liebana Maria Isabel	14550739L	21140/2011	20/09/2011	2024
Fernandez Olmo Gonzalo	13765637E	30869/2011	05/09/2011	2579
Fernandez Ortega Soraya	72040756H	29818/2011	05/09/2011	1529
Fernandez Rodriguez Rosa Maria	13782245R	30425/2011	05/09/2011	2135
Fernandez Salas Maria Isabel	13749081A	12857/2010	05/09/2011	254
Fernandez Sanchez Marta	72038548H	30189/2011	05/09/2011	1900
Fernandez-Cueto Lopez Julia Edith	13750422X	18136/2010	20/09/2011	178
Freijanes Presmanes Pablo	72054167C	30857/2011	05/09/2011	2567
Fuente Gago Ana Maria	13671007Z	8432/2011	05/09/2011	489
Fuentes Alonso Santa Palmira	13775063H	7870/2009	05/09/2011	139
Fuentes Diaz Almudena	30669271J	30841/2011	05/09/2011	2551
Garcia Andres Angel	03098957Y	20887/2011	20/09/2011	102
Garcia Arcilla Betina	13815438M	30524/2011	05/09/2011	2234
Garcia Camargo Carolina	13771285N	30358/2011	05/09/2011	2069
Garcia Coterillo Rosa Maria	13928586Q	8927/2011	08/09/2011	206
Garcia Fernandez Jose Ramon	13918354L	25998/2011	20/09/2011	171
Garcia Rodriguez Luis Miguel	13760904G	15275/2011	05/09/2011	691
Garcia Ruiz Fermin	72122372F	29871/2011	05/09/2011	1582
Garcia Saenz-Tejada Ana Maria	28869365H	26911/2011	20/09/2011	1936
Garcia Somaloma Isaac Aurelio	72059236Y	19214/2011	05/09/2011	755
Garcia Tazon Juan Ignacio	13735082B	7266/2011	05/09/2011	431
Gil Algueta Enrique	18159907G	30536/2011	05/09/2011	2246
Gil Gil Jose Luis	31792079F	8700/2011	20/09/2011	78
Goirigolzarri Palacin Maria Isabel	16044483M	30762/2011	05/09/2011	2472
Gomez Abando Oscar	20212686X	8859/2011	05/09/2011	535

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha envío	Nº envío
Gomez Arroyo Francisco	14518928V	30868/2011	05/09/2011	2578
Gomez Torre Jesus Alfredo	13780268W	8009/2011	05/09/2011	461
Gonzalez Barceña Valentin	13750387K	7164/2009	05/09/2011	134
Gonzalez Castejon Aritio Fran	50666456D	20888/2011	20/09/2011	149
Gonzalez Castells Luis Moises	09437498T	30489/2011	05/09/2011	2199
Gonzalez Diaz Paulino	33654457Y	31145/2011	05/09/2011	2855
Gonzalez Gonzalez Francisco	13729518J	24684/2010	05/09/2011	346
Gonzalez Matias Diego	70820405R	30777/2011	05/09/2011	2487
Gonzalez Pardo De Los Rios Emilio Jose	13760835G	22918/2011	05/09/2011	876
Gorbeña Mazarrasa Maria	13669900B	30380/2011	05/09/2011	2090
Gorrochategui Campo Maria Pilar	72171623S	29361/2011	05/09/2011	1073
Goyenechea Diego Angel	13707603V	25331/2011	05/09/2011	904
Guerediaga Garcia Francisco Javier	72020056H	31065/2011	05/09/2011	2775
Guerrero Paramo Rafael	71947952L	31151/2011	05/09/2011	2861
Guillaron Martinez Fernando	20215648M	30228/2011	05/09/2011	1939
Gutierrez Asenjo Juan Jose	13868495R	6677/2011	05/09/2011	412
Gutierrez Fernandez Bernardo	13906730X	29827/2011	05/09/2011	1538
Gutierrez Garcia Miguel Angel	13980119Y	29710/2011	05/09/2011	1420
Gutierrez Presmanes Ana Belen	20204310Y	18115/2009	05/09/2011	185
Hadach Rachid	X4827012W	13929/2011	05/09/2011	667
Herbella Apodaca Noemi	72036729Q	17181/2010	05/09/2011	288
Heredia Muñoz Gregorio Stanley	72177267R	18/2011	05/09/2011	367
Heredia Muñoz Gregorio Stanley	72177267R	18/2011	08/09/2011	402
Heredia Vega Mishelle Catalina	72352880D	21250/2007	08/09/2011	272
Hernandez Bermudez Lucio	14578507A	30340/2011	05/09/2011	2051
Hernandez Hernandez Jesus	72142578L	477/2011	05/09/2011	373
Hernandez Pisa Maria Ascension	20203552F	30639/2011	05/09/2011	2349
Hernando Zorrilla Angel Luis	05238344W	30150/2011	05/09/2011	1861
Herrero Garcia Federico	13965738T	23930/2011	20/09/2011	1629
Horincar Georgel Vasile	X7874816F	21378/2011	05/09/2011	854
Hoyo Diez Pedro	72119085D	30088/2011	05/09/2011	1799
Iacob Gigel	X8345554G	14128/2009	05/09/2011	176
Ibañez Mansilla Maria Luz	13728190L	30599/2011	05/09/2011	2309
Ibañez Perez Pedro	30692404P	21035/2011	20/09/2011	1995
Incera Diaz Maria Manuela	20209297W	29383/2011	05/09/2011	1094
Incera Robles Marlene	13934551R	29808/2011	05/09/2011	1519
Incera San-Martin Manuel	13766972T	25142/2011	05/09/2011	900
Infante Diaz Eriberto	71357630S	26964/2011	05/09/2011	940
Inmobiliaria Sarmiento 1996 S L	B3946522A	13061/2009	05/09/2011	171
Isape Amr S L	B33828856	1673/2011	05/09/2011	387
Jenaro Alvarez Jose Ramon	13661834H	5451/2009	05/09/2011	121
Jhonson Armstrong	X6797554L	16735/2008	20/09/2011	232
Jimenez Fernandez Antonio	13929010A	31050/2011	05/09/2011	2760
Jimenez Gabarri Jesus	72072973N	5177/2011	05/09/2011	392
Jimenez Leon Alfredo	72079716Q	12148/2009	05/09/2011	167
Jimenez Muñoz Amparo	20197665P	21327/2010	05/09/2011	321
Jimenez Perez Samuel	72073887Y	2457/2007	05/09/2011	15
Jimenez Rosillo Maria Palmira	13730356T	17871/2010	05/09/2011	293
Jimenez Rosillo Maria Palmira	13730356T	17871/2010	08/09/2011	275
Jimenez Salazar Antonio Israel	72074080S	31307/2011	08/09/2011	329
Jimenez Torres Robinson Edu	X5258853H	29769/2011	05/09/2011	1479
Juanes Garcia Jose Luis	13918427T	27409/2011	05/09/2011	1000
Lahasen Abdelkader Meri Em	53138133Z	9576/2011	20/09/2011	234
Larralde Garcia Angelita	78884839Z	27361/2011	05/09/2011	991
Lastra Alvarez Gervasio	01454221T	399/2011	05/09/2011	371
Lastra San-Emeterio Jose Ignaci	13787808K	30603/2011	05/09/2011	2313
Lazu Valeriu	X4948362G	30270/2011	05/09/2011	1981
Letona Arza Francisco Javier	14589487N	30069/2011	05/09/2011	1780
Liaño Moral Dolores	13891748R	10737/2011	05/09/2011	602
Liberato Garcia Maria Pilar	13758224S	27138/2011	05/09/2011	964
Lizuaín Oiz Jose Ignacio	15938836C	29756/2011	05/09/2011	1466
Llano Lana Yolanda	30608615P	30668/2011	05/09/2011	2378
Llata Carrera Maria Jose	13763244K	31021/2011	05/09/2011	2731
Lomas Rodriguez Angel Roberto	20204122W	29461/2011	05/09/2011	1172
Lopez Angulo Martin	72063995G	27391/2011	05/09/2011	995
Lopez Arostegui Saenz Gorbea	16049704M	30318/2011	05/09/2011	2029
Lopez Castaño Dora Lilliana	X7211686J	30481/2011	05/09/2011	2191
Lopez Diaz Roberto	13787110J	29837/2011	05/09/2011	1548
Lopez Faulin Ernesto	72065556R	12729/2011	05/09/2011	643

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha envío	Nº envío
Lopez Gonzalez Carlos	13045948A	28521/2011	08/09/2011	417
Lopez Gonzalez Eduardo	20216827B	28905/2008	05/09/2011	108
Lopez Martinez Daniel	13292560D	31248/2011	08/09/2011	212
Lopez Villar Juan Carlos	13899138P	30460/2011	05/09/2011	2170
Madrazo San-Roman Jesus Hector	13758935J	30404/2011	05/09/2011	2114
Magaldi Fernandez Maria Cristina	13767434W	21509/2011	05/09/2011	862
Magaldi Fernandez Silvia	13782553X	9535/2011	05/09/2011	586
Manzanal Lebeña Montserrat	13758465A	29763/2011	05/09/2011	1473
Martin Lopez Carlos	13778381R	9727/2011	05/09/2011	588
Martin Martin Maria Isabel	09333582K	15705/2010	20/09/2011	2010
Martinez Aragon Alfoso	72024336C	30433/2011	05/09/2011	2143
Martinez Bolivar Alfredo	13698960E	29420/2011	05/09/2011	1131
Martos Arjona Juan	13731580M	17368/2009	05/09/2011	184
Martos Arjona Josefina	13774097H	9025/2011	05/09/2011	544
Mata Viscaino Alexander Humberto	X3081481X	14288/2009	05/09/2011	179
Mateo Rodriguez Juan Jose	13785662Z	10908/2008	05/09/2011	62
Mazo Garcia Carlos	13767996N	30017/2011	05/09/2011	1728
Mazzilliz Barranco Darwing Miguel	X2214524S	29514/2011	05/09/2011	1225
Mena Perez Rosa Ana	13931035G	7348/2011	05/09/2011	435
Mendoza Garcia Enrique	13134773W	5029/2009	05/09/2011	120
Mendoza Gimenez Moises	13162511W	1299/2002	05/09/2011	5
Mendoza Negrete Jacqueline Ara	72185442B	5310/2011	05/09/2011	400
Merayo Prada Maria Gloria	18154148H	27314/2011	05/09/2011	982
Merendon Merino Tomas	13735030M	31543/2011	08/09/2011	243
Micolta Quiñonez Leonardo	X2967135C	14278/2009	05/09/2011	178
Micolta Quiñonez Leonardo	X2967135C	983/2011	05/09/2011	377
Miera Gomez Jose	20219720Y	15224/2011	20/09/2011	2005
Monsalve Sanchez Carmen	00390994V	16584/2010	05/09/2011	286
Morales Portilla Jose Antonio	13665432M	30217/2011	05/09/2011	1928
Moreno Anton Juan Antonio	03437874H	20741/2011	20/09/2011	177
Moreno Conchillo Jose Antonio	19868605D	20271/2011	20/09/2011	1956
Moreno Rodriguez Bruno	72058832Q	20638/2011	05/09/2011	798
Moro Beitia Juan Carlos	72037867G	29537/2011	05/09/2011	1248
Moro Santamaria Julian	13706086H	29471/2011	05/09/2011	1182
Munitis Rey Ana Mercedes	13776859C	30900/2011	05/09/2011	2610
Muñiz Peralta Ana	20188101N	10786/2011	05/09/2011	607
Muñoz Rebolledo Javier	20216707Y	1372/2011	05/09/2011	382
Nieto Juarez Jorge Alberto	12759361L	8116/2011	05/09/2011	467
Noblecilla Quiñonez Luis Alfredo	X6397912W	20394/2010	05/09/2011	308
Novadis Rotulacion S L	B39635859	29352/2011	05/09/2011	1064
Nunes Da Silva Valdecides	46246836T	10595/2011	05/09/2011	594
Nuñez Gallardo Raquel	72061872C	30260/2011	05/09/2011	1971
Ojea Rubalcaba Maria Elisa	13728584E	30297/2011	05/09/2011	2008
Olea Martinez Jose Maria	30584048M	30224/2011	05/09/2011	1935
Ontavilla Garcia Rebeca	72081302S	15901/2010	05/09/2011	280
Orejuela Barreneche Solangel	72184728X	12389/2011	05/09/2011	633
Oria Marcos Antonio	13649412Q	19227/2011	05/09/2011	756
Ortega Fernandez Jose Miguel	11809813A	20207/2011	20/09/2011	169
Ortiz Barquin Jose	13875799Z	29393/2011	05/09/2011	1104
Ortiz Gomez Paula Patricia	X6194665Y	21129/2010	05/09/2011	318
Ortiz Sarabia Jose Antonio	72046792M	30865/2011	05/09/2011	2575
Padilla Navarrete Juan Bautista	13769061L	16512/2002	05/09/2011	6
Pajares Solana Paula	72081634W	29848/2011	05/09/2011	1559
Palacio Torre Damaso Felipe	13895864T	29735/2011	05/09/2011	1445
Palencia Serna Angel Miguel	13780549F	9335/2011	05/09/2011	567
Palomera Gutierrez M Angeles	20193103T	30159/2011	05/09/2011	1870
Pantoja Blanco Ana Maria	10827092A	29614/2011	05/09/2011	1324
Parada Otegui Susana Noemi	X4449647K	30289/2011	05/09/2011	2000
Pardo Lledias Javier	13796921A	30990/2011	05/09/2011	2700
Parra Villegas Eduardo	13782824M	30194/2011	05/09/2011	1905
Pedrejon Molino Eduardo	72065921K	21299/2011	05/09/2011	847
Pedrero Arenal Jose Manuel	13753825D	29727/2011	05/09/2011	1437
Pedrosa Diego Jesus Ramon	13698116Y	30704/2011	05/09/2011	2414
Pego Leonardo Fernando Jose	72040237M	13698/2008	05/09/2011	74
Pelaez Fuente Cesar	13934775H	30790/2011	05/09/2011	2500
Pelaez Montes Jose Angel	13933555V	31171/2011	05/09/2011	2881
Pelayo Pardo Raul	13758217P	30119/2011	05/09/2011	1830
Pellon Martinez Lourdes	72053915K	1763/2010	05/09/2011	208
Pellon Moreno Pablo	15367789V	9015/2007	05/09/2011	24

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha envío	Nº envío
Peral Heras Juan Carlos	14952957J	21166/2011	05/09/2011	834
Pereira Aja Walter	20189370Q	8441/2011	05/09/2011	492
Pereira Matias Jesse Joaquin	X5530792M	26067/2011	20/09/2011	2026
Perez Crespo Jose Alfredo	13759638A	27109/2011	05/09/2011	958
Perez Crespo Mercedes	02607337B	20571/2011	20/09/2011	131
Perez Fernandez Maria Jesus	20197056C	4609/2009	05/09/2011	116
Perez Perez Delfina	20191060G	21747/2010	05/09/2011	326
Perez Perez Enrique Arturo	13917258G	29409/2011	05/09/2011	1120
Perez Vargas Faustino	72035861E	10585/2009	05/09/2011	151
Perez Vega Alfredo	00630404C	20756/2011	20/09/2011	140
Perez-Oleada Diaz-Bustamante Ignacio	72080460R	31322/2011	08/09/2011	254
Perojo Garcia Juan Jose	13528009F	20227/2011	05/09/2011	773
Perojo Garcia Maria Amparo	13777535Y	22526/2011	05/09/2011	874
Pesquero Sanchez Eugenio	02705238R	25868/2011	20/09/2011	205
Peña Toca Oscar	20204044Q	8816/2011	05/09/2011	527
Portilla Hernandez Alfredo	43254356G	29661/2011	05/09/2011	1371
Preciado Saez De Quintanilla Manuel	72072913K	12274/2011	05/09/2011	631
Presmanes Setien Rosa Maria	13683012J	30131/2011	05/09/2011	1842
Prieto Penas Yolanda	22748552B	20683/2011	20/09/2011	2017
Prisacaru Nicolae	X7800776G	19600/2011	08/09/2011	277
Puente Vega Juan Jose	13752898W	29635/2011	05/09/2011	1345
Puig Garcia Jose Maria	10488529T	30064/2011	05/09/2011	1775
Puig Gonzalez Cesar	20207843C	9608/2009	05/09/2011	145
Quitara Cardenas Alexander	X7888532S	30106/2011	05/09/2011	1817
Ramos Martin Francisco	13720664Z	27364/2011	05/09/2011	992
Rebollar Mota Luis Alberto	12677132S	27335/2011	20/09/2011	214
Recio Borrero Miguel	51574111S	831/2011	20/09/2011	163
Redin Villafañe Dario	11956475V	16334/2009	20/09/2011	82
Redondo Vivas Raquel	12379320F	30863/2011	05/09/2011	2573
Revilla Ayala Ramon Antonio	13757969J	7312/2007	05/09/2011	19
Reuelta Juez Maria Carmen	13722934F	11815/2011	08/09/2011	246
Reuelta Lastra Raquel	20216635A	29823/2011	05/09/2011	1534
Reyes Batista Uilian Antonio	53504130N	20232/2011	20/09/2011	143
Rios Cano Fernando	13704377B	30409/2011	05/09/2011	2119
Rodenas Fernandez Susana	13793191E	30153/2011	05/09/2011	1864
Rodenas Martinez Jose	07540913H	30503/2011	05/09/2011	2213
Rodriguez Castro Juan Manuel	13732852N	21311/2011	05/09/2011	848
Rodriguez Cimiano Angel Julian	13788587H	29767/2011	05/09/2011	1477
Rodriguez Fernandez Leandro	14583995V	29455/2011	05/09/2011	1166
Rodriguez Gutierrez Susana	13679433E	13426/2011	05/09/2011	655
Rodriguez Nieto Angel	13790675J	29425/2011	05/09/2011	1136
Roiz Montoya Emilio	72032956S	9301/2011	20/09/2011	213
Rojo Arce Antonia	13976663T	28855/2011	20/09/2011	1989
Rojo Carral Jose Manuel	13756545S	29477/2011	05/09/2011	1188
Roldan Sanchez Alberto	13756747X	20889/2011	05/09/2011	811
Rrea Constanti Cristian	X8560763W	274/2011	05/09/2011	370
Rubio Gonzalez Villamil Santiago	09396113S	29926/2011	05/09/2011	1637
Ruiloba Alvaríño Marcos	13672788R	7536/2004	05/09/2011	9
Ruiz Fernandez Juan Jose	20215144F	30034/2011	05/09/2011	1745
Ruiz Garcia Amador	13974895A	29675/2011	05/09/2011	1385
Ruiz Gomez Jose Mauricio	13716433S	30233/2011	05/09/2011	1944
Ruiz Ocejo Gerardo Antonio	13768334M	21249/2011	05/09/2011	842
Ruiz Portabales Bernardo	20213787F	30862/2011	05/09/2011	2572
Ruiz Prieto Jesus Paulino	09716414H	30719/2011	05/09/2011	2429
Saiz Bernardino Manuela Lucia	51660546Q	30772/2011	05/09/2011	2482
Salas Fernandez Javier	13760776Z	19197/2011	05/09/2011	753
Salazar Cabezas Mirian	25725629Z	30905/2011	05/09/2011	2615
Salgado Jimenez Miguel	20215234M	30634/2011	05/09/2011	2344
San-Jose Gonzalez Mirian	71018016L	30408/2011	05/09/2011	2118
Sanchez Fernandez Ruben	47610793B	28710/2010	20/09/2011	2011
Sangrador Rasero Maria Daniela	20200124Y	30235/2011	05/09/2011	1946
Santamaria Roman Piedad	72128582F	31068/2011	05/09/2011	2778
Santander Garcia Emilio Javier	13681397P	29224/2011	05/09/2011	1021
Santiago Viscarolasaga Jose Luis	13769377J	30344/2011	05/09/2011	2055
Sasian Castillo Horacio	13938288N	30887/2011	05/09/2011	2597
Sebrango Miranda Azucena	72060955T	9609/2011	20/09/2011	2036
Seco Olmedo Maria Gloria	12734212D	29314/2011	05/09/2011	1030
Sedano Alvarez Jose Ignacio	15961522M	20574/2011	05/09/2011	794
Serna Bolado Maria Belen	13704174S	31030/2011	05/09/2011	2740

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha envío	Nº envío
Sierra Casillas Aitor	13302688V	31176/2011	05/09/2011	2886
Solar Galindo Cristina	13786475E	11792/2010	05/09/2011	248
Solar Gonzalez Pedro Jose	13772057W	29832/2011	05/09/2011	1543
Sordo Sanchez Ricardo Ignacio	15241309Z	30823/2011	05/09/2011	2533
Teran Santillan Jose Rafael	X4993285P	31498/2011	08/09/2011	271
Tibirnac Tatiana	X7612953E	30664/2011	05/09/2011	2374
Tigira Ion	X4045559C	17145/2008	05/09/2011	94
Toca Ruiz Angel	72057191P	11746/2011	05/09/2011	622
Toca Saiz Carlos Angel	72059332X	9944/2010	05/09/2011	240
Tollar Cascajo Alicia	13706198S	29637/2011	05/09/2011	1347
Torre Bolado Enrique	13705538E	18968/2011	20/09/2011	1276
Torre Puertas Carlos	20211417Y	30181/2011	05/09/2011	1892
Torres Geraldine	X4841838Q	30734/2011	05/09/2011	2444
Torres Rojas Omar Vinicio	X4871608R	28353/2010	05/09/2011	359
Urbaneja Fan David	72065005W	29945/2011	05/09/2011	1656
Urbistondo Gutierrez Francisco Javier	13719092Y	6402/2009	05/09/2011	128
Urraca Sordo Maria Josefa	13937882C	27036/2011	05/09/2011	948
V P A Norte SI	B48815484	22803/2011	20/09/2011	2022
Valderrabano Perez Luis Miguel	72033058W	10479/2009	05/09/2011	150
Valle Garcia Ismael	08950106R	26021/2011	20/09/2011	217
Vallejo Cadelo Miguel Angel	20206770M	29913/2011	05/09/2011	1624
Velasco Garrido Francisco	16581331X	29581/2011	05/09/2011	1291
Velasco Sendino Luis Angel	12702290B	29904/2011	05/09/2011	1615
Vellido Angulo Luis	13775590Q	10569/2008	08/09/2011	202
Viadero Diez Jose Antonio	13760854T	30804/2011	05/09/2011	2514
Viaña Guemes Luis	13793863G	30220/2011	05/09/2011	1931
Villafañez Martinez Delia Hortensia	09255459Y	11535/2010	05/09/2011	247
Villalba Martinez Luis Miguel	11863617X	4924/2009	20/09/2011	208
Villares Segura Alberto	13792293K	12643/2011	05/09/2011	638
Villaverde Medrano Rufino Francisco	13691003T	5842/2009	05/09/2011	123
Villegas Ferris Jose Francisco	44855755M	8849/2011	05/09/2011	532
Villegas Ferris Jose Francisco	44855755M	8849/2011	05/09/2011	531
Viñuales Almiñaque Juan	13738435Y	13832/2010	05/09/2011	266
Wojciech Piotr Duk	7016128R	29460/2011	05/09/2011	1171
Yang Zepu	X1776944X	24920/2011	05/09/2011	897
Zhou Yong	X2646389D	30079/2011	05/09/2011	1790

Santander, 20 de octubre de 2011.

El recaudador,
Manuel Fuente Arroyo.

2011/14047

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14113 *Citación para notificación por comparecencia de embargo sobre derechos hereditarios. Expte. 770/2010.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo - Embargo sobre derechos hereditarios de bienes inmuebles

Apellidos y nombre o razón social: San Martín Casas, Ricardo.

N. I. F. / C. I. F. 13745444T.

Expte.: 770/2010.

Fecha envío: 16 de marzo de 2011.

Número envío: Agente notificador.

Santander, 20 de octubre de 2011.

El recaudador,

Manuel Fuente Arroyo.

2011/14113

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14201 *Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos. Expte. I.V.T. 11P/192.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley General Tributaria, Ley 58/2.003, de 17 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 18 de diciembre de 2003), por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Inspección de Tributos Municipales, Plaza del Ayuntamiento, s/n, en Santander, de 9:00 a 13:00 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias del procedimiento, manteniendo el derecho a comparecer en cualquier momento:

Procedimiento que motiva las notificaciones:

APellidos y nombre o razón social	DNI / NIF	REFERENCIAS DE LA NOTIFICACIÓN
COSTANA MEDRANO FCO. JOSÉ Y GÓMEZ PALENCIA M ^a ISABEL	13788081-H 13796122-D	Notificación Acta Disconformidad 11/561 e Informe Ampliatorio. Resolución de inicio y propuesta sanción Exp. 11SPL157. Exp. I.V.T. 11P/192.
ECHEVARRÍA GARCÍA DAVID	72036493-X	Notificación Acta Disconformidad 11/529 e Informe Ampliatorio. Resolución de inicio y propuesta sanción Exp. 11SPL151. Exp. I.V.T. 11P/174.
TABACÓN 2000, S.L.	B-82783119	Notificación Propuesta Liquidación Exp. 11P/226.
SALAS OSUNA MARÍA DELCARMEN	49004454-X	Notificación Propuesta Liquidación Exp. 11P/232.
BLANCO LUENGO JUAN IGNACIO	13779977-X	Notificación Acta Disconformidad 11/168 y documento de pago 4-11-705. Notificación Resolución Sanción 11SPL42 y documento de pago 4-11-706. Exp. I.V.T. 11P33.
PEDRAJA CAÑAS ENRIQUE DE LA	13707927-L	Notificación Acta Disconformidad 11/560 e Informe Ampliatorio. Resolución de inicio y propuesta sanción Exp. 11SPL158. Exp. I.V.T. 11P/176.
SECO OLMEDO M ^a GLORIA	12734212-D	Notificación Resolución Acta Disconformidad 11/318 y documento de pago 4-11-721-04. Notificación Resolución Sanción 11SPL81. Exp. I.V.T. 11P71.

Santander, 20 de octubre de 2011.
La concejala de Hacienda (firma ilegible).

2011/14201

CVE-2011-14201

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14479 *Citación para notificación por comparecencia de providencia de apremio 27118/2011 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: **Apremio administrativo-providencia apremio.**

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha envío	Nº envío
AGUDO GARCIA VANESA	72042727B	27118/2011	05/09/2011	961
AGUILERA SANTA VICTORIA FERNANDA	44150030N	22929/2011	05/09/2011	877
ALONSO AGUEROS EVA MARIA	13774585T	7850/2009	08/09/2011	483
ALONSO GOMEZ RAUL	20190173Z	7486/2011	05/09/2011	439
ALONSO OJEDA ANA MARIA YOLANDA	02697190A	23396/2008	05/09/2011	103
ALONSO PEREZ RAFAEL	13753505B	9482/2011	05/09/2011	580
ALVAREZ CIMIANO MARIA CARMEN	13785028R	29845/2011	05/09/2011	1556
ALVAREZ ROMA VALENTIN	14898255M	1304/2011	05/09/2011	381
ARANDA RODRIGUEZ ROBERTO	72046340J	13932/2008	05/09/2011	75
AREVALO LAGUATASIG JOSE JULIAN	X6151711Q	8900/2011	05/09/2011	537
ARIAS VELEZ JOSE YESID	72158971J	8899/2011	08/09/2011	456
ARISANU ROXANA ELENA	X8599100K	12419/2011	20/09/2011	585
ARIZA PRATS ALBERT	40874995Q	30307/2011	05/09/2011	2018
ARROYO CUESTA MANUEL	13064122F	30702/2011	05/09/2011	2412
AVILA ZAPATA JACKELINE	X2978677Q	3217/2010	08/09/2011	448
BADEA ION	X9670241Y	29428/2011	08/09/2011	155
BARANDICA ARRIGORRIAGA BEGOÑA	24400921Z	5177/2010	05/09/2011	223
BARBERO HERNANDEZ DIEGO	72077452Y	390/2010	08/09/2011	354
BARCENA RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	13905480W	17258/2011	05/09/2011	724
BARROS HERRERA MARIA NIEVES	13689686V	10985/2010	05/09/2011	245
BARROSO VILLA MERCEDES	13773967A	31428/2011	08/09/2011	304
BAÑUELOS GARCIA TAMARA	14263807N	9234/2011	05/09/2011	558
BEDIA LUIS MARIA JOSE	13736514V	12300/2011	20/09/2011	584
BELDARRAIN PUYO IÑIGO DE LOYOLA	30611251E	30177/2011	05/09/2011	1888
BERASATEGUI CRUZ ALFONSO	13685268S	31208/2011	05/09/2011	2918
BERRIO LARRALDE SARA	33349937Y	22214/2011	05/09/2011	872
BEZANILLA SANTIBAÑEZ FRANCISCO	13740233X	30274/2011	05/09/2011	1985
BILBAO CASUSO MANUEL	13770702G	25117/2011	08/09/2011	371
BODE VICENTE MARIA GRACIELA	09414243K	7900/2011	05/09/2011	452
BOLADO RUIZ MARIA AZUCENA	13785066Q	27110/2011	08/09/2011	221
BOLDIS IOANA DENISA	X7871740J	6773/2011	05/09/2011	415
BORJA BARRUL ANTONIA	72059156H	11476/2009	08/09/2011	353
BORJA BARRUL ANTONIO	20192227K	30316/2011	05/09/2011	2027
BORJA VAZQUEZ ESTRELLA	13777555A	5414/2011	08/09/2011	478
BOUABID BOUABID LHASANE	72175561C	19196/2011	08/09/2011	473
BRAÑAS ECHEVARRIA LUIS	72080104J	21021/2011	05/09/2011	821
BURLACU VASILE	X8596831Y	30589/2011	05/09/2011	2299
CABEZAS ARCARAZO ZIGOR	30662342F	25943/2011	08/09/2011	567
CAMPUZANO PEÑA FERNANDO	13734021P	614/2011	08/09/2011	62
CANCILLO SALAS BENITO	21469248J	1380/2011	05/09/2011	383
CANCILLO SALAS BENITO	21469248J	1380/2011	08/09/2011	101
CARPINTERIA DE EXTERIORES MAPAL S L	B39493507	24560/2011	20/09/2011	620
CARRAL GARMENDIA IGNACIO	72069956P	21282/2010	08/09/2011	310
CASTILLO PEREZ MARIA CARMEN	20205079Q	31432/2011	08/09/2011	476

CVE-2011-14479

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha envío	Nº envío
CAVIA GOMEZ EDUARDO	44908948E	2939/2010	05/09/2011	218
CELORIO RODRIGUEZ ANGEL JOAQUIN	13737811A	27033/2011	08/09/2011	446
CIBELES PROPIEDADES S L U	B39691555	7687/2011	05/09/2011	443
COM. PROP. PEREZ GALDOS 17-19	E39071055	29291/2011	20/09/2011	637
CORTECERO PALOMINO ANTONIO JESUS	43016579R	30558/2011	05/09/2011	2268
COSSIO RIO OSCAR	20195352H	17939/2011	05/09/2011	736
CREGO HERNANDEZ MARIA ISABEL	13786729T	15584/2010	05/09/2011	279
DA-SILVA ANJOS RUI DANIEL	X1961355F	9208/2011	05/09/2011	557
DIEZ MIRAL FERNANDO	13685806R	30375/2011	05/09/2011	2085
DIEZ RODRIGUEZ ALFONSO	13779593V	31229/2011	08/09/2011	298
DIEZ RUIZ JOSE ANTONIO	46557719S	10256/2009	08/09/2011	147
DOMINGUEZ SOCASTRO ANGEL	15911293P	13938/2011	08/09/2011	312
DROSU FLORIN	X8532831S	31463/2011	08/09/2011	33
ESCUDERO GIMENEZ JOANA	72978485Z	922/2011	05/09/2011	376
ESCUDERO GOMEZ MIGUEL ANGEL	72017837F	30414/2011	05/09/2011	2124
ESTIRADO OLIVERA GABRIEL	08686210F	30964/2011	05/09/2011	2674
FALAGAN SANTAMARIA RICARDO	20189025Q	17969/2011	20/09/2011	1407
FERNANDEZ CUEVAS MARIA PIEDAD	13687776Q	20436/2011	20/09/2011	607
FERNANDEZ FUENTE DONATO	13717263V	31309/2011	08/09/2011	427
FERNANDEZ GALLEGOS LUIS	01518296C	1030/2011	05/09/2011	379
FERNANDEZ GARCIA MIGUEL	20197067P	701/2011	05/09/2011	374
FERNANDEZ GARCIA MIGUEL	20197067P	701/2011	08/09/2011	14
FERNANDEZ ORTEGA ROCIO	72178802H	11214/2011	08/09/2011	320
FERNANDEZ PARDO MARIA NIEVES	13776436B	10654/2011	05/09/2011	598
FOUBELO RIVELA MANUEL ANGEL	13787718T	8542/2011	05/09/2011	507
FURCH DIAZ ALMUDENA	51390829C	20309/2011	05/09/2011	779
GABARRI GABARRI ANTONIO	72068022Y	30514/2011	05/09/2011	2224
GABARRI GABARRI JULIO	72184689V	12542/2009	05/09/2011	169
GAGO ORERO DARIO	06573382M	31000/2011	05/09/2011	2710
GALLARDO SAIZ JUAN CARLOS	12750219P	31488/2011	08/09/2011	305
GARCIA BAHON LAURA	72037772R	26085/2011	05/09/2011	928
GARCIA CARRILES BEATRIZ	20190417M	24503/2009	05/09/2011	196
GARCIA CASUSO MARIA	72185560Z	29596/2011	05/09/2011	1306
GARCIA FERNANDEZ ABEL	72175762Z	20594/2010	05/09/2011	310
GARCIA FERNANDEZ JOSE RAMON	72042126P	31484/2011	08/09/2011	451
GARCIA FRESNO TOMAS	13775719F	25907/2011	08/09/2011	375
GARCIA GOMEZ JOSE ANTONIO	13773721X	10508/2008	05/09/2011	60
GARCIA HUERTAS MIGUEL ANGEL	38004428X	20682/2011	08/09/2011	26
GARCIA JIMENEZ EMILIO	01787455X	21483/2011	08/09/2011	117
GARCIA ZORNOZA ROBERTO	14611810W	29810/2011	05/09/2011	1521
GARCIA-GAVIN BUSTAMANTE RAMON LUIS	13669773E	3803/2008	08/09/2011	148
GARMENDIA DAPENA ROSA MARIA	13718667H	30640/2011	05/09/2011	2350
GAROLERA SOLA MA DOLORES	40300078F	30934/2011	08/09/2011	56
GAROLERA SOLA MA DOLORES	40300078F	30934/2011	05/09/2011	2644
GARRIDO FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	72051221H	13544/2011	20/09/2011	591
GENTO CAGIGAS COVADONGA	20193390B	1994/2010	05/09/2011	210
GENTO CAGIGAS MARIA BELEN	13768343Z	29764/2011	05/09/2011	1474
GHEORGHE DANIEL	X9304070H	14185/2009	05/09/2011	177
GOMEZ RUIZ MARIA CARMEN	13902638N	24918/2011	08/09/2011	497
GOMIS GARCIA FERNANDO	05681731H	30070/2011	05/09/2011	1781
GONZALEZ GUNDIN MARIA LUISA	13791419K	8421/2010	05/09/2011	233
GONZALEZ IBAÑEZ BORJA	72078851W	1813/2011	05/09/2011	388
GONZALEZ ROT CARLOS	47165577Y	29687/2011	05/09/2011	1397
GONZALEZ TARRIO MORA PALOMA	37328672V	24898/2011	08/09/2011	119
GUAMAN CARDENAS GERMAN EDUARDO	72356967W	14729/2011	08/09/2011	313
GUIJARRO PRIETO ANTONIO	13935432P	30709/2011	05/09/2011	2419
HERNANDEZ BORJA SOLEDAD	13779537F	30183/2011	05/09/2011	1894
HINOJAL OYARBIDE FELIX JAVIER	13918000X	24118/2011	05/09/2011	890
HOYO PALAZUELOS MARGARITA Y	22659839D	29936/2011	05/09/2011	1647
ISUARDI FERNANDEZ DANIEL	72062325J	17822/2011	05/09/2011	734
JIMENEZ GABARRI AARON	72182378Y	15454/2008	05/09/2011	87
JIMENEZ HERNANDEZ ALFREDO	13779679B	30946/2011	05/09/2011	2656
JIMENEZ HERNANDEZ ANTONIO	13630652R	29613/2011	05/09/2011	1323
JIMENEZ JIMENEZ FERNANDO	20211026Y	14003/2011	05/09/2011	668
JIMENEZ PARDO CESAR MIGUEL	20207882J	31139/2011	05/09/2011	2849
JUNCO MARCOS MARIA PILAR	71698160F	23981/2011	05/09/2011	887
KYLANDER VICTORIA ANNA C	X2444363S	7315/2011	08/09/2011	339
LAMADRID ARMAS ROBERTO	13717436Y	30310/2011	05/09/2011	2021
LANDA PEREZ MARIA VANESA	72047382C	30667/2011	05/09/2011	2377
LANUZA TORRE ARMANDO RAUL	13729502C	27150/2011	05/09/2011	965
LANZA RIVERO MIGUEL ANGEL	20202361N	14771/2011	05/09/2011	681
LAREU CAMINO MANUEL	76800425K	11370/2011	05/09/2011	617
LAVIN REVILLA ALBERTO	72139744Z	30429/2011	05/09/2011	2139

CVE-2011-14479

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha envío	Nº envío
LECUE VILA JOSE DOMINGO	13933560E	28476/2011	08/09/2011	251
LEON DURILLO RAMIRO	72056913Y	10875/2011	08/09/2011	362
LEON PISA JESUS	72034759R	22222/2010	05/09/2011	330
LLEDIAS VILLA PATRICIA	20216691J	24593/2010	20/09/2011	576
LOPEZ ITURBE JOSE LUIS	13873275C	31190/2011	05/09/2011	2900
LOPEZ NARANJO ANA	31654038N	29766/2011	05/09/2011	1476
LUNA SAMPERIO MANUEL JOSE	05123655Z	29717/2011	05/09/2011	1427
MACEIRA MARTINEZ FERNANDO	10040386N	6862/2011	05/09/2011	419
MADRAZO PALACIO JOSE	20202040J	31411/2011	08/09/2011	303
MANTILLA GORDOVIL MARIA JESUS	13787544X	30152/2011	05/09/2011	1863
MAQUIVER 2000 SL	B3942092Z	25556/2011	20/09/2011	623
MARCO PLATZDASCH FRANCISCO JAVIER	43776648N	31281/2011	08/09/2011	384
MARQUEZ OLMO RICARDO	12398493K	30597/2011	05/09/2011	2307
MARQUIJANO HERRAN AGUSTIN	72068646D	31042/2011	05/09/2011	2752
MARQUINA MARTIN MARIANO	00516420R	29205/2011	08/09/2011	93
MARTIN LAVILLA MIGUEL ANGEL	14953711P	9005/2007	05/09/2011	23
MARTINEZ GONZALEZ MONICA	13785355Y	8194/2009	20/09/2011	1329
MARTINEZ QUINTANA JOAQUIN	72061573C	23044/2010	05/09/2011	337
MARTINEZ ROLDAN GEMA	13790462F	7758/2011	08/09/2011	359
MARTINEZ SAINZ JUAN MANUEL	13762737C	19545/2011	08/09/2011	366
MARTINEZ SOLANA FRANCISCO	13749092Z	12858/2010	05/09/2011	255
MARTINS MARIA DO CARMO	X0595556V	29426/2011	05/09/2011	1137
MATE MARGUELLO RAQUEL	12770331H	26117/2011	05/09/2011	931
MATIAS OROZKO MITXEL	16076781B	30136/2011	05/09/2011	1847
MAYOR TEJO ALBERTO	09351633V	31527/2011	08/09/2011	177
MENDEZ TENA DOMINGO SOL	80091427E	16790/2010	08/09/2011	286
MENDOZA ALONSO ANGEL	72038161E	21251/2011	08/09/2011	97
MENENDEZ GUERRA GUILLERMO	72033489L	8178/2011	05/09/2011	474
MENOCAL RIOS JOSEFA	13477958G	1350/2000	20/09/2011	1387
MICOLTA QUIÑONEZ LEONARDO	X2967135C	14278/2009	08/09/2011	335
MIGUEL GARCIA SARA GENEROSA	13661426R	20119/2008	08/09/2011	308
MIRANDA MARTIN IVAN	72037359W	30293/2010	05/09/2011	364
MIRCEA VIOREL BALTA	1190890	31002/2011	05/09/2011	2712
MOJA GONZALEZ LUIS	13770588M	8443/2011	05/09/2011	493
MONAR REAL JOAQUIN	13906741K	8911/2011	05/09/2011	539
MURUETA RUIZ MONICA	20213111K	32180/2008	08/09/2011	309
MUSI RESTEGUI ADAN	13668869S	30245/2011	05/09/2011	1956
MUSTAFA RADU	X9421349C	20013/2011	05/09/2011	768
MUÑOZ GARCIA JHON GILMER	X8716127R	30976/2011	05/09/2011	2686
MUÑOZ PEREZ GUILLERMO	20208290F	13798/2011	20/09/2011	755
NARBONA OVALLE SILVANO HERNAN	X0348292A	31468/2011	08/09/2011	348
NAVARRO ALSUA ANGEL	72073087B	20144/2009	08/09/2011	284
NAVEDO-VEGA HAZAS GUILLEM	20192992G	8549/2011	05/09/2011	508
NUÑO BEITIA PEDRO MARIA	15156515K	30534/2011	05/09/2011	2244
OLIVA POSADA IGNACIO FRANCISCO	50898069N	11228/2010	08/09/2011	100
OROZCO USMA CESAR JULIO	72258321A	29773/2011	05/09/2011	1483
ORRATZ S L	B39660766	27547/2011	08/09/2011	519
ORTIZ LLATA RUBEN IGNACIO	72047815Q	29649/2011	05/09/2011	1359
OTERO MARTINEZ RAFAEL	20194953X	31496/2011	08/09/2011	306
OUATTARA SIDI MOCTAR	X1258985B	30475/2011	05/09/2011	2185
PACHECO CANAL MARIA DOLORES	13755320D	24789/2011	08/09/2011	369
PALACIO CANTOLLA LUIS	72077473G	9129/2011	20/09/2011	1366
PALACIOS RODRIGUEZ JUAN LUIS	12762530Z	31497/2011	08/09/2011	464
PALLAS PALACIO THIERRY HENRI	X2189712C	29465/2011	05/09/2011	1176
PARRILLA GODOY BELLA	39701244R	13266/2010	08/09/2011	55
PASCUAL DIAZ MIGUEL ANGEL	13784294A	10869/2008	05/09/2011	61
PAZ GONZALEZ FRANCISCO	13706944W	29142/2010	08/09/2011	492
PAZ ZAMORA VIRGINIA	13786257B	1243/2011	08/09/2011	357
PEREZ ALONSO SERGIO	13981216E	30942/2010	08/09/2011	287
PEREZ BECEIRO JESUS	13748994P	7987/2011	08/09/2011	449
PEREZ GABARRE ANTONIO	20193138N	26321/2010	08/09/2011	356
PEREZ GABARRI RICARDO MIGUEL	20192355B	11898/2008	05/09/2011	64
PEREZ JIMENEZ CRISTIAN	72062605V	5159/2011	08/09/2011	358
PEREZ JIMENEZ RUBEN	72080489F	15127/2008	05/09/2011	83
PEREZ MARTOS MARIA DOLORES	41482303D	30999/2011	05/09/2011	2709
PEREZ MILLA DAVID	20200418R	30980/2011	05/09/2011	2690
PEREZ PEÑIL RAFAEL	47280017K	23101/2010	08/09/2011	337
PEREZ SAEZ ANTONIO	27174429K	29524/2011	05/09/2011	1235
PEREZ VIGUERA JUAN JOSE	72775879S	31547/2011	08/09/2011	90
PERRY MEDIANO JUAN CARLOS	32639297C	31245/2011	08/09/2011	110
PEÑA GRISALEÑA EGUZKIÑE	78878637E	29902/2011	05/09/2011	1613
PEÑA MARTIN FELIPE	20209400J	27306/2011	08/09/2011	281
PIANNO VIAJE ALEJANDRO OLIVER	72036052Y	25147/2011	08/09/2011	372

CVE-2011-14479

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha envío	Nº envío
PORTERO GARCIA JESUS	25148011H	5406/2011	05/09/2011	405
PUENTE GOMEZ GONZALO	72058825D	8641/2010	08/09/2011	336
PUENTE MARAÑÓN JOSE RAMON	72034228E	401/2011	05/09/2011	372
QUEZADA VIDAL JUAN MARTIN	X4971259Q	16543/2010	05/09/2011	285
QUIJANO ALONSO JOSE MIGUEL	13763139P	15793/2007	08/09/2011	352
QUINTELA RODRIGUEZ JORGE	72064475R	11834/2007	05/09/2011	32
RADIOPHONE NORTE S L	B34147645	26020/2011	08/09/2011	178
RAMOS MARTIN FRANCISCO	13720664Z	27364/2011	08/09/2011	504
RAMOS SAMPEDRO GUSTAVO	13790670P	27027/2011	08/09/2011	414
RIVAS GONZALEZ LUIS ANTONIO	22729303J	9912/2010	05/09/2011	237
RODRIGUEZ ALONSO ROCIO	20201312K	29388/2011	05/09/2011	1099
RODRIGUEZ CANO ELENA	13755582H	12884/2010	20/09/2011	1354
RODRIGUEZ CANO ELENA	13755582H	24442/2011	20/09/2011	1357
RODRIGUEZ CANO EUSEBIO	08585031M	30298/2011	05/09/2011	2009
RODRIGUEZ CASTRO JUAN MANUEL	13732852N	21311/2011	08/09/2011	484
RODRIGUEZ LEON MARIA	13480211A	31296/2011	08/09/2011	300
RODRIGUEZ OLAZABAL MARIA TERESA	72092947E	20075/2011	08/09/2011	294
ROMAN CEVALLOS JOSE ANTONIO	X4406336L	16342/2011	05/09/2011	707
ROMERO ALVAREZ DAVID RAMON	20203714P	16493/2011	08/09/2011	293
ROQUE PRESMANES MARIA ALEXIA	72091162P	27466/2011	08/09/2011	514
RUIZ BUSTAMANTE RAFAEL	13919419A	25735/2011	08/09/2011	296
RUIZ CERVERA MIGUEL	13708737R	27113/2011	05/09/2011	959
RUIZ HIGUERA LUIS JAVIER	13734330H	30907/2011	05/09/2011	2617
RUIZ PELLICER JOSE MARIA	20191194T	6649/2011	08/09/2011	403
RUIZ RIBADULLA PATRICIA	20188869K	7285/2011	08/09/2011	445
RUIZ RUIZ RICARDO ALBERTO	X7277810N	30041/2011	08/09/2011	499
RUIZ VIADERO RAFAEL	13751693Q	28233/2008	05/09/2011	105
SADABA FERNANDEZ GORKA	30657759R	26955/2011	05/09/2011	938
SAENZ ARRIBA ENRIQUE	30661447D	31392/2011	08/09/2011	521
SAINZ AZCONA AMADOR MANUEL	13741176X	6500/2011	05/09/2011	408
SAINZ COBO MANUEL	13710875T	30746/2011	05/09/2011	2456
SAIZ EXPOSITO JOAQUINA	13767267L	30568/2011	05/09/2011	2278
SAIZ-QUEVEDO GARCIA JOSE ANTONIO	13765584S	26985/2011	20/09/2011	1416
SALAVASTRU MARIANA	X8116877Q	8810/2011	05/09/2011	526
SALVADOR OCHOA JUAN PABLO	73089119H	30490/2011	08/09/2011	526
SAN EMETERIO BARRAGAN OSCAR JESUS	13792370Y	26117/2010	05/09/2011	354
SANCHEZ BAHILLO PEDRO	13690122Q	19211/2011	05/09/2011	754
SANCHEZ LOPEZ ISMAEL	53161925R	6831/2011	08/09/2011	338
SANCHEZ VAZQUEZ MARIA JESUS	07812919A	6703/2011	05/09/2011	414
SANTILLAN CORDOVA ELSA MAGDALENA	72184772P	12245/2010	05/09/2011	249
SANTOS LEAL MATILDE	13753099L	31474/2011	08/09/2011	394
SEGOVIA SAIZ LUIS	01310861E	16411/2011	05/09/2011	709
SEIN STEFAN	X5330649P	12421/2010	05/09/2011	251
SERNA GUTIERREZ JOSE LUIS	13723803W	29588/2011	05/09/2011	1298
SIERRA MORENO PATXI XABIER	22733909L	29715/2011	05/09/2011	1425
SOLORZANO VEGAS ANGELES	13645655P	21174/2011	08/09/2011	474
SOMOHANO ZUNZUNEGUI NURIA	13980144P	21495/2011	08/09/2011	457
SUAREZ COLINA RAUL	20211066T	27088/2011	05/09/2011	956
TALLERES ARTISTICOS FERNANDO	A39028089	19527/2010	20/09/2011	658
TAPIA MENOCA EDUARDO	20207385E	12671/2011	05/09/2011	640
TEJERO RODRIGUEZ MARIA ELENA	13760063Z	31436/2011	08/09/2011	518
TERABYTE INGENIERIA DE SISTEMAS SLU	B39684303	12359/2010	05/09/2011	250
TORRONTÉGUI SOLA ALBERTO	13792929J	8606/2011	05/09/2011	513
TUDOR FLORIN	X9644268T	16129/2011	05/09/2011	703
TUDOREL VALENTIN BURTEA	X8383576F	17456/2008	08/09/2011	307
VAL MARTINEZ ANDRES	72032969M	335/2010	08/09/2011	285
VALLE PANDO ALFREDO	72051404V	14957/2011	05/09/2011	685
VALLEJO PALOMERA JESUS	13707208J	30986/2011	08/09/2011	378
VARELA ANTUÑA M ANGELES	13689709V	30086/2011	05/09/2011	1797
VASILCHEV MIKHAIL	6631723H	12573/2010	08/09/2011	8
VAZQUEZ CAÑADA JOSE ANTONIO	10593036H	29673/2011	05/09/2011	1383
VAZQUEZ MUÑIZ DANIEL LUCIANO	33297561R	755/2011	08/09/2011	50
VELEZ HIGUERA JOSE FERNANDO	13707627H	31317/2011	08/09/2011	447
VIADERO MONASTERIO JOSE ANTONIO	13774559C	30864/2011	05/09/2011	2574
VILLAR CORRAL M CRISTINA DE	51381048Z	30328/2011	05/09/2011	2039
VILLASANA BARON VANESA	72041546A	10769/2009	05/09/2011	152
VILLASANA ALVAREZ JOSE IGNACIO	13676373K	21057/2011	05/09/2011	825
ZAMORA BILBAO SONIA	78888326M	29730/2011	05/09/2011	1440
ZARATE FERNANDEZ JOSE ANTONIO	13763713F	25827/2011	05/09/2011	916

Santander, 28 de octubre de 2011
El recaudador,
Manuel Fuente Arroyo

2011/14479

CVE-2011-14479

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14481 *Citación para notificación por comparecencia de providencia de apremio 17.200/2009 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-embargo de sueldos, salarios y pensiones.

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha	Núm. envío
ALVAREZ AGUDO MARA SOLEDAD	13705868F	17200/2009	03/08/2011	13
CRESPO GARCIA ANGEL RAMON	51362761N	10521/2007	11/08/2011	18
LEIRAS ROBLES JOSE GABRIEL	13674595Z	23687/2010	08/08/2011	2
LOPEZ LAVID FERNANDO	13632637P	20494/2010	22/08/2011	5
MARTIN MARTIN JUAN CARLOS	72024209P	9943/2010	10/08/2011	21
PAVON ORTEGA SALOME	50707061L	20599/2009	07/10/2011	19
PORTILLA VAZQUEZ JOSE ANTONIO	13666762R	2891/2009	03/08/2011	15
SANCHEZ BERASATEGUI RICARDO	72063328G	16180/2010	11/08/2011	7
VILA LOMA RAUL	20204007W	19634/2010	07/10/2011	20

Santander, 28 de octubre de 2011.
El recaudador general/agente ejecutivo,
Manuel Fuente Arroyo.

2011/14481

CVE-2011-14481

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14482 *Citación para notificación por comparecencia de providencia de apremio 29368/2011 y otros.*

Habiendo finalizado el plazo para el ingreso en período voluntario de las deudas al finalizar descritas, sin que se hubiera efectuado el pago de las mismas; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre) fue expedida providencia de apremio colectiva a los efectos de proceder, por la vía administrativa, contra los bienes y derechos de los deudores en ella comprendidos, anteriormente aludidos, por la deuda que se detalla y en cuyo título se ha dictado por el señor Tesorero, la siguiente providencia:

“ En uso de las facultades que me confiere el artículo 5.3.c) del Real Decreto 1.174/1987, de 18 de septiembre, en relación con los artículos 28 y 69 de la Ley General Tributaria, y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley General Tributaria, dicto providencia de apremio que es título suficiente para iniciar el procedimiento administrativo de apremio contra los deudores incluidos en la precedente certificación; declaro la exigibilidad de los recargos previstos en el artículo 28 de la L. G. T. y procedo a su liquidación, que será: recargo ejecutivo del cinco por ciento cuando las deudas sean satisfechas antes de la notificación de la providencia de apremio. Recargo de apremio reducido del diez por ciento, para las deudas satisfechas antes de la finalización de los plazos de ingreso previstos en el artículo 62.5 de la L. G. T. Recargo de apremio ordinario del veinte por ciento para las deudas satisfechas con posterioridad a los plazos fijados anteriormente. Y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores citados o las garantías existentes, en caso de no producirse el ingreso en los plazos señalados en el indicado artículo 62.5 de la L. G. T.”

Ante la imposibilidad material de poder notificar la providencia de apremio transcrita, por aparecer en el expediente administrativo incoado que se les sigue, mención del Servicio Estatal de Correos del fallecimiento de los titulares deudores para con esta Hacienda Local indicados, así como a sus posibles herederos desconocidos e inciertos y demás interesados legítimos, sobre la parte de herencia yacente correspondiente. Se requiere a éstos, para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al que aparezca publicado el presente Edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan en el expediente ejecutivo que se les sigue a los citados, por sí o por medio de representantes, a fin de señalar persona y domicilio para la práctica de las Notificaciones a que haya lugar en el procedimiento, con la advertencia de que transcurrido el mencionado plazo sin personarse, se les tendrá por Notificados de todas las sucesivas Diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho a comparecer, de conformidad con el art. 112 de la Ley General Tributaria.

Lo que se notifica a los interesados en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 167.2 de la L.G.T. y en la forma que dispone el artículo 71 de Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, requiriéndoles para que efectúen el pago de los débitos y recargos anteriormente expresados y haciendo constar lo siguiente:

RECURSOS, IMPUGNACIÓN Y SUSPENSIÓN

Recursos: El acto que se le notifica podrá ser recurrido en reposición ante los órganos de la Recaudación Municipal en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación. Una vez resuelto expresamente, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Cantabria, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso de reposición. Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que recaiga resolución expresa,

CVE-2011-14482

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

se entenderá desestimado, quedando expedita la vía contencioso administrativa por plazo de seis meses.

Impugnación: Conforme a lo dispuesto en el artículo 167.3 de la L.G.T., el procedimiento de apremio solo podrá ser impugnado por los siguientes motivos: a) prescripción; b) anulación, suspensión o falta de notificación reglamentaria de la liquidación; c) pago o aplazamiento en período voluntario; d) defecto formal en el título expedido para la ejecución.

Suspensión: El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solo se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 73 del Reglamento General de Recaudación.

PLAZOS DE INGRESO

Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior. Las deudas notificadas entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

LUGAR Y FORMA DE PAGO

Recaudación municipal, en la dirección que figura en el membrete de la presente notificación o mediante ingreso en la cuenta restringida de ingresos 2066 0008 82 0200024504, por transferencia bancaria indicando el número de expediente y el nombre del titular que consta en el detalle de la deuda.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE FALTA DE PAGO

Si no se realiza el pago en los plazos citados, se procederá sin más al embargo de sus bienes o a la ejecución de las garantías existentes, conforme determinan los artículos 74 y 75 del Reglamento General de Recaudación.

INTERESES DE DEMORA Y COSTAS DEL PROCEDIMIENTO

Intereses de demora: En caso de no pagarse la deuda en los plazos señalados anteriormente, la cantidad adeudada devengará interés de demora, desde el día siguiente al vencimiento de la deuda en período voluntario hasta la fecha de su ingreso, aplicando al principal de la deuda el tipo de interés de demora vigente a lo largo del período de devengo y efectuándose el cálculo y cobro de los intereses de acuerdo con lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General de Recaudación.

Costas del procedimiento: Si durante el proceso de ejecución forzosa se originan costas de procedimiento, le serán exigidas conforme a lo establecido en los artículos 113 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

APLAZAMIENTO DE PAGO

Podrá solicitarse en la forma y con las garantías señaladas en la Ordenanza General de Recaudación de los Tributos y otros ingresos de derecho público locales de este Excmo. Ayuntamiento y en el Reglamento General de Recaudación.

CVE-2011-14482

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha	Núm. envío
Borbolla Barrio Ramon	13836362E	29368/2011	05/09/2011	1080
Noriega Iglesias Antonio Luis	13517964J	27277/2011	05/09/2011	980
Palacios Casanueva Pedro	13665817E	30807/2011	21/10/2011	623
Prelezo Gonzalez Vidal	13847261L	29978/2011	21/10/2011	628
Rodriguez Calderon Antonio	13486254C	31410/2011	08/09/2011	242
Rodriguez Cossio Miguel Angel	13641726N	31056/2011	05/09/2011	2766
Ruenes Cabrillo Maria Pilar Francisca	13725585J	6560/2009	05/09/2011	130

Santander, 28 de octubre de 2011.

El recaudador,
Manuel Fuente Arroyo.

[2011/14482](#)

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2011-14475 *Citación para notificación por comparecencia de embargo de bienes. Notificación 12/11-E.*

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las providencias de apremio cuyo deudor y expediente se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

ACTO: NOTIFICACIÓN EMBARGO DE BIENES

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Santoña.
Procedimiento de apremio: Título III, Capítulo II del Reglamento General de Recaudación, R. D. 939/2005 (Boletín Oficial del Estado de 2 de septiembre de 2005).

Notificación 12/11-E.

RELACIÓN QUE SE CITA

Inestrillas Barberarena, Iván.
Cucurull Lavín, Santiago.
Hernández Jiménez, Diego.

En virtud de lo anterior, dispongo que los deudores comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo, 14 bajo, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santoña, 24 de octubre de 2011.

El tesorero,
Fernando Bustillo Mediavilla.

2011/14475

CVE-2011-14475

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2011-14216 *Citación para notificación de diligencia de embargo de vehículos.
Expte. 20091932.*

Mediante el presente anuncio, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante la imposibilidad de practicar la notificación por causas no imputables a este Servicio -órgano competente de la tramitación-, se cita a los sujetos que se relacionan a continuación, o a sus representantes, para que comparezcan en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, al objeto de notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan.

En caso de no atender a este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia, que deberá efectuarse en el Departamento de Recaudación del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en Boulevard L. Demetrio Herreros, 1-Entlo., en horario de 8:30 a 14 horas.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento administrativo de apremio embargo de vehículos.

Apellidos y nombre: Ruiz Arozamena, Roberto.

N. I. F.: 13.908.331-R.

Expte.: 20091932.

Fecha y núm. envío: 22-09-11 / CD00671527785

Torrelavega, 21 de octubre de 2011.

La recaudadora,
Elia Sañudo Salces.

2011/14216

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2011-14404 *Aprobación y exposición pública de la Tasa de Plaza de Abastos del mes de septiembre de 2011, y apertura del período voluntario de cobro.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, con esta fecha y por plazo de un mes, se notifica el Padrón Fiscal correspondiente al concepto fiscal de Tasa Plaza de Abastos, correspondiente al mes de septiembre del 2011 por un importe de 7.267,45 €.

Lo que se hace público para conocimiento de los obligados tributarios e interesados. Los recibos y todos los elementos de la relación tributaria, sus antecedentes y justificantes, estarán a disposición de los contribuyentes e interesados en el Negociado de Rentas del Ayuntamiento de Torrelavega y en la Recaudación Municipal. En su caso, en los términos que se establecen en el artículo 14 del D. L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales, podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 25 del R. D. 936/2005, de 29 de julio, el periodo voluntario de cobranza, abarcará el plazo comprendido entre los días 24 de octubre de 2011 al 24 de noviembre de 2011. Los ingresos por domiciliación se harán efectivos por adeudo en la Cta. Cte. designada por los contribuyentes con las deducciones aplicables.

El resto de los pagos se realizarán en las Oficinas de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, La Caixa, Caja Madrid, Banco Pastor y Caja Laboral, en la modalidad de ingreso por Cuaderno 60; a estos efectos, la Recaudación Municipal remitirá por carta ordinaria, desde el inicio del periodo voluntario de cobranza, la documentación necesaria para realizar el pago en las Oficinas de los Bancos y Cajas indicados. Servirá de resguardo de pago uno de los ejemplares sellados en el Banco. En caso de pérdida o de no recibir la documentación en su domicilio podrán retirar el documento de pago en la Oficina Municipal de Recaudación abierta en el Boulevard Demetrio Herreros de Torrelavega, en horas de 8:30 a 14:00.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley General Tributaria, finalizado este periodo voluntario de pago, se devengarán los recargos del "periodo ejecutivo" (inicial, reducido y ordinario) por el 5, 10 y 20 por ciento respectivamente, según que la deuda se ingrese antes de recibir la providencia de apremio, en el plazo establecido por tal providencia o una vez vencido tal plazo. En este último caso, se devengarán intereses de demora al tipo que se establezca en cada Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Torrelavega, 24 de octubre de 2011.

El alcalde (ilegible).

2011/14404

CVE-2011-14404

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2011-14405 *Aprobación y exposición pública de la Tasa Uso de Instalaciones Deportivas del mes de septiembre de 2011, y apertura del período voluntario de cobro.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.3 de la Ley 58/2.003, de 17 de diciembre, General Tributaria, con esta fecha y por plazo de un mes, se notifica el Padrón Fiscal correspondiente a la Tasa Uso Instalaciones Deportivas (Judo, Gimnasia Rítmica, Gimnasia de Mantenimiento, Natación, Musculación y Tenis) correspondiente al mes de septiembre del 2011 por un importe 15.299,14 €.

Lo que se hace público para conocimiento de los obligados tributarios e interesados. Los recibos y todos los elementos de la relación tributaria, sus antecedentes y justificantes, estarán a disposición de los contribuyentes e interesados en el Negociado de Rentas del Ayuntamiento de Torrelavega y en la Recaudación Municipal. En su caso, en los términos que se establecen en el artículo 14 del D. L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales, podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 25 del R. D. 936/2005, de 29 de julio, el período voluntario de cobranza, abarcará el plazo comprendido entre los días 24 de octubre de 2011 al 24 de noviembre de 2011. Los ingresos por domiciliación se harán efectivos por adeudo en la Cta. Cte. designada por los contribuyentes con las deducciones aplicables.

El resto de los pagos se realizarán en las Oficinas de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, La Caixa, Caja Madrid, Banco Pastor y Caja Laboral, en la modalidad de ingreso por Cuaderno 60; a estos efectos, la Recaudación Municipal remitirá por carta ordinaria, desde el inicio del periodo voluntario de cobranza, la documentación necesaria para realizar el pago en las Oficinas de los Bancos y Cajas indicados. Servirá de resguardo de pago uno de los ejemplares sellados en el Banco. En caso de pérdida o de no recibir la documentación en su domicilio podrán retirar el documento de pago en la Oficina Municipal de Recaudación abierta en el Boulevard Demetrio Herreros de Torrelavega, en horas de 8:30 a 14:00.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley General Tributaria, finalizado este período voluntario de pago, se devengarán los recargos del "periodo ejecutivo" (inicial, reducido y ordinario) por el 5, 10 y 20 por ciento respectivamente, según que la deuda se ingrese antes de recibir la providencia de apremio, en el plazo establecido por tal providencia o una vez vencido tal plazo. En este último caso, se devengarán intereses de demora al tipo que se establezca en cada Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Torrelavega, 25 de octubre de 2011.

El alcalde (ilegible).

2011/14405

CVE-2011-14405

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2011-14406 *Aprobación y exposición pública de la Tasa de Escuelas Deportivas del mes de septiembre de 2011, y apertura del período voluntario de cobro.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.3 de la Ley 58/2.003, de 17 de diciembre, General Tributaria, con esta fecha y por plazo de un mes, se notifica el Padrón Fiscal correspondiente a la Tasas Escuelas Deportivas (Judo, Gimnasia Rítmica, Gimnasia de Mantenimiento, Natación, Musculación y Tenis) correspondiente al mes de septiembre del 2011 por un importe 4.206,70 €.

Lo que se hace público para conocimiento de los obligados tributarios e interesados. Los recibos y todos los elementos de la relación tributaria, sus antecedentes y justificantes, estarán a disposición de los contribuyentes e interesados en el Negociado de Rentas del Ayuntamiento de Torrelavega y en la Recaudación Municipal. En su caso, en los términos que se establecen en el artículo 14 del D. L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales, podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 25 del R. D. 936/2005, de 29 de julio, el periodo voluntario de cobranza, abarcará el plazo comprendido entre los días 24 de octubre de 2011 al 24 de noviembre de 2011. Los ingresos por domiciliación se harán efectivos por adeudo en la Cta. Cte. designada por los contribuyentes con las deducciones aplicables.

El resto de los pagos se realizarán en las Oficinas de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, La Caixa, Caja Madrid, Banco Pastor y Caja Laboral, en la modalidad de ingreso por Cuaderno 60; a estos efectos, la Recaudación Municipal remitirá por carta ordinaria, desde el inicio del periodo voluntario de cobranza, la documentación necesaria para realizar el pago en las Oficinas de los Bancos y Cajas indicados. Servirá de resguardo de pago uno de los ejemplares sellados en el Banco. En caso de pérdida o de no recibir la documentación en su domicilio podrán retirar el documento de pago en la Oficina Municipal de Recaudación abierta en el Boulevard Demetrio Herreros de Torrelavega, en horas de 8:30 a 14:00.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley General Tributaria, finalizado este periodo voluntario de pago, se devengarán los recargos del "periodo ejecutivo" (inicial, reducido y ordinario) por el 5, 10 y 20 por ciento respectivamente, según que la deuda se ingrese antes de recibir la providencia de apremio, en el plazo establecido por tal providencia o una vez vencido tal plazo. En este último caso, se devengarán intereses de demora al tipo que se establezca en cada Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Torrelavega, 25 de octubre de 2011.

El alcalde (ilegible).

2011/14406

CVE-2011-14406

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2011-13944 *Citación para notificación de liquidaciones del impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana. LQIBUVI11A.*

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

<u>Nº RECIBO</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>F. ENVÍO</u>
1453379	DÍAZ GARCÍA SINFOROSA	13-09-2011
1453378	DÍAZ GARCÍA SINFOROSA	13-09-2011
1453436	HUIDOBRO GÓMEZ FERMÍN	13-09-2011
1453515	SIMON-ALTUNA RUIZ GUILLERMO	13-09-2011

Villaescusa, 17 de octubre de 2011.
El Servicio de Recaudación (ilegible).

2011/13944

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

OFICINA LIQUIDADORA DE REINOSA

CVE-2011-13906 *Citación para notificación por comparecencia del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones. Expte. CIRLIQUI EH3906 333/2011 y otros.*

Habiéndose intentado notificar a los interesados y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de la A.C.A.T. Oficina Liquidadora, sitas la calle Ángel Manzano n.º 4 bajo de Reinosa, advirtiéndole que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación del procedimiento al que se refiere la notificación es la A.C.A.T. Oficina Liquidadora de Reinosa.

Impuesto transmisiones patrimoniales y AJD. Impuesto Sucesiones y Donaciones.

Sujeto Pasivo: Doña Soledad González Muñoz.

Dirección: Calle Urquijo n.º 15 - 4º. dcha. 48990- Getxo- (Vizcaya).

Expediente: CIRLIQUI EH3906 333/2011

Liquidación general.

Sujeto pasivo: Doña M^a. Carmen Pilar Leronés Payo.

Dirección: Calle Torronja, 29- 2º. A. 28043 -Madrid.

Expediente: CIRLIQUI EH3906 316/2011

Propuesta de liquidación general.

Sujeto pasivo: Doña M.^a Belén Iglesias González.

Dirección: Calle Pintor T. Doublang, 49- 4º. C. 1008 -Vitoria- (Álava).

Expediente: CIRLIQUI EH3906 314/2011

Propuesta de liquidación general.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, ruego a Vd. tenga a bien admitir el presente escrito.

Reinosa, 14 de octubre de 2011

El liquidador,

David Suberviola Díaz.

2011/13906

CVE-2011-13906

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

OFICINA LIQUIDADORA DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2011-14217 *Citación para notificación por comparecencia. CIRLIQUI EH3907 2011/499 y otras.*

Habiéndose intentado dos veces notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Oficina Liquidadora, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Oficina Liquidadora, sitas en la Calle Padre Ángel n.º 6, primero de San Vicente de la Barquera, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de San Vicente de la Barquera.

Impuesto transmisiones Patrimoniales y ADJ. Impuesto de Sucesiones y Donaciones:

Sujeto pasivo: María Esther Martínez Redal
Dirección: Calle Errekatzu, 8, 6. 48901 Baracaldo
Expediente: CIRLIQUI EH3907 2011/499
Liquidación

Sujeto Pasivo: Román González Gómez
Dirección: Calle Ronda San Martín 2. 47410 Olmedo
Expediente: CIRLIQUI EH3907 2011/527
Liquidación

Sujeto Pasivo: Miguel A. Casas Rasines
Dirección: Calle Pomar 31. 39611 Guriezo
Expediente: CIRLIQUI EH3907 2011/592
Liquidación

Sujeto Pasivo: Kepa Cruceta Olañeta.
Dirección: Okorro Bidea nº 3. 20240 Ordizia
Expediente: CIRLIQUI EH3907 2011/543
Propuesta de liquidación

Sujeto pasivo: Manuel Ángel Almagro Fernández
Dirección: Calle Pérez Galdós 4, portal 3, 2º C. 39560 Unquera
Expediente: CIRLIQUI EH3907 2011/547
Propuesta de liquidación

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Sujeto pasivo: María Isabel Cue Cobo
Dirección: Calle Reguero 26. 39520 Comillas
Expediente: CIRLIQUI EH3907 2011/568
Propuesta de liquidación

Sujeto Pasivo: Ernesto Odriozola Gutiérrez
Dirección: Barrio Zabalea Auzoa 26, 2 C. 48960 Galdakao
Expediente: CIRLIQUI EH3907 2011/597
Propuesta de liquidación

San Vicente de la Barquera, 21 de octubre de 2011.
El liquidador del Impuesto,
David Suberviola Díaz.

[2011/14217](#)

4.4. OTROS

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-13891 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores en la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en la C) Paseo de Pereda, 13 - 2ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Resolución recurso reposición.

Expediente número 2011326.

Nombre: Doña Rebeca Rebollo Gutiérrez.

N. I. F.: 72048130-D.

Santander, 17 de octubre de 2011.

El jefe de negociado de Recursos y Aplazamientos,

José Pando Pérez.

2011/13891

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14081 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores en la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada esta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en la C/ Paseo de Pereda, 13 - 2ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Resolución Recurso Reposición.

Expediente número 2011292-2011293-2011294-2011295-2011296-2011297-2011298.

Nombre: "Ibergalia Seguros de Espectáculos, S. L.",

N. I. F.: B-31875859.

Santander, 19 de octubre de 2011.

El jefe de Negociado de Recursos y Aplazamientos,
José Pando Pérez.

2011/14081

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2011-14435 *Corrección de errores al anuncio número 2011/10521, publicado en BOC número 148, de 3 de agosto de 2011, de citación para notificación por comparecencia de resolución de recurso de alzada. Expte. 805/2010 y otro.*

Habiéndose apreciado error en la relación de interesados del anuncio número 2011/10521, de citación para notificación por comparecencia de resolución de recurso de alzada. Expte. 805/2010 y otro, publicado en el Boletín oficial de Cantabria número 148, de fecha 3 de agosto de 2011, se procede a su rectificación.

En la relación de interesados, donde dice:

EXPEDIENTE	INTERESADO	NIF/CIF	LOCALIDAD	NOTIF. RESOL. RECURSO ALZADA	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN (€)
362/2010	Diego Puente Collado	72053138A	Santander		25.1	300,52
772/2010	Jon Redondo Monsuri	20176441J	Barakaldo		25.1	480,81

Debe decir:

EXPEDIENTE	INTERESADO	NIF/CIF	LOCALIDAD	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN (€)
805/2010	Mohamed Yousfi	X4894157X	Santander	25.1	480,81
1719/2010	Ángel Martín Gavilán	22755746Y	Barakaldo	25.1	90,15

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Santander, 2 de noviembre de 2011.
El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Roberto Cuervas Mons y Mons.

2011/14435

CVE-2011-14435

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2011-14428 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza de los Precios Públicos por Prestación de Servicios Deportivos, Escuelas Municipales y de la Ordenanza de Precios Públicos de Pistas de Tenis y Padle.*

Habiéndose aprobado con carácter inicial por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 11 de octubre de 2011, la modificación de la Ordenanza de los precios públicos por la prestación de servicios deportivos, de escuelas municipales y de la Ordenanza de precios públicos de pistas de tenis y padle, se somete la misma a información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1984, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, por el plazo de un mes, durante el cual los interesados podrán presentar cuantas alegaciones y sugerencias consideren oportunas que, de producirse, serán resueltas por el Pleno de la Corporación. En el supuesto de que no fuera presentada ninguna reclamación durante el referido plazo, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Piélagos, 24 de octubre de 2011.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2011/14428

CVE-2011-14428

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2011-14430 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos por la Prestación de Servicios Educativos, Sociales y Culturales.*

Habiéndose aprobado con carácter inicial por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 11 de octubre de 2011, la modificación de la Ordenanza de los precios públicos por la prestación de servicios educativos, sociales y culturales, se somete la misma a información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1984, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, por el plazo de un mes, durante el cual los interesados podrán presentar cuantas alegaciones y sugerencias consideren oportunas que, de producirse, serán resueltas por el Pleno de la Corporación. En el supuesto de que no fuera presentada ninguna reclamación durante el referido plazo, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Piélagos, 24 de octubre de 2011.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2011/14430

CVE-2011-14430

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2011-14048 *Concesión de licencia de primera ocupación de dos viviendas unifamiliares en La Costana.*

Por medio del presente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 190.2 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en la redacción dada por la Ley 6/2010, de 30 de julio, de Medidas Urgentes en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se hace público que, mediante Decreto de Alcaldía de fecha 13 de octubre de 2011, se ha otorgado la siguiente licencia de primera ocupación:

Solicitante: Don Luis Alberto López González.

Objeto: Construcción de dos viviendas unifamiliares en La Costana.

Emplazamiento: La Costana, 19 A, 39292 Campoo de Yuso.

Dicho acuerdo pone fin a la vía administrativa, según se establece en el art. 52.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril. Por tanto, contra el mismo se pueden interponer los siguientes recursos:

1.- De reposición: Con carácter potestativo, según lo señalado en la Ley 4/1999, de 13 de enero, ante el mismo órgano que hubiere dictado el acto impugnado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de esta Resolución (arts. 116 y 117 de la Ley 4/99).

2.- Contencioso-administrativo. Ante el Juzgado de Contencioso Administrativo, con sede en Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución o de la Resolución expresa del Recurso Potestativo de Reposición. Si en el recurso Potestativo de Resolución no se notificara resolución expresa en el plazo de un mes, deberá entenderse desestimado, pudiendo interponerse Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de seis meses, que se contará a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto (arts. 8 y 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa). Si fuera interpuesto recurso Potestativo de Reposición no se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del Recurso de Reposición interpuesto.

3.- Cualquier otro que estime procedente (art. 58.2. Ley 4/1999).

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

La Costana, Campoo de Yuso, 13 de octubre de 2011.

El alcalde,

Eduardo Ortiz García.

2011/14048

CVE-2011-14048

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2011-14417 *Corrección de errores al anuncio publicado en BOC nº 195 de 11 de octubre de 2011, de Anuncio procedimiento abierto Urbanización Polígono II, Sector nº 6, San Juan, Fase 2. Sistema de cooperación.*

Advertido error en la cláusula 10 de los pliegos del Proyecto de "urbanización del polígono II, Sector n.º 6 "San Juan" (B. O. C. n.º 195, 11 de octubre de 2011), se concede un nuevo plazo de 13 días hábiles, desde que se publique anuncio en el B. O. C., para presentar proposiciones en los lugares previstos en dicho anuncio. Los pliegos rectificadas están en el perfil del contratante: www.ayuntamientodesuances.com. Los licitadores que hayan presentado documentación podrán, previa solicitud, retirarla de las oficinas municipales.

Suances 28 octubre de 2011.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2011/14417

CVE-2011-14417

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2011-14444 *Información pública de solicitud de licencia para reforma de almacén de distribución de mercancías. Expte. LIC/482/2011.*

Por "Makro Autoservicio mayorista, S. A." (LIC/482/2011) solicita licencia municipal para reforma de almacén de distribución de mercancías situada en el polígono de Cros, E-4, Maliaño - Camargo (Cantabria).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Cantabria de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento, aprobado por Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre un período de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el B. O. C., para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 20 de octubre de 2011.

El alcalde,
Diego Movellán Lombilla.

2011/14444

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14385 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de doña María Juana García de la Pastora Cámara, con D.N.I. número 20210187H, con domicilio en calle General Dávila, 290, 5º izquierda, siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes, nº 3 - 2º, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 13,30 horas.

Santander, 25 de octubre de 2011.
El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14385

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14387 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de don José Luis López Pérez, con D.N.I. número 13680526B, con domicilio en calle General Dávila, 290, 5º izquierda; siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes, nº 3 - 2º, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 13,30 horas.

Santander, 25 de octubre de 2011.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14387

CVE-2011-14387

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14389 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de don Radu Bordeianu, con tarjeta de residencia número X6637226R, y Iurie Tudor, con tarjeta de residencia número X8599726A, con domicilio en General Dávila, 55, 1º; siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes, nº 3 - 2º, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 13,30 horas.

Santander, 25 de octubre de 2011.
El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14389

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14390 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de doña Raluca Prohoteanu, con tarjeta de residencia número X9570482K; Ciprian Mihai Prohoteanu, con tarjeta de residencia número X8728264V, y Petrisor Marius Prohoteanu, con domicilio en calle Vargas, 73, escalera D, Pr. A; siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes, nº 3 - 2º, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 13,30 horas.

Santander, 25 de octubre de 2011.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14390

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14391 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de don Jesús Muñoz López con DNI n.º 13565395-H, con domicilio en Los Abedules 6, 2.º dcha.; siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes n.º 3 - 2.º, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 25 de octubre de 2011.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P.D.
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14391

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14392 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de doña Ariane Alice Benitez Werner con DNI n.º 72351867-P y don Dylan Andrés Benítez Werner con DNI n.º 72355014-G, con domicilio en calle Vargas 73, esc. D, pr. A; siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes n.º 3 - 2.º, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 25 de octubre de 2011.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P.D.

Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14392

CVE-2011-14392

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14393 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de doña Virginia Solórzano Ortiz con DNI n.º 72258149-S, con domicilio en Augusto G. Linares 14, 6.º B; siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes n.º 3 - 2.º, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 25 de octubre de 2011.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P.D.
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14393

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14394 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de don Rubén Peña Martín con DNI n.º 72045263-V, con domicilio en calle Montevideo, 23 bajo; siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes n.º 3 - 2.º, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 25 de octubre de 2011.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P.D.
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14394

CVE-2011-14394

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14433 *Información pública de solicitud de licencia para vivero-cocedero de marisco en c/ Isaac Peral 38-bajo. Expte. 44.379/11.*

Don José Saiz Gómez, ha solicitado de esta alcaldía licencia de apertura para una actividad de vivero-cocedero de mariscos, a emplazar en la calle Isaac Peral n.º 38-bajo.

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excmo. Ayuntamiento.

Santander, 25 de octubre de 2011.

El concejal delegado (ilegible).

2011/14433